

**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.
(ESSAP)**

**INFORMES DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

MARZO DE 2019

**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.
(ESSAP)**

**INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

MARZO DE 2019

CONTENIDO

PARTE I

A. Informe de auditoría

Dictamen de los auditores independientes

B. Estados financieros

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Notas a los Estados Financieros

PARTE II

C. Informe sobre el resultado de la evaluación del control interno

Anexo I Recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos administrativo-contables y el sistema de control interno vigentes.

Anexo II Recomendaciones de aspectos tributarios

Anexo III Comentarios y recomendaciones sobre el área de tecnología informática.

Anexo IV Seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior.

PARTE III

D. Informe final sobre los registros e informaciones brindadas por la ESSAP referentes al contrato de gestión suscripto con el Consejo de Empresas Públicas

**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.
(ESSAP)**

**INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

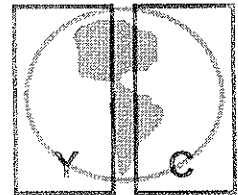
MARZO DE 2019

CONTENIDO

PARTE I

A. Informe de auditoría

Dictamen de los auditores independientes



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores

Presidente y Miembros del Directorio de

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP)

Asunción - Paraguay

1. Identificación de los estados financieros objeto de la auditoría:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP)** al 31 de diciembre de 2018, que comprenden el balance general así como los correspondientes estados de resultados, de cambios del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

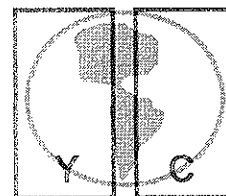
Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, que se exponen comparativamente han sido auditados por otros auditores, habiendo emitido un dictamen con salvedades en fecha 18 de abril de 2018.

2. Responsabilidad del Directorio sobre los estados financieros:

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad del Auditor:

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error.



Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.

Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la gerencia de la Sociedad, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Fundamentos para la opinión con Salvedades:

4.1. En el rubro contable de Propiedad, Planta y Equipo expuesto en el Balance General al 31/12/2018 se mantienen registradas obras en curso por valor de G.47.707.410.825 que datan del año 2014. No hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la culminación de estas obras ni de su registración como activos de la Entidad.

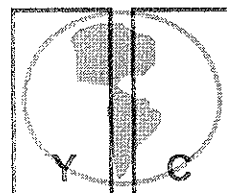
4.2. Hemos observado una diferencia entre el saldo del Balance General del rubro Propiedad, Planta y Equipo y el valor neto de cierre del Cuadro Demostrativo de Revalúo y Depreciaciones al 31/12/2018, generado por el sistema informático, de G. 21.026.231.83. No hemos podido realizar procedimientos de auditoría y obtener la evidencia suficiente y adecuada.

4.3. No se ha completado el proceso de formalización de la transferencia de los inmuebles de la Ex Corporana a la ESSAP ante el Registro General de la Propiedad, en el marco del proceso de reestructuración y regularización del Estado Patrimonial de la ESSAP, previsto en la Ley N°3.684/2008 del 31/12/2008.

4.4. No hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada del detalle de las facturas pendientes de pago por valor de G.9.965.133.000 registradas en la cuenta contable Ande.

5. Opinión del auditor:

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes, si los hay, de los hechos descritos en el párrafo de "Fundamentos para la opinión con Salvedades", los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP)** al 31 de diciembre de 2018, y de su variación del patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.



6. Párrafo de Énfasis:

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a las siguientes situaciones:

6.1. Hemos constatado que el sistema de gestión financiero, administrativo y contable, de la Entidad aplica un lenguaje de programación Cobol. Este producto ha sido desarrollado en el año 1985 aproximadamente, lo que demuestra un alto grado de obsolescencia, así como la discontinuidad del soporte y la poca disponibilidad de profesionales conocedores de la herramienta de programación. Esta situación hace que no se disponga de seguridad ante la inconsistencia y manipulaciones probables de datos, debido a la fragilidad de dicha herramienta y la alta obsolescencia del lenguaje de programación.

6.2. Los Estados Financieros de los ejercicios de años anteriores del 2013 al 2017 no han sido aprobados, por lo tanto esta situación podría afectar al Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, Ingresos y Egresos.

MOORE STEPHENS AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES

Mat. CCPP N° 3 F-3 del libro N°1

Dr. Fernando J. Estigarribia L. (ME)

Socio

Asunción, Paraguay
28 de marzo de 2019.

**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.
(ESSAP)**

**INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

MARZO DE 2019

CONTENIDO

PARTE I

B. Estados financieros

Balance General
Estado de Resultados
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Notas a los Estados Financieros



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



1 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)	IDENTIFICADOR RUC 80024191-6	DESDE 01/01/2018	HASTA 31/12/2018
3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR	
APELLIDOS/NOMBRES NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA	APELLIDOS/NOMBRES JARA AQUINO HERMINIO JOSÉ	IDENTIFICADOR RUC 987164-0	APELLIDOS/NOMBRES AYCA
		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR IDENTIFICADOR RUC 80003971-8	

BALANCE GENERAL

		2018	2017
1	ACTIVO		
1.01	ACTIVO CORRIENTE		
1.01.01	DISPONIBILIDADES	22.044.264.190	25.126.532.600
1.01.01.01	RECAUDACIONES A DEPOSITAR	51.149.983	75.190.161
1.01.01.02	CAJA	33.000.000	33.000.000
1.01.01.03	FONDOS FIJOS	4.673.700	2.000.000
1.01.01.04	BANCOS	21.955.440.507	25.016.342.439
1.01.01.04.01	BANCOS CTA. CTE.	1.142.321.164	1.692.715.706
1.01.01.04.02	BANCOS CAJA DE AHORRO	14.033.175.837	16.415.501.546
1.01.01.04.03	BANCO CTA. AFECTACION ESPECIAL	712.049.023	666.846.952
1.01.01.04.04	BANCO CTA.CTE. FINANC. EXTERNO	6.067.894.483	6.241.278.235
1.01.02	INVERSIONES TEMPORARIAS	0	0
1.01.03	CRÉDITOS	96.050.455.549	62.946.527.005
1.01.03.01	DEUDORES POR VENTAS	127.540.262.668	98.342.224.616
1.01.03.01.01	DEUDORES P/ SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	80.793.647.478	70.208.179.750
1.01.03.01.01.01	GRAN ASUNCION	57.512.085.721	48.835.947.987
1.01.03.01.01.02	CIUDADES DEL INTERIOR	23.281.551.757	21.372.231.763
1.01.03.01.02	DEUDORES TASA CONSERV.ALCANTAR	32.578.516.343	19.787.682.833
1.01.03.01.02.01	GRAN ASUNCION	24.777.228.111	14.265.570.112
1.01.03.01.02.02	CIUDADES DEL INTERIOR	7.801.288.232	5.522.112.721
1.01.03.01.03	DEUDORES P/SERVICIOS VARIOS	4.733.677.372	3.080.520.752
1.01.03.01.04	OTRAS ENTIDADES RECAUDADORAS	1.857.537.705	670.365.160
1.01.03.01.05	COMPROMISOS DE PAGOS EN CUOTAS	7.576.883.770	4.595.476.121
1.01.03.01.04.01	GRAN ASUNCION	5.373.980.990	3.028.217.553
1.01.03.01.04.02	CIUDADES DEL INTERIOR	2.202.902.780	1.567.258.568
1.01.03.02	DEUDORES POR PRÉSTAMOS		
1.01.03.03	CUENTAS A COBRAR A DIRECTORES Y FUNCIONARIOS		
1.01.03.04	CUENTAS A COBRAR A SOCIOS O A ENTIDADES VINCULADAS		
1.01.03.05	CRÉDITOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	8.770.422.350	11.121.923.839
1.01.03.05.01	ANTICIPOS Y RETENCIONES DE IMPUESTO A LA RENTA	8.757.569.928	11.129.550.145
1.01.03.05.02	RETENCIONES DE IVA	12.852.422	-7.626.306
1.01.03.06	ANTICIPO A PROVEEDORES	8.573.471.201	1.631.595.981
1.01.03.06.01	ANTICIPOS A PROVEEDORES LOCALES	8.573.471.201	1.631.595.981
1.01.03.07	OTROS DEUDORES	1.834.807.353	1.321.020.371
1.01.03.07.01	CHEQUES RECHAZADOS	21.249.005	579.000
1.01.03.07.02	PROYECTO ITAIPU CTO. 32377/14	0	0
1.01.03.07.03	DESCUENTO A FUNCIONARIOS	7.788.027	0
1.01.03.07.04	COBRANZAS CAP. P/FACT. INTERIOR	0	-1.705.721
1.01.03.07.06	EMBARGO JUDICIAL DESIT BANCARIO	1.805.770.321	1.311.422.270
1.01.03.07.08	DEUDORES VARIOS	0	10.724.822
1.01.03.08	GARANTIAS DE ALQUILER	42.350.000	67.810.000
1.01.03.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	-50.710.858.023	-49.538.047.802
1.01.03.99.01	GRAN ASUNCION	-33.059.869.862	-32.029.415.206
1.01.03.99.02	CIUDADES DEL INTERIOR	-17.650.988.161	-17.508.632.596
1.01.04	INVENTARIOS	31.674.560.300	35.564.706.099
1.01.04.06	MATERIALES, SUMINISTROS Y REPUESTOS	37.244.204.075	41.194.669.745
1.01.04.06.01	REPUESTOS	0	0
1.01.04.06.02	MATERIALES VARIOS	27.769.745.062	31.840.071.162
1.01.04.06.03	PRODUCTOS QUIMICOS	1.128.430.071	914.038.592
1.01.04.06.05	ORDENES DE TRABAJO	8.346.028.942	8.440.559.991
1.01.04.99	(-) PREVISIÓN POR DEVALUACIÓN DE INVENTARIOS	-5.569.643.775	-5.629.963.646
1.01.05	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	9.634.653.431	598.920.227
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		159.403.933.470	124.236.685.931

LIC. HERMINIO JARA AQUINO
GERENTE CONTABILIDAD GENERAL

ING. ELIZABETH MOLINAS BENITEZ
GERENTE FINANCIERO

ING. NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA
PRESIDENTE

MOORE STEPHENS-AYCA

Firmado al solo efecto de su
identificación con el Documento
de fecha: 28 MAR 2018



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente



1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)	80024191 -6	01/01/2018	31/12/2018
3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/NOMBRES
NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA	JARA AQUINO HERMINIO JOSÉ	987164-0	AYCA
			IDENTIFICADOR RUC
			80003971-8

BALANCE GENERAL

		2018	2017
1.02	ACTIVO NO CORRIENTE		
1.02.01	CRÉDITOS A LARGO PLAZO	1.583.094.518	1.521.232.506
1.02.01.01	DEUDORES POR VENTAS	69.491.006.363	67.597.457.028
1.02.01.99	(-) PREVISIÓN PARA CRÉDITOS DE DUDOSO COBRO	-67.907.911.845	-66.076.224.522
1.02.02	INVENTARIOS A REALIZAR A LARGO PLAZO	0	0
1.02.03	INVERSIONES A LARGO PLAZO	37.200.000	37.200.000
1.02.03.01	INVERSIONES FINANCIERAS	37.200.000	37.200.000
1.02.03.01.01	ACCIONES EN OTRAS EMPRESAS	37.200.000	37.200.000
1.02.04	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	782.230.968.452	685.767.333.160
1.02.04.01	INMUEBLES	92.577.871.782	119.711.196.258
1.02.04.02	RODADOS / TRANSPORTE	32.887.133.786	34.530.280.094
1.02.04.03	MUEBLES, ÚTILES Y ENSERES	12.329.641.781	11.842.920.313
1.02.04.04	MAQUINARIAS	27.855.372.920	18.599.826.025
1.02.04.05	EQUIPOS	17.974.756.172	15.594.469.483
1.02.04.06	HERRAMIENTAS	3.389.970.579	2.766.412.175
1.02.04.09	ELEMENTOS DE DISTRIBUCION	163.724.147.402	160.200.660.034
1.02.04.10	EDIF. E/INSTAL. Y EQUIP.VARIOS	297.957.367.136	236.831.189.043
1.02.04.11	GRUAS TRACT. Y OTROS EQUIPOS	23.786.390.314	11.874.767.628
1.02.04.12	EQUIPOS TEC. Y DE LABORATORIO	4.857.256.448	4.882.987.716
1.02.04.13	BIBLIOTECA	3.905.840	3.905.840
1.02.04.14	OTROS EQUIPOS DE OFICINA	964.096.629	967.153.504
1.02.04.15	TRANSPORTE MARITIMO Y FLUVIAL	91.614.625	92.477.142
1.02.04.16	PROYECTO ITAIPU	416.924.179	416.924.179
1.02.04.17	SISTEMA ALCANT. SANIT.CAP./INT	44.692.843.939	40.827.751.807
1.02.04.18	SISTEMA DE DESAGUE PLUVIAL	2.013.591.390	2.032.546.633
1.02.04.19	LINEAS DE TRANSMISION ELECTRICA	46.936.515	0
1.02.04.20	OBRAS EN CURSO	90.411.639.919	78.548.524.633
1.02.04.21	PROYECTO BIRF 7710-PY	223.655.587.481	153.144.636.695
1.02.04.23	MAQUINARIAS Y EQUIPOS A INSTAL	6.702.105.179	6.395.727.000
1.02.04.24	HARDWARE Y SOFTWARE A INSTALAR	8.498.678.976	7.001.308.591
1.02.04.99	(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-262.606.864.540	-220.498.333.633
1.02.04.99.01	EDIFICIOS E INSTALACIONES	-94.179.803.378	-40.855.104.257
1.02.04.99.02	ELEMENTOS DE DISTRIBUCION	-46.338.360.070	-59.234.262.546
1.02.04.99.03	GRUAS, TRACTORES Y OTROS EQ	-17.699.024.279	-9.732.223.312
1.02.04.99.04	EQUIPOS Y MUEBLES DE OFICINA	-10.481.708.881	-10.204.254.947
1.02.04.99.05	AUTO VEHICULOS	-26.784.171.094	-27.633.689.658
1.02.04.99.06	EQUIPOS TECNICOS Y DE LABORATORIOS	-4.479.527.754	-8.474.453.072
1.02.04.99.07	HERRAMIENTAS	-3.265.910.555	-2.666.306.241
1.02.04.99.08	OTROS EQUIPOS DE OFICINAS	-934.743.966	-898.777.472
1.02.04.99.09	SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO	-33.738.877.066	-29.862.648.949
1.02.04.99.10	SISTEMA DE DESAGUE PLUVIAL	-678.704.818	-1.629.016.483
1.02.04.99.11	EQUIPOS INFORMATICOS	-15.553.674.915	-14.738.426.578
1.02.04.99.12	TRANSPORTE MARITIMO Y FLUVIAL	-56.721.891	-42.861.250
1.02.04.99.13	MAQUINARIAS	-8.367.623.734	-14.526.308.868
1.02.04.99.14	LINEA DE TRANSMISION ELECTRICA	-48.012.139	0
1.02.05	OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	4.412.265.832	4.123.251.991
1.02.05.02	DEUDA MINIST.HACIENDA P/PRESTAMOS EXTERNOS	4.485.717.905	4.485.717.905
1.02.05.02.05	DEUDAS DEL ESTADO	4.485.717.905	4.485.717.905
1.02.05.02.06	OTROS ACTIVOS	-73.452.073	-362.465.914
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		788.263.528.802	691.449.017.657
TOTAL ACTIVO		857.667.462.272	815.685.703.588

LIC. HERMINIO JARA AQUINO
GERENTE CONTABILIDAD GENERAL

ING. ELIZABETH MOLINAS BENITEZ
GERENTE FINANCIERO

ING. NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA
PRESIDENTE

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha 12 8 MAR 2019



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



1 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)	80024191 -6	01/01/2018	31/12/2018
3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES
NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA	JARA AQUINO HERMINIO JOSÉ	987164-0	AYCA
			IDENTIFICADOR RUC
			80003971-8

BALANCE GENERAL

		2018	2017
2	PASIVO		
2.01	PASIVO CORRIENTE		
2.01.01	ACREEDORES COMERCIALES	72.544.357.107	55.590.959.828
2.01.01.01	PROVEEDORES LOCALES	70.462.106.314	48.924.428.594
2.01.01.01.02	Ande	61.213.350.125	35.124.200.089
2.01.01.01.04	Fluoder S.A	2.146.967.080	0
2.01.01.01.05	DC Ingeniería S.A	9.006.195	0
2.01.01.01.09	Record Electric	195.652.757	0
2.01.01.01.10	4P Primera Prod. Pya. Plast.	0	831.600.000
2.01.01.01.11	Facturas por Recibir- Existencia	0	6.084.339.013
2.01.01.01.12	Otros Proveedores	6.897.130.157	6.884.289.492
2.01.01.04	OTROS ACREEDORES	2.082.032.405	6.666.312.846
2.01.01.04.01	CUENTAS A PAGAR BIRF 7710 PY	2.082.032.405	6.666.312.846
2.01.01.05	ACREEDORES VARIOS	218.388	218.388
2.01.02	DEUDAS FINANCIERAS	42.603.935.430	39.658.231.174
2.01.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	40.402.631.906	35.999.922.057
2.01.02.05	INTERESES A PAGAR	2.201.303.524	2.658.309.117
2.01.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	23.788.286.340	26.877.926.190
2.01.03.01	DEUDAS FISCALES CORRIENTES	16.254.748.568	18.607.324.103
2.01.03.01.01	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	3.587.075.733	8.610.089.485
2.01.03.01.02	IVA A PAGAR	8.563.896.158	7.298.277.560
2.01.03.01.03	RETENCIONES DE IMPUESTOS A INGRESAR	4.083.776.677	2.698.957.058
2.01.03.02	OBLIGACIONES LABORALES Y CARGAS SOCIALES	2.920.684.231	2.513.261.476
2.01.03.05	OTROS PASIVOS	4.612.853.541	5.757.340.611
2.01.03.05.01	EMBARGO JUDICIAL	415.530.243	396.057.575
2.01.03.05.02	SEOPESA	952.000	798.000
2.01.03.05.03	SITRAESSAP	6.007.100	6.327.750
2.01.03.05.04	SIFUESSAP	5.652.350	6.416.250
2.01.03.05.05	SIOTRAESSAP	6.787.550	6.106.500
2.01.03.05.06	SINATRAE	9.248.250	15.045.000
2.01.03.05.07	FONDO DE REPARO	3.532.018.815	5.326.589.536
2.01.03.05.08	AGUA VARIOS	29.920.976	0
2.01.03.05.09	COOTRACORP	463.419.702	0
2.01.03.05.10	SINTE	3.451.500	0
2.01.03.05.11	U.P.E.	10.326.875	0
2.01.03.05.12	SITUE	850.000	0
2.01.03.05.13	MANT. DE EQUIP. ODONTOLOG	1.755.000	0
2.01.03.05.14	COOP.MULTIACTIVA COOPESSA	126.933.180	0
2.01.04	PROVISIONES	22.698.684.592	6.117.433.315
2.01.04.01	OBLIGACIONES POR GARANTÍAS OTORGADAS	0	0
2.01.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS	8.843.201.564	1.561.176.741
2.01.04.03	PROVISIÓN PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS	3.887.110.525	2.340.892.161
2.01.04.03.01	PROV. BENEFICIO JUBILACIO	3.754.542.995	2.333.905.196
2.01.04.04	PROVISIONES VARIAS	9.968.372.503	2.215.364.413
2.01.05	INGRESOS DIFERIDOS	5.037.085.815	3.792.704.534
2.01.05.01	ANTICIPOS DE CLIENTES	4.640.735.815	3.792.704.534
2.01.05.05	COBRANZAS POR VENTA SUBAS	396.350.000	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		166.672.349.284	131.037.255.041

LIC. HERMINIO JARA AQUINO
GERENTE CONTABILIDAD GENERAL

ING. ELIZABETH MOLINAS BENITEZ
GERENTE FINANCIERO

LIC. NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA
PRESIDENTE

MOORE STEPHENS-AYCA

Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 28 MAR 2019



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



1 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)	80024191 -6	01/01/2018	31/12/2018
3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES
NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA	JARA AQUINO HERMINIO JOSÉ	987164-0	AYCA
		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
		IDENTIFICADOR RUC	
		80003971-8	

BALANCE GENERAL

		2018	2017
2.02	PASIVO NO CORRIENTE		
2.02.01	ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO	11.835.521.082	7.347.702.712
2.02.01.01	PROVEEDORES LOCALES	7.127.802.562	6.034.702.160
2.02.01.02	PROVEEDORES DEL EXTERIOR	0	0
2.02.01.03	INTERESES A PAGAR A PROVEEDORES	0	0
2.02.01.04	OTROS ACREEDORES (FONFO DE REPARO)	4.707.718.520	1.313.000.552
2.02.02	DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO	336.313.526.990	284.520.526.342
2.02.02.01	PRÉSTAMOS DE BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	336.313.526.990	284.520.526.342
2.02.02.01.01	PRESTAMOS EN BANCO BIRF	234.952.941.535	164.104.381.945
2.02.02.01.02	PRESTAMOS EN BANCO Ex Corporana	101.360.585.455	120.416.144.397
2.02.03	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5.453.004.555	5.435.297.464
2.02.03.03	DEUDAS AL ESTADO	5.453.004.555	5.435.297.464
2.02.03.03.01	DEUDAS P/COB. SUMINISTRO DE AGUA	3.632.738.545	3.621.889.410
2.02.03.03.02	DEUDAS P/COB. ALCANTARILLADO SANIT.	1.506.403.253	1.501.537.862
2.02.03.03.04	DEUDAS P/COB. C.P.C.	313.862.757	311.870.192
2.02.04	PROVISIONES PARA OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	70.692.009	70.692.009
2.02.04.02	OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS PENDIENTES	70.692.009	70.692.009
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		353.672.744.636	297.374.218.527
TOTAL PASIVO		520.345.093.920	428.411.473.568
3	PATRIMONIO NETO		
3.01	CAPITAL	359.643.527.499	340.498.241.541
3.01.01.01	CAPITAL SUSCRITO	7.583.000.000	7.583.000.000
3.01.01.02	CAPITAL A INTEGRAR	352.060.527.499	332.915.241.541
3.02	RESERVAS	91.826.425.826	78.919.096.074
3.02.01	RESERVA LEGAL	23.551.513.454	22.614.380.684
3.02.02	RESERVA DE REVALÚO	68.264.912.372	56.304.715.390
3.03	RESULTADOS	-14.147.584.973	-32.143.107.595
3.03.01	RESULTADOS ACUMULADOS	-32.143.107.595	-100.115.512.765
3.03.02	RESULTADO DEL EJERCICIO	17.995.522.622	67.972.405.170
TOTAL PATRIMONIO NETO		437.322.368.352	387.274.230.020
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		957.667.462.272	815.685.703.588

LIC. HERMINIO JARA AQUINO
GERENTE CONTABILIDAD GENERAL

ING. ELIZABETH MOLINAS BENITEZ
GERENTE FINANCIERO

ING. NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA
PRESIDENTE

MOORE STEPHENS-AYCA

Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 28 MAR 2019



Paraguay
de la gente



1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)	80024191-6	01/01/2018	31/12/2018

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	
NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA	JARA AQUINO HERMINIO JOSÉ	987184-0	AYCA	80003971-8	

ESTADO DE RESULTADOS

		2018	2017
4	INGRESOS OPERATIVOS		
4.09	VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS		
4.09.01	VENTA SECTOR PUBLICO	51.723.470.940	43.803.194.879
4.09.02	VENTA SECTOR PRIVADO	330.832.191.481	296.676.913.920
4.99	(-) DEVOLUCIONES	-3.739.609.010	-2.403.707.831
	MENOS:		
5	COSTOS OPERATIVOS		
5.09	COSTO DE SERVICIOS GRAVADOS	-200.414.181.223	-176.527.689.207
6	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS EN VENTAS	178.401.872.188	161.548.711.761
8	OTROS INGRESOS		
8.01	INTERESES GANADOS	219.219.224	182.026.298
8.05	RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	12.791.969.218	33.419.044.069
8.06	OTROS INGRESOS	4.924.937.906	16.302.677.877
9	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) BRUTAS TOTALES	196.337.998.536	211.452.460.005
	MENOS:		
10	GASTOS DE VENTAS O COMERCIALIZACIÓN	-9.974.485.109	-9.658.775.284
10.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	-9.080.609.994	-9.179.111.419
10.01.01	SUELDOS Y JORNALES	-7.275.017.632	-6.582.511.548
10.01.02	APORTE PATRONAL	-1.075.709.016	-992.979.811
10.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	-729.883.346	-1.603.620.060
10.06	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTE	-139.577.140	-109.825.092
10.07	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	-13.653.457	-135.027.682
10.08	GASTOS GENERALES	-740.644.518	-234.811.091
	MENOS:		
11	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-89.830.512.013	-90.570.002.447
11.01	SUELDOS Y OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL	-81.780.651.634	-70.997.741.114
11.01.01	SUELDOS Y JORNALES	-66.849.271.223	-54.358.557.185
11.01.02	APORTE PATRONAL	-9.880.246.721	-8.261.879.428
11.01.03	OTROS BENEFICIOS AL PERSONAL	-5.051.133.690	-8.377.504.501
11.02	REMUNERACIÓN PERSONAL SUPERIOR	-998.712.297	-933.811.307
11.03	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-751.784.664	-1.314.041.667
11.04	HONORARIOS PROFESIONALES	-2.568.029.778	-3.735.320.385
11.05	ALQUILERES	-428.688.255	-437.222.604
11.06	AGUA, LUZ, TELÉFONO E INTERNET	-1.704.958.647	-828.667.261
11.07	MOVILIDAD	-765.836.964	-733.158.132
11.08	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-1.674.224.160	-1.641.198.164
11.09	REPARACIONES Y MANTENIMIENTOS	-85.222.996	-2.267.618.514
11.10	SEGUROS PAGADOS	-642.289.669	-369.737.719
11.11	ÚTILES DE OFICINA	-1.395.872.258	-1.166.290.588
11.16	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS OPERACIONALES	-16.226.342	-11.326.155
11.17	IMPUESTOS, PATENTES, TASAS Y OTRAS CONTRIBUCIONES	-688.384.647	-503.897.680
11.18	MULTAS Y SANCIONES	-100.000	-75.065.337
11.19	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	-1.120.267.371	-417.162.453
11.20	OTROS GASTOS	-4.262.129.561	-1.560.248.358
11.20.1	ALQUILER DE EQUIPOS	-654.633.448	0
11.20.2	SERVICIOS DE HIGIENE	-132.338.962	-116.396.133
11.20.3	UNIFORME PARA EL PERSONAL	-1.210.769.520	-202.863.377
11.20.4	SERV.RASTREO SATELITAL VE	-252.069.544	0
11.20.5	GASTOS VARIOS	-2.012.318.086	-1.240.988.848
11.21	RESERVA LEGAL	-947.132.770	-3.577.495.009

LIC. HERMINIO JARA AQUINO
GERENTE CONTABILIDAD GENERAL

ING. ELIZABETH MOLINAS BENITEZ
GERENTE FINANCIERO

ING. NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA
PRESIDENTE

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 28 MAR 2019



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)	80024191-6	01/01/2018	31/12/2018

3- IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL		4- IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5- IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES		APELLIDOS/NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA		JARA AQUINO HERMINIO JOSÉ	987164-0	AYCA	80003971-8

ESTADO DE RESULTADOS

		2018	2017
12	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DE GASTOS FINANCIEROS	86.533.001.414	111.223.682.274
	MENOS:		
13	GASTOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	-46.545.944.728	-38.268.282.804
13.03	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS SOBRE OPERACIONES CREDITICIAS	-10.036.125.860	-11.226.266.903
13.04	(MENOS) RESULTADO POR DIFERENCIA DE CAMBIO	-36.509.818.868	-27.042.015.901
14	PREVISIONES	-10.286.522.366	7.940.406.634
14.01	DESAFECTACIÓN DE PREVISIONES	11.657.795.552	34.078.529.967
14.02	(-) CONSTITUCIÓN DE PREVISIONES	-21.944.317.918	-26.138.123.333
	MENOS:		
15	DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES DE ACTIVOS	-8.282.083.992	-4.663.874.261
15.01	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO	-8.282.083.992	-4.663.874.261
16	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) OPERATIVAS	21.418.450.328	76.231.931.843
17	OTROS RESULTADOS NO OPERATIVOS	0	0
17.01	UTILIDAD/PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0	0
18	GANANCIAS (O PÉRDIDAS) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	21.418.450.328	76.231.931.843
18.01	MAS: (O MENOS) AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	98.582.552
18.02	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	164.148.027	251.980.260
18.02.01	GANANCIAS EXTRAORDINARIAS	326.187.472	474.369.580
18.02.02	PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	-162.039.445	-222.389.320
19	IMPUESTO A LA RENTA	3.587.075.733	8.610.089.485
20	GANANCIAS/PÉRDIDAS NETAS DEL EJERCICIO	17.995.522.622	67.972.405.170

LIC. HERMINIO JARA AQUINO
GERENTE CONTABILIDAD GENERAL

ING. ELIZABETH MOLINAS BENITEZ
GERENTE FINANCIERO

ING. NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA
PRESIDENTE

MOORE STEPHENS-AYCA

Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha 12 8 MAR 2019



Paraguay
de la gente



1 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE		2 - EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)	80024191 -6	01/01/2018	31/12/2018

3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC
NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA	JARA AQUINO HERMINIO JOSÉ	987164-0	AYCA	80003971-8

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

2018

2017

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	2018	2017
VENTAS NETAS (COBRO NETO)	347.724.466.024	348.025.574.983
PAGO A PROVEEDORES LOCALES (PAGO NETO)	(94.785.003.755)	(95.596.932.226)
EFFECTIVO PAGADO A EMPLEADOS	(179.857.102.807)	(158.713.735.488)
EFFECTIVO GENERADO (USADO) POR OTRAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	(16.544.513.987)	23.357.616.198
PAGO DE IMPUESTOS	(6.258.587.996)	(9.362.889.365)
PAGO DE OTROS GASTOS	(2.658.541.148)	(31.324.161.205)
EFFECTO NETO DEL IVA	2.670.438.217	1.917.649.293
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(94.503.438.310)	(6.474.132.650)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES TEMPORARIAS	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INVERSIONES A LARGO PLAZO	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(94.503.438.310)	(6.474.132.650)
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	64.827.365.002	(74.789.517.491)
APORTE DE CAPITAL	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE PRÉSTAMOS	74.883.990.862	(63.563.250.588)
DIVIDENDOS PAGADOS	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE INTERESES	(10.036.125.860)	(11.226.266.903)
EFFECTO DE LAS GANANCIAS O PERDIDAS POR DIFERENCIAS DE TIPO DE CAMBIO	1.403.682.950	28.087.060.551
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO/A DE EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES	(23.717.849.650)	6.377.028.168
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL PERIODO	25.126.532.600	21.710.032.383
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL CIERRE DEL PERIODO	22.044.264.190	25.126.532.600

LIC. HERMINIO JARA AQUINO
GERENTE CONTABILIDAD GENERAL

ING. ELIZABETH MOLINAS BENITEZ
GERENTE FINANCIERO

ING. NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA
PRESIDENTE

MOORE STEPHENS-AYCA

Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 12 8 MAR 2019



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente



1- IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE			2- EJERCICIO FISCAL	
RAZÓN SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS		IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)		80024191 -6	01/01/2018	31/12/2018

3 - IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL			4 - IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR		5 - IDENTIFICACIÓN DEL AUDITOR	
APELLIDOS/NOMBRES		APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	APELLIDOS/ NOMBRES	IDENTIFICADOR RUC	
NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA		JARA AQUINO HERMINIO JOSÉ	987164-0	AYCA	80003971-8	

ESTADO DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO

CUENTAS	CAPITAL INTEGRADO	RESERVAS			RESULTADOS		PATRIMONIO NETO
		LEGAL	DE REVALUO	OTRAS RESERVAS	ACUMULADOS	DEL EJERCICIO	
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	394.740.284.681	19.031.953.173	35.480.445.003	-	(146.800.888.459)	46.685.385.690	350.137.170.092
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2017	-	-	-	-	-	-	-
INTEGRACIÓN DE CAPITAL	(54.242.043.140)	-	-	-	-	-	(54.242.043.140)
TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS	-	-	-	-	46.685.385.690	(46.685.385.690)	-
AJUSTES/ DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMULADOS	-	-	-	-	-	-	-
RESERVA LEGAL	-	3.582.427.511	-	-	-	-	3.582.427.511
RESERVA DE REVALUO	-	-	19.824.270.387	-	-	-	19.824.270.387
OTRAS RESERVAS	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	67.972.405.170	67.972.405.170
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017 e INICIO DEL EJERCICIO 2018	340.498.241.541	22.614.380.684	55.304.715.390	-	(100.115.512.765)	67.972.405.170	387.274.230.020
MOVIMIENTOS DEL EJERCICIO 2018	-	-	-	-	-	-	-
INTEGRACIÓN DE CAPITAL	19.145.285.958	-	-	-	-	-	19.145.285.958
TRANSFERENCIA A DIVIDENDOS A PAGAR	-	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIA A RESULTADOS ACUMULADOS	-	-	-	-	67.972.405.170	(67.972.405.170)	-
AJUSTES/ DESAFECTAC. DE RESULT. ACUMULADOS	-	-	-	-	-	-	-
RESERVA LEGAL	-	947.132.770	-	-	-	-	947.132.770
RESERVA DE REVALUO	-	-	11.960.196.982	-	-	-	11.960.196.982
OTRAS RESERVAS	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-	-	-	-	17.995.522.622	17.995.522.622
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2018	359.643.527.499	23.561.513.453	68.264.912.372	-	(32.143.107.595)	17.995.522.622	437.322.368.352

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 28 MAR 2019

LIC. HERMINIO JARA AQUINO
GERENTE CONTABILIDAD GENERAL

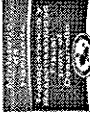
ING. ELIZABETH MOLINAS BENITEZ
GERENTE FINANCIERO

ING. ESTEBAN CHASE ACOSTA
PRESIDENTE



GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente



EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. - ESSAP

CUADRO DE REVALUO Y DEPRECIACIÓN DE BIENES DEL ACTIVO FIJO												
1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE			2. DATOS DE LA DECLARACIÓN JURADA			3. EJERCICIO FISCAL						
RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS/NOMBRES			FORMULARIO UTILIZADO	Nº DE ORDEN		IDENTIFICADOR RUC	DESDE	HASTA				
EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP S.A.)			-	-		80024191 - 6	1/1/2018	31/12/2018				
4. IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL			5. IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR			6. DECLARACIÓN JURADA UTILIZADA						
APELLIDOS / NOMBRES			APELLIDOS / NOMBRES			FORMULARIO Nº	NÚMERO DE ORDEN					
NATALICIO ESTEBAN CHASE ACOSTA			JARA AQUINO HERMINIO JOSÉ			-	-					
Cuentas		COSTOS HISTÓRICOS REVALUADOS				DEPRECIACIONES						
	Saldo al 31/12/2017	Altas del Ejercicio 2018	Bajas y/o Reclasificaciones del Ejercicio	Revalúo	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017	Vida útil en años	Ajuste de Años Anteriores	Revalúo	Del Ejercicio	Saldo Acumulado al 31/12/2018	Valor Neto Fiscal al 31/12/2018
Bienes en Operación	660.805.482.210	195.523.803.403	140.076.435.625	8.900.047.270	725.152.897.258	220.498.333.633	-	149.938.506.562	169.532.518	191.877.504.951	262.606.864.540	462.546.032.718
Inmuebles	119.711.196.258	103.448.276.580	133.441.514.115	2.859.913.059	92.577.871.782	-	-	-	-	-	-	92.577.871.782
Rodados / Transporte	34.530.280.094	2.746.588.819	4.501.025.134	111.310.007	32.887.133.786	27.633.686.658	5	4.420.704.671	22.306.456	3.548.879.651	26.784.171.094	6.102.962.692
Muebles, Útiles y Enseres	11.842.920.313	600.819.999	153.297.160	39.198.629	12.329.641.781	10.204.254.947	10	164.407.011	3.082.636	438.778.309	10.481.708.881	1.847.932.900
Maquinarias	18.599.826.025	10.429.018.868	1.453.314.133	279.842.160	27.855.372.920	14.526.308.868	10	10.182.194.579	24.802.876	3.998.706.569	8.367.623.734	19.487.749.186
Equipos Informáticos	15.594.469.483	2.380.708.701	46.631.894	46.209.682	17.974.756.172	14.738.426.578	10	193.293.414	7.827.123	1.000.714.628	15.553.674.915	2.421.081.257
Herramientas	2.766.412.175	632.582.230	10.166.449	1.142.623	3.389.970.579	2.666.306.241	5	215.398.628	202.272	814.800.670	3.265.910.555	124.060.024
Elementos de Distribución (Carterías)	160.200.660.034	1.401.804.320	725.398.930	1.396.284.118	163.724.147.402	59.234.262.546	40	53.560.043.178	24.897.063	40.638.243.639	46.338.360.070	117.385.787.332
Edificios e Instalaciones y Equipos Varios	236.831.189.043	58.238.008.146	739.127.363	3.627.297.310	297.957.367.136	40.855.104.257	40	45.155.091.751	54.443.258	98.425.347.614	94.179.803.378	203.777.563.758
Líneas de Transmisión	46.936.515	0	0	0	46.936.515	0	40	1.285.986	0	48.222.496	46.936.510	5
Grúas, Tractores y Otros Equipos	11.874.767.628	12.033.123.917	206.755.095	85.253.864	23.786.390.314	9.732.223.312	10	878.918.311	8.519.760	8.837.199.518	17.699.024.279	6.087.366.035
Equipos Técnicos y de Laboratorio	4.882.987.716	0	38.471.047	12.739.779	4.857.256.448	8.474.453.072	10	4.421.010.648	2.472.444	424.688.515	4.480.603.383	376.653.065
Biblioteca	3.905.840	0	0	0	3.905.840	0	-	0	0	0	0	3.905.840
Otros Equipos de Oficina	967.153.504	0	4.518.110	1.461.235	964.096.629	898.777.472	10	11.429.173	292.332	47.103.335	934.743.966	29.352.663
Transporte Marítimo y Fluvial	92.477.142	0	1.874.958	1.012.441	91.614.625	42.861.250	20	3.486.777	112.524	17.234.894	56.721.891	34.892.734
Sistema de Alcantarillado Sanitario Cap./Int.	40.827.751.807	3.612.891.823	163.929.698	416.130.007	44.632.843.939	29.862.648.949	40	28.098.719.039	9.771.458	31.965.175.698	33.738.877.066	10.953.966.873
Sistema de Desague Pluvial	2.032.548.633	41.209.599	41.209.599	22.252.356	2.013.591.390	1.629.016.483	40	2.632.523.996	10.802.316	1.671.409.415	678.704.818	1.334.886.572
Obras en Curso	78.501.588.118	16.780.620.858	4.870.569.057	0	90.411.639.919	0	0	0	0	0	0	90.411.639.919
Obras en Curso	78.501.588.118	16.780.620.858	4.870.569.057	0	90.411.639.919	0	0	0	0	0	0	90.411.639.919
Bienes Fuera de Operación	13.813.998.770	4.060.273.991	2.256.525.427	0	15.617.708.334	0	0	0	0	0	0	15.617.708.334
Maquinarias y Equipos a Instalar	6.395.727.000	2.562.903.606	2.256.525.427	0	6.702.105.179	0	0	0	0	0	0	6.702.105.179
Hardware y Software a Instalar	7.001.308.591	1.497.370.385	0	0	8.498.678.976	0	0	0	0	0	0	8.498.678.976
Bienes del Proyecto Itaipu	416.924.179	0	0	0	416.924.179	0	0	0	0	0	0	416.924.179
Proyecto BIRF y Bienes a Incorporar	153.144.636.698	73.339.690.317	2.828.739.534	0	223.655.587.481	0	0	0	0	0	0	223.655.587.481
Proyecto BIRF 7710-PY	153.144.636.698	73.339.690.317	2.828.739.534	0	223.655.587.481	0	0	0	0	0	0	223.655.587.481
Bienes a Incorporar Ley 3684/08	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GENERAL	906.285.686.796	289.704.388.569	150.032.268.643	8.900.047.270	1.054.837.832.992	220.498.333.633	0	149.938.506.562	169.532.518	191.877.504.951	262.606.864.540	792.230.968.452

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha 28 MAR 2019

LIC. HERMINIO JARA AQUINO
GERENTE CONTABILIDAD GENERAL

ING. ELIZABETH MOLINAS BENITEZ
GERENTE FINANCIERO

ING. ESTEBAN CHASE ACOSTA
PRESIDENTE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

NOTA 1:

ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA - ESSAP fue creada dentro del marco de la Ley 1.615/2000 del 31/10/2000 que establece y regula los procesos de reorganización y de transformación necesarios para la modernización de los organismos de la administración central y de las entidades descentralizadas del Estado. Por medio de esta disposición, la Corporación de Obras Sanitarias - **CORPOSANA** fue declarada "Entidad Pública del Estado en Reforma o Transformación", con lo que se inició el proceso para su reorganización y transformación en Sociedad Anónima.

Por Decreto 16.636 del 11/03/2002, el Poder Ejecutivo dispuso la constitución de la **Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay Sociedad Anónima - ESSAP**, con el objeto principal de proveer agua potable y realizar la recolección y disposición final de las aguas residuales.

Dicho instrumento legal en su Art. 2°, inc. 5, determinó que el Capital Social al momento de la Constitución, sería de G 10.000.000; y por medio del Decreto N° 16.787/2002, Art. 4° se dispuso que *"La escisión patrimonial y consecuente transferencia del Patrimonio Transferible de Corposana por parte del Estado Paraguayo a la Compañía se llevará a cabo mediante el aporte de dicho Patrimonio Transferible de Corposana, por cuenta y orden del Estado Paraguayo, a la Compañía, al valor contable allí indicado, es decir la suma de G 7.536.000.000. El Patrimonio Transferible será aportado por el Estado Paraguayo a la Compañía como un aporte irrevocable a cuenta de futura suscripción de acciones por aumento de capital..."*

Por medio del Art. 1° del Decreto N° 16.787/2002 se aprobó el estado patrimonial de Corposana al 30/11/2001, y en el Art. 2° se especificó que el Estado Patrimonial de Corposana a esa fecha, ha servido como base para determinar, el conjunto de activos, pasivos y el patrimonio neto de Corposana que el Poder Ejecutivo dispuso escindir patrimonialmente a favor de y transferir a la ESSAP S.A. Dicha transferencia se realizaría, con los reajustes que corresponderían efectuar hasta la fecha de la efectiva transferencia de CORPOSANA a ESSAP S.A.

Con posterioridad, el Decreto N° 18.439/2002 en su Art. 4to. dispuso que la ESSAP S.A. seguiría operando legalmente en virtud de sus Estatutos Sociales, las disposiciones dictadas respecto a su creación, relacionamiento con el Estado Paraguayo en su

Lic. Herminio Jara Aquino
Contador - ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero - ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente - ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 28 MAR 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

carácter de accionista mayoritario, y al régimen Patrimonial y Contable (Patrimonio transferible y no transferible) aprobados por el Poder Ejecutivo.

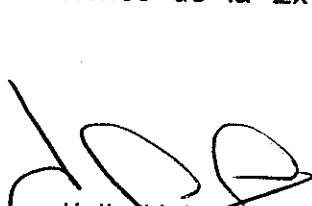
Posteriormente, por medio del Art. 1° del Decreto N° 20.958/2003 del 24/04/2003 se aprobó el Estado Patrimonial de inicio de la ESSAP S.A., reajustado al 31/03/2002. Asimismo, el Decreto N° 1.081/2003 del 28/11/2003, modificó el inc. d) del Art. 2° del Decreto N° 20.958/2003, por el cual se aprobó el Estado Patrimonial de inicio de la ESSAP S.A. reajustado al 31/03/2002.

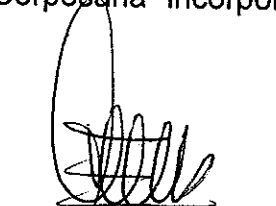
Más adelante, conforme a lo establecido en el Art. 5° del Decreto N° 4.166/2004 del 24/11/2004, ampliado y modificado por el Decreto N° 12.377 del 20/06/2008, se aprobó la conciliación de cuentas entre el Ministerio de Hacienda y la ESSAP S.A., a los efectos de registrar en la contabilidad de la Sociedad, el resultado de dicha conciliación, en una cuenta especial componente del Patrimonio Neto, cuyo destino final sería la capitalización de la empresa.

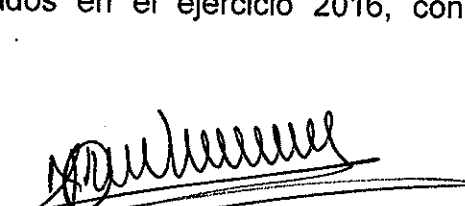
Con la aprobación de la Ley 3.684/2008 del 31/12/2008, se autorizó la Reestructuración y Regularización del Estado Patrimonial de la ESSAP S.A., conforme al Inc. a) del Art. 2° que sanciona "La integración del capital de la ESSAP S.A con los activos y pasivos de la Ex. Entidad Descentralizada Corporación de Obras Sanitarias (CORPOSANA)". A dicho efecto se estableció como base, el resultado obtenido del nuevo relevamiento del Inventario y valuación de los activos y pasivos de la Ex Corposana no transferidos a la ESSAP S.A., realizado por auditoría externa y aprobada por decisión de la Asamblea General de Accionistas.

El Directorio de la ESSAP S.A, por medio del Acta N° 923 Resolución N° 3 del 07/03/2017 había resuelto autorizar la registración contable del asiento propuesto por la Unidad de Contabilidad, dependiente de la Gerencia Financiera, con los informes de valuación al 2009, hasta tanto se realice una nueva valuación total de los activos de la Ex Corposana no transferidos a la ESSAP S.A.

En el ejercicio 2017, el Directorio de la ESSAP S.A. por medio del Acta N° 1031, Resolución N° 6 del 22/02/2018 autorizó los ajustes contables para el cierre del ejercicio 2017, teniendo en cuenta las observaciones por el ejercicio 2016 y el informe preliminar del 2017 de la Auditoría Externa, para registrar como Activo Fijo de la ESSAP S.A. los bienes de la Ex Corposana incorporados en el ejercicio 2016, con los asientos


Lic. Hermigio Lara Aquino
Contador - ESSAP S.A.


Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero - ESSAP S.A.


Lic. Matías E. Chase Acosta
Presidente - ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha 12.8. MAR. 2019.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

propuestos por la Unidad de Contabilidad, a fin de presentar una mejor exposición en los Estados Contables.

La Sociedad, conforme a sus Estatutos Sociales, tiene por objeto, entre otros, la provisión de los siguientes servicios:

- ✓ De Agua Potable.
- ✓ De Alcantarillado Sanitario.

Tales servicios y actividades se prestan y desarrollan en virtud de contratos de concesión y/o permisos otorgados de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 1.614/2000 "General del Marco Regulatorio y Tarifario del Servicio Público de Provisión de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario para la República del Paraguay".

- ✓ Promoción y Desarrollo de Sistemas de Abastecimiento Público de Agua Potable, de Desagües Sanitarios.
- ✓ Elaboración de Proyectos, Construcción, Explotación exclusiva y Administración de dichos Sistemas, que comprenden las conexiones domiciliarias.

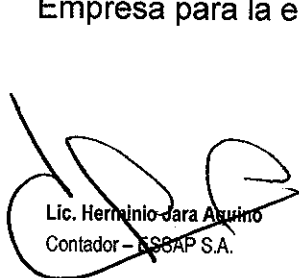
La Sociedad tiene una duración de noventa y nueve (99) años a contar desde la fecha de inscripción del acto constitutivo en el Registro de las Personas Jurídicas y Asociaciones (03/04/2002).

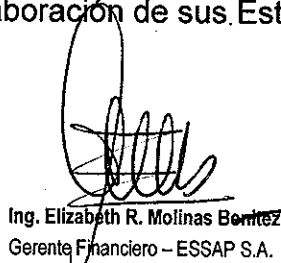
La Dirección y Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, integrado por un máximo de ocho miembros electos por la Asamblea Ordinaria de Accionistas. La representación legal y el uso de la firma social son ejercidos por el Presidente. El actual Presidente del Directorio es el Ing. Natalicio Esteban Chase Acosta, quien asumió la dirección y administración de la ESSAP S.A. en Agosto de 2018. Lo integran también otros dos miembros más.

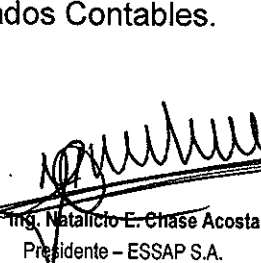
NOTA 2:

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación se detallan las Políticas contables más significativas asumidas por la Empresa para la elaboración de sus Estados Contables.


Lic. Herminio Jara Aguino
Contador – ESSAP S.A.


Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero – ESSAP S.A.


Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente – ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha 12 8 MAR 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

a) Bases de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a Principios Contables Generalmente Aceptados, sobre la base de costos históricos, sin reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, con excepción de los bienes de uso, que son revaluados anualmente de acuerdo a la Ley 125/91; y la actualización de los saldos activos y pasivos en dólares al tipo de cambio de la fecha de cierre, que se realiza de conformidad con lo señalado en las Notas 2.b) y 2.f) siguientes. A modo informativo, señalamos que los índices de inflación, según el BCP en los periodos reportados fueron los siguientes:

Concepto	31/12/2018	31/12/2017
Índices de inflación acumulada	3,2	4,5

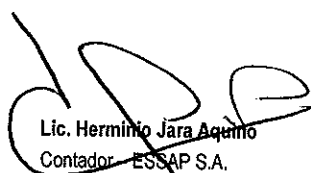
La moneda de cuenta utilizada en la preparación de estos Estados Financieros es el Guaraní, moneda oficial de la República del Paraguay.

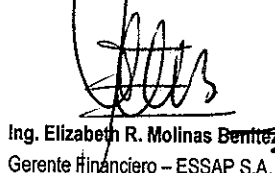
La preparación de los estados contables requiere, que en algunos casos, se lleven a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados contables. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados contables y no afecta su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Sociedad, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios varían en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados contables serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca.

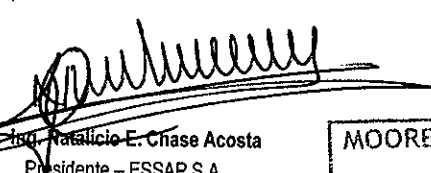
Para los ejercicios 2018 y 2017, la presentación de los Estados Financieros fue realizada de conformidad con los requerimientos de la Resolución N° 49/2014, emitida por la Sub Secretaría de Estado de Tributación.

b) Política cambiaria

ESSAP posee activos y pasivos en moneda extranjera, los que para su presentación en los Estados Financieros al cierre de cada período, son convertidos a la moneda local, guaraníes. Para su valuación se toma como base el tipo de cambio comprador para los activos, y vendedor para los pasivos, establecido por la Subsecretaría de


Lic. Herminio Jara Aquino
Contador - ESSAP S.A.


Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero - ESSAP S.A.


Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente - ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha **28 MAR 2019**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

Estado de Tributación. La diferencia de cambio, se registra en el Estado de Resultados. Al cierre del ejercicio se aplicaron los siguientes tipos de cambio:

Tipo de cambio para	Al 31/12/2018		Al 31/12/2017	
	Comprador	Vendedor	Comprador	Vendedor
Dólares Estadounidenses	5.960,14	5.960,94	5.579,97	5.600,98
Euros	6.831,51	6.833,03	6.667,51	6.693,17
Dólares Canadienses		4.3467,98	4.437,59	4.437,59
Yenes Japoneses	54,05	54,06	49,45	49,63

c) Reestructuración y regularización del Estado Patrimonial de la ESSAP

El artículo 4° de la Ley N° 3684 del 31/12/2008, dispone "La ESSAP S.A asumirá todos los compromisos de pago derivados de las obligaciones del servicio de la deuda pública externa de la Ex Corporana, entiéndase por ello la amortización del principal, intereses, comisiones, diferencia de cambio o cualquier otra erogación referida a ésta hasta la cancelación total con los respectivos acreedores, salvo las siguientes obligaciones que quedaran a cargo del Ministerio de Hacienda: los contratos de préstamos N° 861/OC-PR y N° 862/ OC-PR "Programa de Agua Potable y Saneamiento Urbano" por U\$\$ 49.600.000 y U\$\$ 30.000.000, suscrito entre la República del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)".

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley, en el año 2010, el Ministerio de Hacienda contrató una Auditoría Externa Independiente para el reconocimiento y valuación de los pasivos de la Ex Corporana y para el Inventario y valuación de los bienes del activo fijo no transferidos a la ESSAP S.A., según consta en el Inc. a) del Art. 2° de la Ley N° 3.684/2008. La mencionada auditoría, emitió sus informes de valuación de bienes muebles e inmuebles, aclarando que por diversas limitaciones no pudieron ser valuados en su totalidad, como por ejemplo por la imposibilidad de ubicarlos, o por falta de información histórica.

En el año 2012 se realizaron reuniones de trabajo para elaborar un formato de decreto reglamentario que fue acordado y revisado entre representantes de ESSAP y del Ministerio de Hacienda, incluyendo la dinámica contable para realizar las incorporaciones y compensaciones. El referido proyecto finalmente no fue promulgado.

Lic. Herminio Jara Aquino
Contador - ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero - ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente - ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 28 MAR 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

Durante el año 2013 se retomaron las conversaciones y trabajos, luego del cambio de autoridades realizado en septiembre de 2013, proceso que prosigue hasta la fecha.

En el ejercicio 2016, se reconocieron como Pasivo de la ESSAP, las Deudas de la Ex Corposana; y se incorporaron los Activos Fijos de la Ex Corposana, con la autorización del Directorio según Acta N° 923, Resolución N° 3 del 07/03/2017. Como valor de los Activos Fijos fue utilizada la valuación sobre los saldos al 2009, realizada por la Auditoría Externa Independiente contratada por el Ministerio de Hacienda. Estas incorporaciones patrimoniales han permitido realizar ajustes en el Capital por la diferencia entre los Activos y Pasivos incorporados al 31/12/2016.

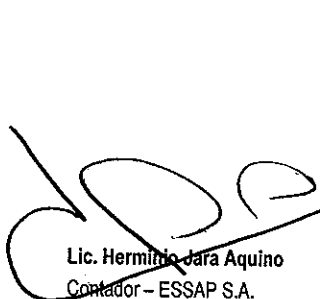
Los intereses, comisiones, diferencias de cambio, sean positivos o negativos, y las demás erogaciones resultantes del servicio de la deuda externa, son afectados al resultado en cada ejercicio.

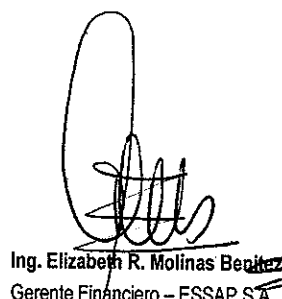
En el ejercicio 2017, el Directorio resolvió autorizar ajustes contables, principalmente la incorporación de los bienes del activo fijo de la Ex Corposana, teniendo en cuenta la valuación realizada en el año 2009, con sus ajustes correspondientes por revaluó, y depreciación generados hasta el ejercicio 2017. La diferencia neta resultante fue registrada en el Patrimonio Neto.

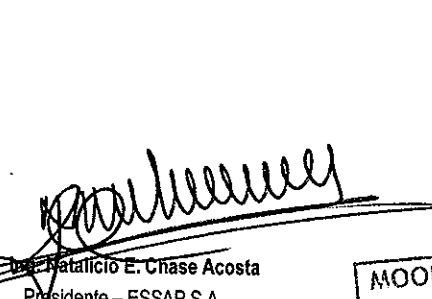
d) Previsiones sobre Créditos de Dudoso Cobro

La escala que utiliza la Entidad para prever sus créditos de dudoso cobro, fue aprobada por Resolución del Directorio N° 530/2014 del 03/07/2014, considerando la antigüedad de las cuentas por cobrar, aplicando los siguientes porcentajes sobre los saldos vencidos:

Antigüedad de la morosidad	% de Previsión
De 1.095 días en adelante (3 años y más)	100%
De 731 a 1.094 días (Mayor a 2 y menor a 3 años)	80%
De 366 a 730 días (Mayor a 1 año y menor a 3 años)	50%
De 180 a 365 días (De 6 meses hasta a 1 año)	10%


Lic. Herminio Jara Aquino
Contador – ESSAP S.A.


Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero – ESSAP S.A.


Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente – ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Documento
de fecha **28 MAR 2019**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

También en el ejercicio 2017, por medio del Acta N° 1.031 Resolución N° 6 Art. 6° del 22/02/2018, el Directorio aprobó la registración en el Activo No Corriente de las cuentas a cobrar con más de un año de antigüedad para una mejor exposición.

Se siguió con la modalidad de contabilizar las provisiones mensualmente, sobre los saldos vencidos registrados en las siguientes sub-cuentas:

- ✓ Deudores por Suministro de Agua Potable.
- ✓ Deudores por Servicio de Alcantarillado Sanitario.
- ✓ Deudores por Compromisos de Pagos en cuotas a Cobrar.
- ✓ Deudores por Servicios Varios

e) Existencias

Las existencias diversas, tales como productos químicos, lubricantes, repuestos, materiales y accesorios varios, están valuadas al costo promedio de adquisición. El valor de los inventarios, considerados en su conjunto, no exceden a su valor neto de realización.

Su afectación a costo y/o gastos se realiza mensualmente en base a los reportes de utilización de los materiales detallados en las órdenes de trabajo, que son retirados de la Unidad de Administración de Materiales por los sectores operativos, con el fin de realizar trabajos de mantenimiento y conservación de las diferentes redes de distribución de agua potable y alcantarillado sanitario.

f) Propiedad, Planta y Equipo

Están valorizados a su costo de adquisición, más los incrementos resultantes de los revaluos anuales realizados de acuerdo a las disposiciones de la Ley N° 125/91, menos las depreciaciones acumuladas revaluadas. El valor de los bienes revaluados considerados en su conjunto no excede el corriente en plaza al cierre del ejercicio.

Las mejoras o adiciones son capitalizadas, mientras que los gastos de mantenimiento y reparaciones que no aumentan el valor de los activos ni su vida útil, son cargados a resultados en el período en que se producen.

Lic. Herminio Jara Aquino
Contador – ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero – ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente – ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha **12 8 MAR 2019**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

Las depreciaciones se determinan utilizando el método de línea recta, con el cual se mantiene una depreciación constante, cuyo objeto es reconocer el desgaste que sufren los activos por su utilización. Las tasas anuales de depreciación utilizadas, varían según el tipo de bien y se detallan a continuación:

Rubro	Vida útil	Tasa Anual
Terrenos	N/A	N/A
Edificios e Instalaciones	40 años	2,5 %
Elementos de Distribución (Cañerías)	40 años	2,5 %
Línea de transmisión Eléctrica	40 años	2,5 %
Grúas, Tractores y Otros Equipos	10 años	10 %
Auto vehículos	5 años	20 %
Equipos y Muebles de Oficina	10 años	10 %
Otros Equipos de Oficina	5 años	20 %
Equipos Técnicos de Laboratorio	10 años	10 %
Herramientas	5 años	20 %
Equipos Informáticos	4 años	25%
Transporte Marítimo y Fluvial	20 años	5 %
Maquinarias	10 años	10 %
Sistema Telemétrico	40 años	2,5 %
Sistema de Alcantarillado Sanitario	40 años	2,5 %
Sistema de Alcantarillado Pluvial	40 años	2,5 %

g) Intereses y Comisiones sobre Préstamos

Tanto los intereses y comisiones por los Préstamos Externos de la Ex Corposana, asumidos por ESSAP S.A. en virtud de la Ley N° 3684/2008, que se explican en la nota 2.c), como los de otros empréstitos internacionales, se reconocen como resultados del período, por lo devengado.

h) Impuestos que afectan a la Entidad

h.1) Impuesto a la Renta de Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios – IRACIS

La Sociedad está sujeta a un impuesto anual del 10% sobre la renta neta imponible determinada de conformidad con la Ley N° 125/91, texto modificado por la Ley N° 2421/2004 y sus reglamentaciones, que establece el impuesto a la renta de actividades comerciales, industriales y de servicios que no sean de

Lic. Herminio Lara Aquino
Contador – ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero – ESSAP S.A.

Ing. Marcelo E. Chase Acosta
Presidente – ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha **28 MAR 2019**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

carácter personal. Cuando las utilidades fueren distribuidas, se aplicará adicionalmente la tasa del 5%..

h.2) Impuesto al Valor Agregado – IVA

Los servicios prestados por la ESSAP, son facturados mensualmente incluyendo el 10% del Impuesto al Valor Agregado, y declarados como débito fiscal en la fecha de vencimiento del plazo para el pago del precio fijado, en virtud del Art. 80 de la Ley 2421/2004 y sus reglamentaciones.

i) Reclasificaciones contables del ejercicio anterior

A fin de mantener la comparabilidad de los Estados Financieros, los ajustes y reclasificaciones realizados en la presentación de los Estados Financieros del ejercicio 2018, incluyeron también ajustes y reclasificaciones a los saldos del ejercicio 2017, que se presentan con fines comparativos.

j) Ingresos

Como Ingresos se consideran las ventas netas que corresponden a las facturaciones acumuladas al cierre del periodo concluido el 31 de diciembre del 2018, por los servicios de suministro de agua potable, servicio de conservación cloacal y servicio de alcantarillado sanitario.

k) Gastos

El saldo de Gastos está compuesto por los gastos del personal, productos químicos, fuerza motriz, conservaciones y reparaciones, combustibles y lubricantes, depreciaciones y gastos generales inherentes a los sectores de Mantenimiento de la Red de Distribución del Área Metropolitana, en Agua y Alcantarillado Sanitario.

l) Política de Constitución de Reserva Legal

La Constitución de la Reserva Legal se realiza en base a las disposiciones vigentes, aplicables a la misma. La Essap S.A. efectúa la Reserva Legal en un porcentaje del 5% sobre las utilidades netas del ejercicio.

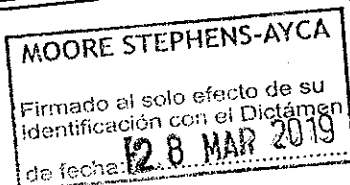
m) Criterios para confección del Estado de Flujos de Efectivo

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivos se ha considerado, el saldo inicial del ejercicio anterior, los ingresos y egresos operativos, así como los ingresos derivados

Lic. Hermínio Jara Aquino
Contador – ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero – ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente – ESSAP S.A.



NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

del financiamiento obtenido y los egresos por amortizaciones e intereses generados por dichas financiaciones.

n) Criterios para registración de Fondos de Reparo

Los Fondos de Reparo corresponden a retenciones realizadas a los contratistas de obras, para garantizar la efectiva ejecución de las mismas, el porcentaje a ser aplicado a cada pago está establecido en cada contrato y se registran de acuerdo a estas.

o) Criterios para registración de provisiones por obligaciones legales

La previsión por litigios legales se realiza en base al informe de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, el cual detalla los casos pendientes de resolución que pueden afectar al patrimonio de la empresa, se registran aquellos casos que han surgido durante el ejercicio al cierre de cada año.

NOTA 3: BANCOS

Registra los montos de libre disponibilidad, depositados en bancos, en cuentas corrientes y cajas de ahorro a la vista, en guaraníes y en dólares estadounidenses; además del saldo depositado en el Banco Nacional de Fomento, como cuenta designada para el Proyecto BIRF 7710-PY financiado con recursos del Banco Mundial, y cuyo uso está restringido a las actividades previstas en el marco del Proyecto.

Cuentas	SalDOS en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro – ML	15.183.121.666	18.115.841.917
Banco Continental S.A.	6.165.805.696	4.617.435.426
BBVA S.A.	668.713.310	2.189.940.947
Citibank S.A	434.141.247	244.315.420
Visión Banco SAECA	566.991.634	722.060.568
Banco Amambay S.A.	1.696.723.203	6.084.693.693
Banco Regional SAECA	338.431.355	1.526.595.642
Banco Nacional del Fomento	5.290.522.929	1.508.264.272
Banco Itau S.A.	17.630.794	1.218.374.451
Banco Atlas S.A.	4.161.498	4.161.498
Cuenta Corriente – USD	704.424.358	659.222.287

Lic. Herminio Jara Aquino
Contador – ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero – ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chaso Acosta
Presidente – ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 28 MAR. 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

Cuentas	SalDOS en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Banco Continental S.A.	704.424.358	659.222.287
Cuenta Corriente - Financiamiento Externo	6.067.894.483	6.241.278.235
Banco Nacional de Fomento - BIRF 7710-PY	6.067.894.483	6.241.278.235
Total	21.955.440.507	25.016.342.439

NOTA 4: CRÉDITOS

4.1. DEUDORES POR VENTAS A CORTO PLAZO

Representa las cuentas por cobrar registradas en el Activo Corriente, por los servicios de suministro de agua corriente, tasa de conservación de alcantarillado sanitario, compromisos de pagos en cuotas, y otros servicios prestados por la Entidad en el área metropolitana y ciudades del Interior del país al 31/12/2018 y al 31/12/2017, cuyo desglose por antigüedad se detalla en el **Anexo 1** de estas Notas. Su composición resumida se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	SalDOS en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Suministro de Agua Corriente	80.793.647.478	70.208.179.750
Tasa Conservación del Alcantarillado Sanitario	32.578516.343	19.787.682.833
Compromisos de Pago en Cuotas a Cobrar	7.576.883.770	4.595.476.121
Deudores por Servicios Varios	4.733.677.372	3.080.520.752
Otras Entidades Recaudadoras	1.857.537.705	670.365.160
Sub Total	127.540.262.668	98.342.224.616
Menos: Provisiones p/ Cuentas de Dudoso Cobro	(50.710.858.023)	(49.538.047.802)
Total neto de provisiones	76.829.404.645	48.804.176.814

4.2. OTROS DEUDORES

Los saldos de **G 1.834.807.353** y de **G 1.321.020.371** al 31/12/2018 y al 31/12/2017 respectivamente representan cuentas por cobrar de la Entidad por diversos conceptos, cuya composición se detalla a continuación:

Lic. Herminio Jara Aguino
Contador - ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero - ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente - ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 28 MAR 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

Concepto	SalDOS en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Cheques Rechazados	21.249.005	579.000
Descuento a Funcionarios	7.788.027	0
Embargo Judicial - Débito Bancario	1.805.770.321	1.311.422.270
Otros Créditos	0	9.019.101
Total	1.834.807.353	1.321.020.371

NOTA 5: ANTICIPOS A PROVEEDORES

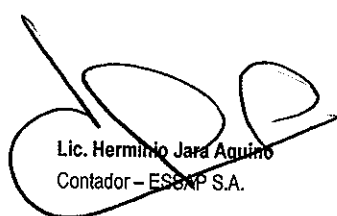
Los saldos al 31/12/2018 y al 31/12/2017 están compuestos de la siguiente manera:

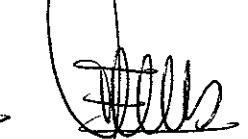
Cuentas	SalDOS en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Adelanto de haberes al Personal	3.440.000	1.100.000
Anticipo de Fondos a Rendir	201.326.024	39.496.957
Anticipo a Proveedores	12.933.559	1.490.021.306
Anticipo UNOPS	8.254.793.900	0
Anticipo p/Compra de Inmueble	100.977.718	100.977.718
Total	8.573.471.201	1.631.595.981

La cuenta más significativa es el de Anticipo a UNOPS, que corresponde al anticipo entregado a la OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS (UNOPS), con el cual se tiene un Acuerdo firmado en fecha 4 de julio de 2018. El Objetivo de este acuerdo es la de aumentar la capacidad de respuesta a las necesidades de saneamiento, mediante la adquisición sostenible de vehículos idóneos.

NOTA 6: INVENTARIOS

Bajo este rubro se registran las existencias de productos químicos, insumos, repuestos y materiales varios, necesarios para el giro ordinario de la Sociedad, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2018, está compuesto en la siguiente forma:


Lic. Herminio Jara Aguino
Contador – ESSAP S.A.


Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero – ESSAP S.A.


Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente – ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictámen
de fecha: **28 MAR 2019**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

Cuentas	SalDOS en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Materiales Varios	27.769.745.062	31.840.071.162
Materiales en Sub Depósitos	8.346.028.942	8.440.559.991
Productos Químicos	1.128.430.071	914.038.592
Repuestos	0	0
Menos: Previsión por devaluación de Inventarios	(5.569.643.775)	(5.629.963.646)
Total	31.674.560.300	35.564.706.099

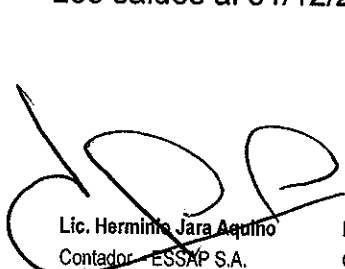
Por Acta N° 1.163, Resoluciones N° 2 Art. 1° y 2° del 15/02/2019, el Directorio autorizó el ajuste neto de **G. 60.319.871** afectado a la previsión. El importe está referido a las diferencias de inventarios negativas del 2018 y la constitución de previsión del 50% de las diferencias negativas surgidas en el Inventario del ejercicio 2018, las que fueron informadas en la Comunicación Interna GCG N° 030/2019 de la Gerencia de Contabilidad General, los que se detallan en el siguiente cuadro:

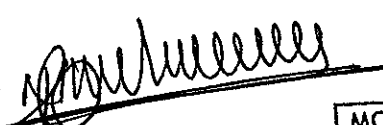
Conceptos	SalDOS al 31/12/2018
Diferencia de Inventario 2018	222.359.316
Menos: Constitución de Previsiones, 50% sobre las diferencias del 2018	(162.039.445)
Totales	60.319.871

NOTA 7: GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO

Registra los pagos de bienes y servicios no devengados o no utilizados aún en los respectivos ejercicios, está referida al pago de pólizas, que cubren las eventualidades que podrían ocurrir y se resarcan los daños y perjuicios a vehículos, edificios e instalaciones, como consecuencia de incendios y de otras causas. Asimismo, se registran materiales que se encuentran en depósito que son devengados a medida que son utilizados.

Los saldos al 31/12/2018 y al 31/12/2017 están compuestos de la siguiente manera:





Lic. Herminio Jara Aquino
Contador - ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero - ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente - ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
 Firmado al solo efecto de su
 identificación con el Dictamen
 de fecha: **28 MAR 2019**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

Cuentas	SalDOS en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Seguros Pagados por adelantado	8.879.632.420	48.172.485
Útiles de Oficina	308.265.926	315.068.974
Artículos de Limpieza	142.964.009	50.690.576
Materiales Eléctricos	220.905.410	171.195.103
Herramientas	82.885.666	13.793.089
Total	9.634.653.431	598.920.227

NOTA 8: DEUDORES POR VENTAS A LARGO PLAZO

Considerando que hasta el ejercicio 2016 se venía mostrando en el Activo Corriente, las cuentas por cobrar vencidas, el Directorio de la ESSAP S.A. decidió por medio del Acta N° 1.031/2018, Resolución N° 6, Art. 6° aprobar la registraci3n en el Activo No Corriente, de los saldos de las cuentas por cobrar con más de un a1o de antigüedad que corresponden a las categorías Comerciales, Particulares, Asentamientos, Bomberos, Ex Combatientes y viudas, así como los exonerados del IVA, para una mejor exposici3n de los saldos, cuyo desglose por antigüedad se detalla en el **Anexo 1** de estas Notas.

Su composici3n resumida se muestra en el siguiente cuadro:

Concepto	SalDOS en guaraníes al	
	31/12/2018	31/12/2017
Suministro de Agua Corriente	31.351.552.510	28.224.474.147
Tasa Conservaci3n del Alcantarillado Sanitario	27.094.273.129	27.247.300.159
Compromisos de Pago en Cuotas a Cobrar	8.593.300.137	8.627.157.198
Deudores por Servicios Varios	2.451.880.587	3.498.525.524
Sub Total	69.491.006.363	67.597.457.028
Menos: Previsiones p/ Cuentas de Dudoso Cobro	(67.907.911.845)	(66.076.224.522)
Total neto de provisiones	1.583.094.518	1.521.232.506

Lic. Herminio Jara Aquino
Contador - ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero - ESSAP S.A.

Ing. Nicanor E. Chase Acesta
Presidente - ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificaci3n con el Dictámen
de fecha: **28 MAR 2019**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

NOTA 9: INVERSIONES A LARGO PLAZO

La ESSAP S.A. es socia y accionista de Ferrocarriles del Paraguay S.A. y de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A., con los siguientes saldos:

Descripción	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Ferrocarriles del Paraguay S.A. - FEPASA	37.100.000	37.100.000
Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.	100.000	100.000
Total	37.200.000	37.200.000

Las participaciones en estas sociedades corresponden, en el caso de Ferrocarriles del Paraguay S.A. a 36 acciones que representan un 0,1% del total y en el caso de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones es de 10 acciones que representan un 0,01% del total de acciones.

NOTA 10: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos al 31/12/2018 y al 31/12/2017, están compuestos de la siguiente manera:

Cuentas	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Bienes en Operación	725.522.884.922	661.175.469.874
(-) Depreciación acumulada	(262.606.864.540)	(220.498.333.633)
Bienes Fuera de Operación	15.200.784.155	13.397.035.591
Obras en Curso	90.458.576.434	78.548.524.633
Proyecto BIRF 7710-PY	223.655.587.481	153.144.636.695
Total	792.230.968.452	685.767.333.160

En el **Anexo 2** de estas Notas se detalla la composición de este rubro. El Directorio de la ESSAP S.A. por medio del Acta N° 1.031/2018, Resolución N° 6, Art.1°, aprobó la

Lic. Herminio Jara Aquino
Contador – ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benitez
Gerente Financiero – ESSAP S.A.

Ing. Nicolás E. Chase Acosta
Presidente – ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: **28 MAR. 2019**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

registración en los Estados Contables de la Essap S.A., al 31/12/2017, la incorporación en el Activo Fijo de los bienes de la Ex Corposana, teniendo en cuenta la valuación realizada en el año 2009.

En el ejercicio 2017, por limitaciones en la información disponible en cuanto al valor de los terrenos y edificaciones, no se contabilizaron las depreciaciones, ni el revalúo dentro del rubro de Propiedad Planta y Equipo, de los inmuebles, propiedad de la ex Corposana.

Durante el 2018, se obtuvo todos los datos requeridos para el cálculo de las depreciaciones y el revalúo de los referidos inmuebles, procediéndose a su registración.

NOTA 11: OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Los saldos al 31/12/2018 y al 31/12/2017 están compuestos de la siguiente manera:

Descripción	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Otras Deudas del Estado	4.485.717.905	4.485.717.905
Otros Activos No Corrientes	5.681.790.433	5.744.734.305
Previsiones	(5.755.242.506)	(6.107.200.219)
Total	4.412.265.832	4.123.251.991

NOTA 12: ACREEDORES COMERCIALES

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de los principales proveedores comerciales y la composición de sus saldos al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente.

Cuentas	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Proveedores Locales:	70.462.106.314	48.924.428.594
· Administración Nacional de Electricidad – ANDE	61.213.350.125	35.124.200.089
· Fluoder S.A.	2.146.967.080	0
· Imperplast	1.279.928.805	0
· DC Ingenieria	9.006.195	0
· Record Electric	195.652.757	0
· Facturas por Recibir- Existencia	0	6.084.339.013
· Otros Proveedores Locales	5.617.201.352	3.593.028.621

Lic. Herminio Jara Aquino
Contador – ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero – ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chaso Acosta
Presidente – ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha 28 MAR 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

Otros Acreedores:	2.082.250.793	6.666.531.234
· Cuentas a Pagar BIRF	2.082.032.405	6.666.312.846
· Acreedores Varios	218.388	218.388
Total	72.544.357.107	55.590.959.828

NOTA 13: DEUDAS FINANCIERAS CORRIENTES

Desde el ejercicio 2018 registramos en el pasivo corriente la porción de las deudas externas a ser abonadas por la ESSAP S.A., para una mejor exposición en los estados contables. Los saldos se muestran en el siguiente cuadro:

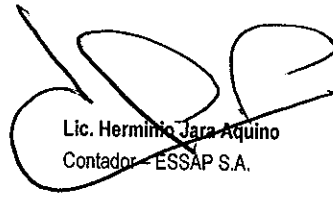
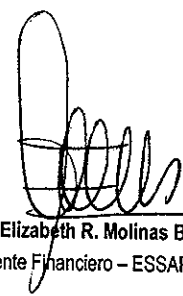
Deudas Financieras	Saldos al 31/12/2018	Saldos al 31/12/2017
BIRF 7710-PY	27.263.348.534	10.331.161.076
Ex Corposana	13.139.283.372	25.668.760.981
Sub Total	40.402.631.906	35.999.922.057
Intereses a Pagar	2.201.303.524	2.658.309.117
Totales	42.603.935.430	38.658.231.174

Las deudas de la Ex Corposana, fueron transferidos a la Essap S.A. a través de la Ley N° 3684/2008, la misma corresponden a los prestamos BID N° 818/SF-PR con una tasa de interés del 2% con un plazo de amortización al año 2028, Natexis Banque N° 333 OA1 con una tasa de interés del 3% con plazo de vigencia al año 2019 y la PG-P12 de la JBIC del Japón con una tasa de interés del 2% con plazo de vigencia al 2020.

13.1. Préstamo BIRF 7710-PY

La Ley 3.928 del 30/11/2009 aprobó el Convenio de Préstamo N° 7710-PY con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para realizar el "Proyecto de Modernización del Sector Agua y Saneamiento", a cargo del Ministerio de Salud, del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones y de la ESSAP. De conformidad con este Convenio, deberá amortizarse el préstamo en dos pagos anuales.

La composición de sus saldos al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se muestra en el siguiente detalle:



Lic. Hermilio Jara Aquino
Contador – ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero – ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente – ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
 Firmado al solo efecto de su
 identificación con el Dictamen
 de fecha: **28 MAR 2019**

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

Registrado en el PASIVO:	Al 31/12/2018			Al 31/12/2017		
	SalDOS en USD	Tipo de Cambio	SalDOS en Guaraníes	SalDOS en USD	Tipo de Cambio	SalDOS en Guaraníes
Corriente	2.204.230,10	5960,94	13.139.283.372	1.844.527,40	5.600,98	10.331.161.076
Totales	2.204.230,10		13.139.283.372	1.844.527,40		10.331.161.076

13.2. Préstamos de la Ex Corposana

En cumplimiento de la Ley 3.684/2008, se registra en el pasivo los saldos de las Deudas de la Ex Corposana desde el 31/12/2016, ESSAP S.A. viene realizando los pagos conforme a sus vencimientos y el saldo de la porción corriente al 31/12/2018, el que se detalla en el siguiente cuadro:

Registrado en el PASIVO:	Monedas	Al 31/12/2018			Al 31/12/2017		
		SalDOS en Moneda Extranjera	Tipos de Cambio	SalDOS en Guaraníes	SalDOS en Moneda Extranjera	Tipos de Cambio	SalDOS en Guaraníes
Corriente							
BID Contrato Nro. 818	USD	1.540.115,72	5.960,94	9.180.537.400	1.540.115,72	5.600,98	8.626.157.345
	CAD	58.285,54	4.367,98	254.590.073	58.285,54	4.437,59	258.647.329
	YEN	709.848,00	54,06	38.374.383	709.848,00	49,63	35.229.756
Natexis Banque	EUR	247.442,01	6.833,03	1.690.778.678	294.167,42	6.693,17	1.968.912.551
J.B.I.C. N PG - P12	YEN	297.800.000	54,06	16.099.068.000	297.800.000,00	49,63	14.779.814.000
Totales				27.263.348.533			25.668.760.981

NOTA 14: OTROS PASIVOS

Los saldos al 31/12/2018 y al 31/12/2017 están compuestos de la siguiente manera:

Cuentas	SalDOS en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
▪ Fondo de Reparó	3.532.018.815	5.326.589.536
▪ Otros Acreedores	1.080.834.726	430.751.075
Total	4.612.853.541	5.757.340.611

Lic. Herminio Jara Aquino
Contador - ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero - ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente - ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha: 28 MAR 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

NOTA 15: OBLIGACIONES LEGALES POR LITIGIOS

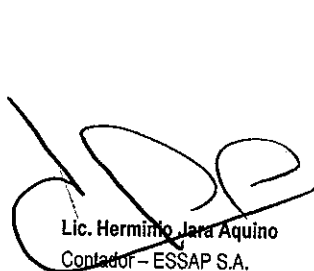
En el ejercicio 2018, continúan procesos por reclamos judiciales a la ESSAP, algunos ya han sido provisionados en años anteriores. Nuestra Asesoría Jurídica nos informó que en el ejercicio 2018, existen nuevas causas, motivo por el cual registramos provisiones en este periodo.

La composición de los saldos al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se muestra a continuación:

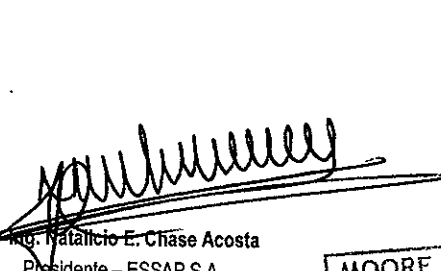
Nombre	Descripción	Saldos en guaraníes al:	
		31/12/2018	31/12/2017
Hugo Sandro Cantero	Producción de pruebas	15.000.000	0
Sandro Silvestri	Autos para resolver	166.100.000	0
Municipalidad de San Lorenzo	Para informe de actuaria	1.636.661.915	0
Municipalidad de Encarnación	Se contestó Traslado	5.405.102.187	0
Aguas San Lorenzo	Se formuló manifestación	59.160.721	0
Juliana Giménez de Aquino	Por fallecimiento de una menor en zona de obras de la Essap	0	1.140.000.000
Fidelino Etcheverry	Regulación de Honorarios Extrajudiciales	0	188.000.000
Pablo Ariel Noguera	Daño Moral y otros	0	49.000.000
		7.282.024.823	1.377.000.000

NOTA 16: PROVISIÓN PARA BENEFICIOS A EMPLEADOS

En este rubro, se registran las provisiones por pagos pendientes de remuneraciones y asignaciones adicionales, a los funcionarios que ya han cumplido los requisitos para su jubilación ordinaria y otras obligaciones laborales de corto plazo. Su composición detallada al 31/12/2018 y al 31/12/2017 respectivamente, se muestra a continuación:


Lic. Herminio Jara Aquino
Contador – ESSAP S.A.


Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero – ESSAP S.A.


Ing. Natalicio E. Cháse Acosta
Presidente – ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 28 MAR 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

Cuentas	SalDOS en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Provisión para Beneficio de Jubilación (*)	3.754.542.995	2.333.905.196
Remuneraciones a Pagar	132.567.530	6.986.965
Total	3.887.110.525	2.340.892.161

(*) Corresponde al saldo de la provisión de la asignación complementaria calculada para aquellos funcionarios que de conformidad al ítem IX.2 del Contrato colectivo de Trabajo han completado en el año 2018 las condiciones para acceder a la jubilación ordinaria. Esta gratificación es equivalente al 50% del salario mensual presupuestado del dependiente por cada año de antigüedad.

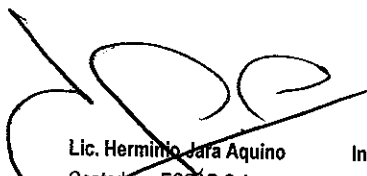
NOTA 17: ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo de **G 5.037 millones** al 31/12/2018, corresponde a créditos a favor de usuarios, generados a partir de pagos duplicados, recibidos en más de un punto de cobranza y la recaudación de la subasta de bienes realizada en el mes de diciembre que ha sido facturada en el ejercicio 2019.

Cuentas	SalDOS en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Créditos a Favor de Usuarios	4.640.735.815	3.792.704.534
Cobranza por venta en subasta	396.350.000	0
Total	5.037.085.815	3.792.704.534

NOTA 18: ACREEDORES COMERCIALES A LARGO PLAZO

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de los principales proveedores comerciales y la composición de sus saldos al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente.


Lic. Hermilio Jara Aquino
Contador – ESSAP S.A.


Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero – ESSAP S.A.


Ing. Natalicio E. Chacabaco Acosta
Presidente – ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 28 MAR 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

Cuentas	SalDOS en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Municipalidad de Asunción	6.921.039.780	6.034.702.160
Otros varios proveedores	206.762.782	0
Total	7.127.802.562	6.034.702.160

NOTA 19: OTROS ACREEDORES

Su composición con saldos al 31/12/2018 y 31/12/2017 se detalla a continuación:

Cuentas	SalDOS en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
FONDO REPARO:		
▪ Consorcio Bella Vista	1.087.363.408	0
▪ Proel Ingeniería	1.077.792.266	0
▪ Caraguayatay S.A.	232.729.280	232.729.280
▪ Consorcio GG	0	193.100
▪ Consorcio Vinas Kue	182.294.258	182.294.258
▪ Taller Industrial del Este	0	133.910.810
▪ Constr. Asunción S.A & Asociado	99.593.448	99.593.448
▪ Retenciones a varios proveedores por Fondo de Reparación	2.027.945.860	664.279.656
Total	4.707.718.520	1.313.000.552

NOTA 20: DEUDAS FINANCIERAS A LARGO PLAZO

20.1. Préstamo BIRF 7710-PY – Porción no Corriente

La porción de la deuda del Préstamo BIRF 7710 – PY a pagar después de los 12 meses siguientes al periodo, se registra en el Pasivo no Corriente. La composición de sus saldos al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 se muestra en el siguiente detalle:

Registrado en el PASIVO:	Al 31/12/2018			Al 31/12/2017		
	SalDOS en USD	Tipo de Cambio	SalDOS en Guaraníes	SalDOS en USD	Tipo de Cambio	SalDOS en Guaraníes
No Corriente	39.415.417,96	5.960,94	234.952.941.534	29.299.226,55	5.600,98	164.104.381.945
Totales	39.415.417,96		234.952.941.534	29.299.226,55		164.104.381.945

Lic. Hermilio Jara Aquino
Contador – ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero – ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente – ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha 28 MAR 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

20.2. Préstamos de la Ex Corposana – Porción no Corriente

En estas cuentas se reflejan los saldos de las deudas externas que la ESSAP S.A. concilia con la Dirección General de Crédito y Deuda Pública del Ministerio de Hacienda. La composición de sus saldos se muestra en el siguiente detalle

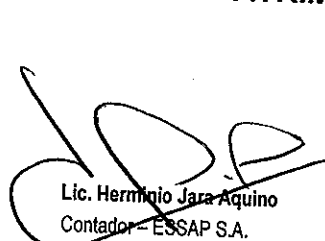
Registrado en el PASIVO:	Mone das	Al 31/12/2018			Al 31/12/2017		
		Saldos en Moneda Extranjera	Tipos de Cambio	Saldos en Guaraníes	Saldos en Moneda Extranjera	Tipos de Cambio	Saldos en Guaraníes
No Corriente							
BID Contrato Nro. 818	USD	13.861.041,58	5.960,94	82.624.837.196	15.401.157,30	5.600,98	86.261.574.014
	CAD	524.569,71	4.367,98	2.291.310.002	582.855,23	4.437,59	2.586.472.540
	YEN	6.388.647	54,06	345.370.257	7.098.497,00	49,63	352.298.406
Natexis Banque	EUR	0	6.833,03	0	247.442,01	6.693,17	1.656.171.437
J.B.I.C. N PG - P12	YEN	297.800.000	54,06	16.099.068.000	595.600.000,00	49,63	29.559.628.000
Totales				101.360.585.455			120.416.144.397

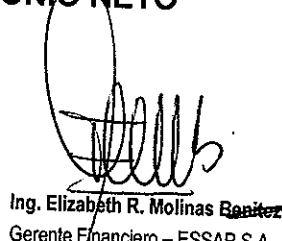
NOTA 21: DEUDAS CON EL ESTADO

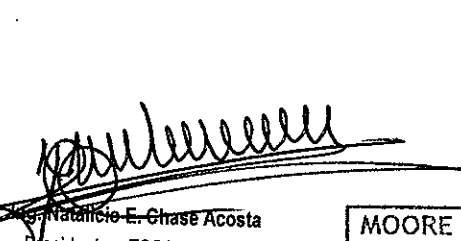
En estas cuentas se registran las obligaciones con el Estado, por cobranzas realizadas sobre créditos del mismo Estado, no transferidos a ESSAP al momento de su constitución. Las variaciones registradas se refieren a las cobranzas que se vinieron realizando desde la misma creación de esta Entidad. Su composición se detalla a continuación:

Cuentas	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Deudas por Cobranzas	5.453.004.555	5.435.297.464
Total	5.453.004.555	5.435.297.464

NOTA 22: PATRIMONIO NETO


Lic. Hermilio Jara Aquino
Contador - ESSAP S.A.


Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero - ESSAP S.A.


Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente - ESSAP S.A.



MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su identificación con el Documento de fecha: 28 MAR 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

En el ejercicio 2017, por limitaciones en la información disponible en cuanto al valor de los terrenos y edificaciones, no se contabilizaron las depreciaciones, ni el revalúo dentro del rubro de Propiedad Planta y Equipo, de los inmuebles, propiedad de la ex Corporana.

Durante el 2018, se obtuvo todos los datos requeridos para el cálculo de las depreciaciones y el revalúo de los referidos inmuebles, procediéndose a su registración. Los saldos al 31/12/2017, presentan la siguiente composición:

CUENTAS	Saldos al 31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2018
Capital Integrado	340.498.241.541	19.145.285.958	0	359.643.527.499
Revalúo Ley 125/91	56.304.715.390	11.960.196.982	0	68.264.912.372
Reserva Legal 5%	22.614.380.684	947.132.770	0	23.561.513.453
Resultado Acumulado	(100.115.512.765)	67.972.405.170	0	(32.143.107.595)
Resultado del Ejercicio	67.972.405.170	17.995.522.622	67.972.405.170	17.995.522.622
TOTAL	387.274.230.020	17.905.030.737	67.972.405.170	437.322.368.352

NOTA 23: VENTAS DE SERVICIOS GRAVADOS

Las Ventas Netas corresponden a las facturaciones acumuladas al cierre del periodo concluido el 31 de diciembre del 2018 y 2017, por los servicios de suministro de agua potable, servicio de conservación cloacal y servicio de alcantarillado sanitario:

Descripción	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Suministros de Agua Potable	279.301.370.306	256.441.241.437
Varios p/Servicio de Agua Potable	19.306.846.593	21.021.655.344
Tasa de Conservación de Alcantarillado Sanitario	83.237.201.203	62.467.697.448
Servicio de Alcantarillado Sanitario	710.244.319	549.514.570
Menos Descuentos Concedidos	(3.739.609.010)	(2.403.707.831)
Total	378.816.053.411	338.076.400.968

Lic. Herminio Jara Aquino
Contador - ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero - ESSAP S.A.

Ing. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente - ESSAP S.A.

MOORE STEPHEN AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 28 MAR 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

NOTA 24: COSTOS DE SERVICIOS GRAVADOS

Los saldos de este rubro están compuestos por los gastos del personal, los productos químicos, fuerza motriz, conservaciones y reparaciones, combustibles y lubricantes, depreciaciones y gastos generales inherentes a los sectores de Mantenimiento de la Red de Distribución del Área Metropolitana, en Agua y Alcantarillado Sanitario. Los saldos acumulados al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente, se detallan a continuación:

Descripción	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Gastos del Personal	88.870.113.934	75.716.612.794
Depreciación	16.650.806.755	20.866.512.096
Productos Químicos	33.147.712.823	25.012.640.337
Fuerza Motriz	25.867.378.508	27.681.896.648
Conservación y Reparación	28.773.736.976	18.889.517.531
Combustibles y Lubricantes	2.516.317.471	2.441.627.231
Gastos Generales	4.588.114.756	5.918.882.570
Total	200.414.181.223	176.527.689.207

NOTA 25: RESULTADOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

La presentación en el Estado de Resultados, de las diferencias de cambio, se realiza tanto en el Ingreso como en el Egreso. A continuación se presenta el Resultado Neto que surge de las mismas:

Descripción	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos por Diferencias de Cambio	12.791.969.218	33.419.044.069
Egresos por Diferencias de Cambio	(36.509.818.868)	(27.042.015.901)
Resultado Neto por Diferencias de Cambio	(23.717.849.650)	6.377.028.168

a) Los ingresos por este concepto se presentaron en las siguientes cuentas:

Lic. Herminio Jara Aquino
Contador - ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero - ESSAP S.A.

Ing. Francisco E. Chase Acosta
Presidente - ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 28 MAR 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

Descripción	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Referidos a las Deudas de la Ex Corporana	6.848.961.622	17.641.326.951
- BID Contrato N° 818/SF-PR	2.783.982.570	9.650.521.912
- JBIC N PG - P12	3.263.512.525	7.403.308.000
- NATEXIS BANQUES	801.466.527	502.723.915
- BID Contrato N° 486/SF-PR	0	2.601.169
- BID Contrato N° 524/SF-PR	0	82.171.955
Referidos al Proyecto BIRF en Ejecución	5.507.843.031	15.734.892.249
- BIRF 7710 – PY	5.507.843.031	15.734.892.249
Referidos al Proyecto BIRF en Ejecución	379.642.350	
- UNOPS PY	379.642.350	
Otras Diferencias de Cambio	55.522.215	42.824.869
- Sobre cuentas de proveedores	0	36.059.161
- Sobre cuentas bancarias	55.522.215	6.765.708
TOTAL GANANCIAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	12.791.969.218	33.419.044.069

Los egresos por este concepto se presentaron en las siguientes cuentas:

Descripción	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Referidos a las Deudas de la Ex Corporana	16.757.578.708	15.407.324.326
- BID Contrato N° 818/SF-PR	8.879.170.657	6.540.170.684
- JBIC N PG - P12	6.789.609.796	7.808.316.000
- NATEXIS BANQUES	1.088.798.255	997.938.406
- BID Contrato N° 486/SF-PR	0	0
- BID Contrato N° 524/SF-PR	0	60.899.236
Referidos al Proyecto BIRF en Ejecución	19.579.409.314	11.570.298.459
- BIRF 7710 – PY	19.579.409.314	11.570.298.459
Referidos al Proyecto BIRF en Ejecución	83.612.450	
- UNOPS PY	83.612.450	

Lic. Hermine Jara Aquino
Contador – ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero – ESSAP S.A.

Lic. Natalicio E. Chase Acosta
Presidente – ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 28 MAR 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

Otras Diferencias de Cambio	89.218.396	64.393.116
- Sobre cuentas de proveedores	0	46.677.927
- Sobre cuentas bancarias	89.218.396	17.715.189
TOTAL PÉRDIDAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	36.509.818.868	27.042.015.901

NOTA 26: OTROS GASTOS DE VENTAS

Se muestran agrupados bajo este rubro los combustibles y lubricantes utilizados en el área de comercialización; las reparaciones y mantenimientos; y otros inherentes al sector comercial de la ESSAP S.A. Los saldos acumulados se detallan a continuación:

Descripción	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Combustibles y Lubricantes	139.577.140	109.825.092
Reparaciones y Mantenimiento	13.653.457	135.027.682
Gastos Generales	740.644.518	234.811.091
Total	893.875.115	479.663.865

NOTA 27: OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Se agrupan los otros gastos administrativos, cuya composición al 31/12/2018 y al 31/12/2017 se detalla a continuación:

Descripción	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Publicidad y Propaganda	1.120.267.371	417.162.453
Alquiler de Equipos	654.633.449	0
Otros gastos	2.012.318.086	0
Servicios de Higiene	132.338.962	116.396.133
Uniforme para el Personal	1.210.769.520	202.863.377
Servicio rastreo satelital	252.069.544	0
Gastos Varios	0	1.316.054.185
Reserva Legal	947.132.770	3.577.495.009
Total	6.329.529.702	5.629.971.157

Lic. Herminio Jara Aquino
Contador - ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero - ESSAP S.A.

Ing. Mauricio E. Chase Acosta
Presidente - ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 28 MAR 2019

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Correspondientes al ejercicio comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2018
Con cifras comparativas al 31/12/2017

NOTA 28: COMISIONES Y GASTOS FINANCIEROS

Esta nota está referida al pago de Intereses y comisiones sobre préstamos externos, cuyo detalle se presenta en el siguiente cuadro:

Descripción	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Referidos a las Deudas de la Ex Corposana	2.464.206.397	4.875.846.719
▪ BID Contrato N° 818/SF-PR	1.519.246.139	2.651.265.438
▪ JBIC N PG - P12	895.842.014	2.096.480.098
▪ NATEXIS BANQUES	49.118.244	100.475.820
▪ BID Contrato N° 486/SF-PR	0	10.079.481
▪ BID Contrato N° 524/SF-PR	0	17.545.882
Referidos al Proyecto BIRF en Ejecución	6.722.814.374	6.350.420.184
▪ BIRF 7710 – PY	6.722.814.374	6.350.420.184
Total	9.187.020.771	11.226.266.903

NOTA 29: RESULTADO CONTABLE Y FISCAL

Para la establecer la Renta Neta Imponible se adhiere al resultado contable los gastos no deducibles (G.N.D.) sobre el cual se aplica la Tasa del 10% que corresponde al Impuesto a la Renta Personal. Asimismo, para llegar al Resultado Final se aplica el 5% de la Reserva Legal, los detalles se presentan en el siguiente cuadro:

Descripción	Saldos en guaraníes al:	
	31/12/2018	31/12/2017
Resultado Contable antes de impuestos	22.529.731.125	80.159.989.664
▪ IVA GASTO G.N.D	42.148.880	21.046.637
▪ VIATICO G.N.D.	2.048.945.685	2.382.950.457
▪ PREVISIONES Y/O CASTIGO POR MALOS CREDITOS	3.967.906.819	0
▪ HONORARIOS G.N.D.	0	3.473.800.41
▪ OTROS GASTOS G.N.D	7.282.024.823	63.107.680
Renta Neta Imponible	35.870.757.332	86.100.894.851
Impuesto a la Renta (10%)	3.587.075.733	8.610.089.485
Reserva legal (5%)	947.132.770	3.577.495.009
Resultado Final	17.995.522.622	67.972.405.170

Lic. Herminio Jara Aquino
Contador – ESSAP S.A.

Ing. Elizabeth R. Molinas Benítez
Gerente Financiero – ESSAP S.A.

Ing. Natanicio E. Chase Acosta
Presidente – ESSAP S.A.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
identificación con el Dictamen
de fecha: 28 MAR 2019

**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.
(ESSAP)**

**INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

MARZO DE 2019

CONTENIDO

PARTE II

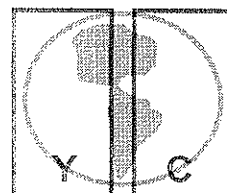
C. Informe sobre el resultado de la evaluación del control interno

Anexo I Recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos administrativo-contables y el sistema de control interno vigentes.

Anexo II Recomendaciones de aspectos tributarios

Anexo III Comentarios y recomendaciones sobre el área de tecnología informática.

Anexo IV Seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior.



INFORME SOBRE EL RESULTADO DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO.

Como parte de nuestro examen de los estados financieros de **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP)**, al 31 de diciembre de 2018, hemos efectuado una evaluación sobre el sistema de control interno de la Sociedad, tal como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría. De acuerdo a estas normas el propósito de esta evaluación es establecer las bases de confiabilidad para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros.

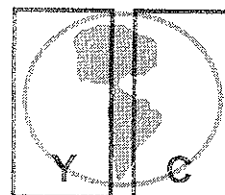
Para la realización de nuestra evaluación hemos tomado conocimiento sobre los siguientes componentes del control interno de la Sociedad:

- a) Entorno de control
- b) Proceso de valoración del riesgo por parte de la Sociedad
- c) El sistema de información incluidos los procesos de negocios relevantes para la información financiera y la comunicación
- d) Las actividades de control relevantes para nuestra auditoría, evaluando el diseño de dichos controles y determinado si se han implementado.
- e) Seguimiento de los controles.

A través del proceso de conocimiento de la Sociedad y sus componentes del control interno hemos identificado y valorado los riesgos de incorrección material en los estados financieros y en las afirmaciones, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos. Cabe resaltar que el riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es mayor que para el que resultare de errores, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.

La administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de incorrecciones materiales ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

El objetivo del sistema de control interno contable es proporcionar a la dirección de la Sociedad una razonable, pero no absoluta seguridad de que los activos están protegidos contra pérdidas por uso o disposición indebida y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de las autoridades de **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP)**, y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.



Por las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados oportunamente. Asimismo, la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia ejercicios futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones y que el grado de su cumplimiento se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación fue realizado con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las deficiencias significativas en el sistema de control interno; consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de la Sociedad, tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de ciertas áreas seleccionadas, hemos observado ciertas debilidades que adjuntamos acompañadas de nuestras recomendaciones tendientes a mejorar o aminorar el impacto en futuro, sobre el sistema de control interno contable.

Las recomendaciones incluidas en el presente informe fueron discutidas con los responsables de la administración, cuyos comentarios se incluyen en la selección referida a "Comentarios de la Sociedad".

Queremos aprovechar la oportunidad para agradecer a todo el personal ejecutivo y operativo de la Sociedad la colaboración que hemos recibido durante el desarrollo de nuestro trabajo y la oportunidad de haberles servido.

Debido al carácter confidencial de este informe su utilización está limitada a las autoridades de la Sociedad y no debe ser utilizado para otros fines.

Atentamente.

MOORE STEPHENS AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES

Mat. CCPP N° 3 F-3 del Libro N° 1

Dr. Fernando J. Estigarribia L. (ME)

Socio

Mat. CCPP N° 38

Asunción, Paraguay
28 de marzo de 2019.

**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.
(ESSAP)**

**INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

MARZO DE 2019

CONTENIDO

PARTE II

**Anexo I Recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos administrativo-
contables y el sistema de control interno vigentes.**

ANEXO I

RECOMENDACIONES TENDIENTES A MEJORAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO-CONTABLES Y EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO VIGENTES

1. Obras en Curso

Hechos

En el rubro contable de Propiedad, Planta y Equipo expuesto en el Balance General al 31/12/2018 se mantienen registradas obras en curso por valor de G.47.707.410.825 que datan del año 2014. No hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la culminación de estas obras ni de su registración como activos de la Entidad.

CODIGO	DESCRIPCION	31/12/2014	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2018
1530.000.00	OBRAS EN CURSO					
1530.001.00	POZO SANTANI-CONVENIO SEN	114.990.384	114.990.384	114.990.384	114.990.384	114.990.384
1530.002.00	POZO PARAGUARI-CONVENIO S	121.394.065	121.394.065	121.394.065	121.394.065	121.394.065
1530.004.00	POZO - TALLER DE MEDIDORE	74.526.588	74.526.588	74.526.588	74.526.588	74.526.588
1530.006.00	POZO CONCEPCION	88.414.683	88.414.683	88.414.683	88.414.683	88.414.683
1530.007.00	PLANTA COMPACTA CONCEPCIO	105.007.930	105.007.930	105.007.930	105.007.930	105.007.930
1530.010.00	VARIOS	208.733.843	208.733.843	208.733.843	208.733.843	208.733.843
1530.012.00	INSTAL.BOMBA HORIZ.ENCARN	27.011.982	27.011.982	27.011.982	27.011.982	27.011.982
1530.015.00	AMPLIAC.ALCANT.SANIT.PILA	699.458.915	699.458.915	699.458.915	699.458.915	699.458.915
1530.016.00	AMPLIAC.REFAC. C.A.P. CAA	192.034.455	192.034.455	192.034.455	192.034.455	192.034.455
1530.017.00	CONSTRUC.COLECT.EMIS.C.U.	3.612.891.823	3.612.891.823	3.612.891.823	3.612.891.823	393.879.005
1530.018.00	CONSTRUC.COLECTORES C.TAC	4.681.087.292	4.681.087.292	4.681.087.292	4.681.087.292	4.681.087.292
1530.019.00	CONVENIO ESSAP-AGROF.EXP	182.003.276	182.003.276	182.003.276	182.003.276	182.003.276
1530.020.00	HAB.C.A.U BARRIO VILLA AU	127.637.556	127.637.556	127.637.556	127.637.556	127.637.556
1530.021.00	PERF.POZOS-CON.CASETAS-CA	316.231.815	316.231.815	316.231.815	316.231.815	316.231.815
1530.022.00	CONST.ADUCTORA AGUA CRUDA	2.137.608.691	2.137.608.691	2.137.608.691	2.137.608.691	2.137.608.691
1530.023.00	FAB.Y MONT.RESERV.MET.-B.	869.627.019	869.627.019	869.627.019	869.627.019	869.627.019
1530.026.00	RESERV.1500M3 OVIEDO-VILL	37.581.997	37.581.997	37.581.997	37.581.997	37.581.997
1530.028.00	CONSTRUCC.CERCAS PERIMETR	423.886.345	423.886.345	423.886.345	423.886.345	423.886.345
1530.029.00	CONST.EMIS.FINAL Y LANZ C	7.513.437.364	7.513.437.364	7.513.437.364	7.513.437.364	7.513.437.364
1530.030.00	PLANTA POTAB.AGUA - CHACO	11.111.368	11.111.368	11.111.368	11.111.368	11.111.368
1530.033.00	CONSTRUC.TANQ.ELEVADO PIL	0	0	1.472.373.927	1.472.373.927	1.472.373.927
1530.037.00	PERF.POZO LAMBARE MBACHIO	54.761.818	54.761.818	54.761.818	54.761.818	54.761.818
1530.041.00	EQUIPOS DE POTABIL.SAN BE	4.120.541.114	4.120.541.114	4.120.541.114	4.120.541.114	4.120.541.114
1530.043.00	CONSTR.TANQ.ELEVADO CIUD.	0	0	526.955.915	526.955.915	526.955.915
1530.044.00	CONST.COLEC.PRINC.CUENCA	0	0	21.717.838.981	22.162.665.793	22.162.665.793
1530.046.00	REFACC.OFICINAS ADM.CNEL	0	0	200.060.636	200.060.636	200.060.636
1530.047.00	CONST.REV.METAL.CNEL OVIE	0	0	583.477.958	583.477.958	583.477.958
1530.048.00	CAAZAPA CONST.ADUCTORA PO	0	0	122.727.273	122.727.273	122.727.273
1530.049.00	S.JUAN NEPOMUCENO CONST.A	0	0	138.181.818	138.181.818	138.181.818
TOTAL		25.719.980.323	25.719.980.323	50.481.596.831	50.926.423.643	47.707.410.825

Efecto Potencial

Por lo mencionado precedentemente dicha partida abulta el saldo de dicha cuenta.

Recomendaciones

Sugerimos arbitrar los mecanismos necesarios para arbitrar la regularización de dichas cuentas.

Comentario de la Sociedad

A fin de dar una solución a esta situación, El Directorio de la ESSAP S.A creó una Comisión Técnica por Resolución Nro. 6 de fecha 22 de febrero de 2018 – Acta N° 1031/2018, que en su Artículo 7°. La función de esta Comisión era la de verificar la situación de estas obras pendientes de activación y emitir un informe recomendando si corresponde o no incorporar al Activo Fijo de la ESSAP S.A.

Durante el ejercicio 2018, la Comisión ha culminado la verificación de la situación de estas obras pendientes de activación y por Comunicación Interna Comisión Técnica N° 001/2018 de fecha 21/08/2018, ha elevado a consideración del Directorio el Informe sobre Obras en Curso, así como la recomendación de incorporar o no, dichas Obras en Curso, como Activo Fijo de la ESSAP S.A. Se adjunta copia de la Comunicación Interna Comisión Técnica N° 001/2018.

Posteriormente, por Comunicación Interna UPRC 048/2018 de fecha 23/10/2018 la Unidad de Patrimonio y Rendición de Cuentas, reitera el tratamiento del Informe sobre las Obras en Curso y cumplir con la Observación de la Auditoría Externa antes del cierre del Ejercicio 2018.

La Gerencia de Contabilidad General por Comunicación Interna GCG 213/2018 de fecha 12/12/2018, requiere una definición sobre las propuestas realizadas en el Informe sobre las Obras en Curso, a fin de proceder al ajuste que corresponda dentro del Ejercicio 2018.

Finalmente, la Secretaria del Directorio en fecha 07/01/2019 por providencia en la Comunicación Interna Comisión Técnica N° 001/2018, remite a la Gerencia de Contabilidad General el Expediente (el Informe sobre Obras en Curso) atendiendo que el mismo no fue tratado por el Directorio.

2. Transferencias de Inmuebles

Hechos

Durante de la realización de nuestra auditoría hemos observado que no se ha completado el proceso de transferencia de los inmuebles de la ex Corposana a la ESSAP ante el Registro General de la Propiedad, en el marco del proceso de reestructuración y regularización del Estado Patrimonial de la ESSAP, previsto en la Ley N°3.684/2008 del 31/12/2018.

Efectos Potenciales

Este hecho dificulta la obtención de los objetivos que persigue el control interno, no contribuyendo a la eficiencia de las operaciones.

Recomendaciones

Sugerimos arbitrar los mecanismos necesarios para arbitrar la regularización de esta situación.

Comentario de la Sociedad

Prosigue los trámites ante la Procuraduría General de la Republica (PGR) y la Dirección de Empresas Publicas del Ministerio de Hacienda, para la exoneración del Impuesto Inmobiliario de los inmuebles de la Ex CORPOSANA, requerido por la Escribanía Mayor de Gobierno, a fin de continuar con las gestiones para la formalización de las Escrituras Públicas de transferencias de dominio a favor de la ESSAP S.A.

3. Partidas de Antigua Data

Hechos

De la revisión realizada a las conciliaciones bancarias al 31/12/2018, hemos observado que en las mismas existen partidas de antigua data. A continuación, exponemos:

Débito Bancario No Contabilizado

Banco	Cta. Cte. N°	Año	Importe G.
Citibank	173429029	2016	564.105
BBVA	11-210100-01006/7	2011	622.327
BBVA	11-210100-01006/7	2016	9.695
Citibank	173429002	2009	100.084
Citibank	173429002	2012	2.755
Continental	01-007957001-07	2013	60.000
Total			1.358.966

Crédito Bancario No Contabilizado

Banco	Cta. Cte. N°	Año	Importe G.
Citibank	173429029	2008	1.006.321
Citibank	173429029	2009	3.200.824
Citibank	173429029	2010	1.508.406
Citibank	173429029	2013	2.625
BBVA	11-210100-01006/7	2009	986.961
BBVA	11-210100-01006/7	2011	40.363
BBVA	11-210100-	2014	5.883.596

	01006/7		
Visión	9001161/5	2010	207.800
Visión	9001161/5	2011	30.027
Visión	9001161/5	2014	409.043
Visión	9001161/5	2016	33.000
Itaú	7.0.170743/5	2014	48.591.734
Atlas	3-0310300-8	2011	196.723
Atlas	3-0310300-8	2014	934.547
Atlas	3-0310300-8	2015	3.525.311
Atlas	3-0310300-8	2016	10.767.269
BNF	000-00-818855/2	2008	1.585.970
BNF	000-00-818855/2	2010	316.444
BNF	000-00-818855/2	2011	734.953
BNF	000-00-8205949	2013	125.894.483
Citibank	173429002	2004	8.959.846
Citibank	173429002	2005	14.950.612
Citibank	173429002	2006	3.148.358
Citibank	173429002	2007	3.358.750
Citibank	173429002	2008	128.475
Citibank	173429002	2009	508.623
Citibank	173429002	2013	44.000
Continental	01-00309311-00	2011	683.390
Continental	01-00309311-00	2012	240.300
Continental	01-00309311-00	2013	11.000
Continental	01-00309311-00	2014	42.695
Continental	01-00318960-00	2008	743.585
Continental	01-00318960-00	2012	11.000
Continental	01-007957001-07	2011	4.314.742
Continental	01-007957001-07	2013	9.634.320
Continental	01-007957001-07	2014	98.877.112
BNF	000-00-012865/1	2016	65.818.009
Regional	1.038.151.228	2009	205.000
Regional	1.038.151.228	2010	4.707.651
Regional	1.038.151.228	2013	31.077

Regional	1.038.151.228	2015	209.812.154
Regional	1.038.151.228	2015	164.654.189
Total			885.517.036

Depósito Contabilizado no Acreditado por Banco

<i>Banco</i>	<i>Cta. Cte. N°</i>	<i>Año</i>	<i>Importe G.</i>
Citibank	173429029	2008	91.922
Citibank	173429029	2009	968.281
Citibank	173429029	2010	277.160
BBVA	11-210100-01006/7	2010	50.436
Visión	9001161/5	2010	586.920
Atlas	3-0310300-8	2008	373.890
BNF	000-00-818855/2	2009	3.343.832
BNF	000-00-818855/2	2010	185.152
BNF	000-00-818855/2	2013	145.428
Citibank	173429002	2004	123.776.281
Citibank	173429002	2005	143.228
Citibank	173429002	2006	288.266
Citibank	173429002	2007	707.813
Citibank	173429002	2008	486.819
Citibank	173429002	2009	48.695
Continental	01-00309311-00	2013	115.076.400
Continental	01-00309311-00	2014	10.000
Continental	01-007957001-07	2015	3.584.826
Total			249.771.528

Cheques de Antigua Data

<i>Banco</i>	<i>Cta. Cte. N°</i>	<i>N° de Cheque</i>	<i>Fecha</i>	<i>Importe G.</i>
BBVA	11-210100-01005/7	97999	01/12/2008	145.278
BBVA	11-210100-01005/7	2387(3)	21/12/2010	35.690
BBVA	11-210100-01005/7	453059	31/03/2014	1.468.322
Visión Banco	90011617/5	132248	28/02/2015	8.800
Visión Banco	90011617/5	20707940	07/08/2017	40.000

g

Continental	01-00309311-00	401447	07/05/2013	50.220
Continental	01-00309311-00	30326	17/05/2017	202.619
Totales				1.950.929

Efecto Potencial

Por lo mencionado precedentemente dicha partida abulta el saldo de dicha cuenta.

Recomendaciones

Sugerimos arbitrar los mecanismos necesarios para arbitrar la regularización de dichas partidas.

Comentario de la Sociedad

Estos saldos siguen pendientes debido a que no fueron remitidos a la Gerencia de Contabilidad los documentos que respaldan dichas operaciones. Se han reclamado en reiteradas oportunidades la remisión de las mismas, a las dependencias encargadas según Comunicación Interna UFC – DCC N° 017/2018 de fecha 18 de agosto de 2018 y UFC – 022/2018 de fecha 02 de octubre de 2018, sin recibir una respuesta favorable.

4. Banco Familiar

Hechos

Mediante el procedimiento de circularización al Banco Familiar S.A.E.C.A. hemos observado que en el mismo siguen habilitadas a firmar personas que ya no pertenecen a la ESSAP. A continuación exponemos:

Cargo	Nombre
Presidente	Osmar Antonio Ludovico
Gerente Financiero	Fernando Jhoni Báez Santacruz

Efectos Potenciales

Que personas desvinculadas de la Empresa o no autorizadas para el caso, pueden acceder a las cuentas bancarias.

Recomendaciones

Recomendamos a la administración de la Sociedad proceder a comunicar a dichas Entidades, la exclusión de sus registros, de las personas que ya no cuentan con las respectivas firmas autorizadas.

Comentario de la Sociedad

La cuenta mencionada ha sido dada de baja a través de la Nota PR N° 296/2016 del 26/04/2016, se adjunta copia de la nota mencionada.

5. **Banco Atlas**

Hechos

De la revisión de la conciliación al 31/12/2018 de la cuenta corriente N° 3-03-10300/8 del Banco Atlas S.A. hemos observado que la misma ya fue cancelada en el mes de mayo de 2017, pero poseen aún depósitos contabilizados no acreditados por el banco por valor de G. 4.161.498.

Efecto Potencial

Por lo mencionado precedentemente dicha partida abulta el saldo de dicha cuenta.

Recomendaciones

Sugerimos arbitrar los mecanismos necesarios para arbitrar la regularización de dichas partidas.

Comentario de la Sociedad

Se ha reclamado a las dependencias encargadas, para regularizarlos, en Comunicación Interna UFC – DCC N° 017/2018 de fecha 18 de Agosto de 2018 y UFC – 022/2018 de fecha 02 de Octubre de 2018, sin recibir una respuesta favorable, (Gerencia Financiera, Unidad de Tesorería y Unidad Cobranzas).

6. **Banco Nacional de Fomento**

Hechos

Mediante el procedimiento de confirmación de saldos al Banco Nacional de Fomento, hemos obtenido la respuesta de esta entidad en donde no se incluye la Cuenta N°000-00233328/4 con saldo en el Balance General al 31/12/2018 de G. 7.624.665.

Efectos Potenciales

Este hecho dificulta la obtención de los objetivos que persigue el control interno, no contribuyendo a la eficiencia de las operaciones.

Recomendaciones

Sugerimos arbitrar los mecanismos necesarios para arbitrar la regularización de esta situación.

Comentario de la Sociedad

La cuenta mencionada se encuentra a nombre de Corposana, el saldo pendiente de esta cuenta fue transferida a la Essap S.A. que tiene registrado dicho saldo., además la misma cuenta con un embargo cuyo importe es casi igual al del crédito. No se ha realizado el cambio de titular.

7. **Ordenes de Trabajo**

Hechos

De la comparación realizada entre los saldos del rubro 1330.000.00 Ordenes de Trabajo con saldo en el Balance General al 31/12/2018 de G. 8.346.028.942 y el inventario, hemos observado diferencias que exponemos a continuación:

Código	Cuenta	Saldo s/ Balance	Saldo s/ Inventario G.	Importe G.
1330.101.00	Distribución de Redes	1.734.164.832	1.890.547.822	-156.382.990
1330.102.00	Dirección Comercial T. Medidores	1.184.514.269	1.191.836.288	-7.322.019
1330.103.00	Ciudad de Alberdi	106.889.447	131.005.767	-24.116.320
1330.104.00	Ciudad de Itá	85.787.805	149.000.614	-63.212.809
1330.105.00	Ciudad de San Estanislao	108.300.418	124.778.092	-16.477.674
1330.107.00	Ciudad de San Bernardino	195.073.413	194.625.328	448.085
1330.108.00	Ciudad del Este	139.460.081	140.479.236	-1.019.155
1330.109.00	Ciudad de Pedro Juan Caballero	203.588.966	236.349.625	-32.760.659
1330.110.00	Ciudad de San Juan Bautista	170.835.681	212.834.175	-41.998.494
1330.111.00	Ciudad de Encarnación	257.323.658	249.951.639	7.372.019
1330.112.00	Ciudad de Pilar	217.581.254	220.359.965	-2.778.711
1330.113.00	Ciudad de Concepción	225.625.452	211.756.598	13.868.854
1330.114.00	Cuidad de Coronel Oviedo	365.820.663	369.619.910	-3.799.247
1330.115.00	Ciudad de Villarrica	144.013.393	140.357.754	3.655.639
1330.116.00	Cuidad de Caacupé	416.468.863	382.418.301	34.050.562
1330.117.00	Cuidad de Paraguari	220.237.007	219.986.206	250.801
1330.118.00	Cuidad de Villa Hayes	279.651.885	279.874.347	-222.462
1330.119.00	Cuidad de Mcal. Estigarribia	114.524.308	72.150.778	42.373.530
1330.121.00	Cuidad de Bella Vista	62.116.649	62.121.547	-4.898
1330.122.00	Cuidad de Eusebio Ayala	72.689.375	73.176.188	-486.813

1330.123.00	Cuidad de Coronel Bogado	44.018.247	88.338.589	-44.320.342
1330.124.00	Cuidad de San Antonio	163.970.852	164.041.374	-70.522
1330.126.00	Cuidad de Caaguazú	106.420.456	127.213.185	-20.792.729
1330.128.00	Gestión Comercial San Lorenzo	485.140.927	480.538.844	4.602.083
1330.129.00	Gestión Comercial Lambaré	274.913.376	260.938.906	13.974.470
1330.130.00	Gestión Comercial Luque	206.097.277	214.777.814	-8.680.537
1330.131.00	Gestión Comercial Fernando de la Mora	240.708.817	252.490.381	-11.781.564
1330.132.00	Gestión Comercial Mariano Roque Alonso	324.252.824	331.575.503	-7.322.679
1330.133.00	Unidad de Grandes Clientes	26.273.223	25.690.566	582.657
1330.134.00	Unidad Gestión de Limpio	116.422.502	116.456.946	-34.444

Efecto Potencial

Imposibilidad de analizar el detalle de los materiales que componen este rubro.

Recomendaciones

Sugerimos arbitrar los mecanismos necesarios para elaborar un reporte detallado con los datos mencionados más arriba.

Comentario de la Sociedad

En este Rubro se registran los movimientos (entrada y salidas) de los materiales diversos utilizados por la empresa, para el mantenimiento general de los servicios que son suministrados a las distintas áreas de la ESSAP S.A., asimismo cada área utiliza un sistema de stock informático, el cual emite varios reportes como Planilla de Existencia Valorizada, Planilla de Inventario Físico Valorizado, Ficha de Material, entre otros reportes.

Con respecto a la diferencia mencionada entre Balance General y el Reporte del Sistema de Stock (Existencia Valorizada), es debido a que no se ha realizado el Ajuste por Inventario al 31.12.2018 en dicho rubro. Esto, puesto que el sistema de stock arrojó inconsistencias en la planilla de existencia valorizada, al comparar con la planilla del inventario físico valorizado, lo cual fue comunicado a la Unidad de Operaciones dependiente de la Gerencia de Tecnología y Desarrollo Informático por notas UPCR 024 de fecha 06/03/2019, UPRC 0027, 029, 030 de fecha 04/03/2019 y UPRC 031 de fecha 11/03/2019.



Como respuesta a dichos pedidos de informe, la Unidad de Operaciones dependiente de la Gerencia de Tecnología y Desarrollo Informático por Nota UO 011 de fecha 13/03/2019 informa que se evidenció las inconsistencias y que realizaron los ajustes en la planilla de existencia valorizada que emite el sistema de stock.

Con las correcciones mencionadas, funcionarios de la Gerencia de Contabilidad General, procederán a realizar un nuevo Inventario Físico de los materiales varios en todos los Depósitos con fecha de corte al 31.03.2019, a fin de realizar los ajustes que corresponda previa autorización del Directorio.

8. **ANDE**

Hechos

Durante la realización de nuestro trabajo hemos observado que en la composición de la cuenta 2103.005.00 **ANDE** con saldo en el Balance General al 31/12/2018 de G. 61.213.350.125, están compuestas por partidas acumuladas del año 2015 no detalladas por G. 9.965.133.000.

Efecto Potencial

No hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada del detalle de esas partidas.

Recomendaciones

Sugerimos arbitrar los mecanismos necesarios para arbitrar la regularización de dichas partidas.

Comentario de la Sociedad

El Saldo correspondiente a Gs. 9.965.133.000 corresponde a partidas acumuladas desde el año 2008 al 2015 que no se posee composición. Se realizarán las gestiones con la entidad para lograr nuevamente la composición total de la cuenta.-

9. **Proveedores**

Hechos

De la revisión de las composiciones de las cuentas que componen el rubro Proveedores hemos observado que algunas son de antigua data. A continuación exponemos:

Cuenta Contable: 2103.060.00 Ysypo Comercial Saldo S/ Balance G. 10.227.272 del 31/03/2014.

Cuenta Contable: 2103.180.00 Imperplast Saldo S/ Balance G. 1.279.928.805 del 31/12/2013.



Efecto Potencial

Por lo mencionado precedentemente dicha partida abulta el saldo de dicha cuenta.

Recomendaciones

Sugerimos arbitrar los mecanismos necesarios para arbitrar la regularización de dichas partidas.

Comentario de la Sociedad

En el transcurso del ejercicio 2019 se realizará la verificación y ajuste en caso que se requiera.

10. Remuneraciones a Pagar

Hechos

De la revisión de la cuenta 2151.000.00 *Remuneraciones a Pagar* con saldo en el Balance General al 31/12/2018 de G. 132.567.530, la misma está compuesta por una partida de G. 6.986.965 que data del año 2010.

Efecto Potencial

Por lo mencionado precedentemente dicha partida abulta el saldo de dicha cuenta.

Recomendaciones

Sugerimos arbitrar los mecanismos necesarios para arbitrar la regularización de dichas partidas.

Comentario de la Sociedad

El saldo de G. 6.986.965 que arrastra desde el año 2010 corresponde al Ing. Francisco Aseretto, según Dictamen AJ 1377 del mes de setiembre de 2016, emitida por la Asesoría Jurídica, debe realizarse el pago de la misma. Hasta la fecha no ha sido efectivizado, esta dependencia seguirá realizando los trámites necesarios para la regularización de la misma.

11. Instituto de Previsión Social

Hechos

De la comparación realizada entre el saldo según Balance General de la cuenta 2153.000.00 Instituto de Previsión Social con saldo de G. 2.920.684.231 y el monto de pagado por los aportes del mes de diciembre hemos observado una diferencia que se expone a continuación:

Concepto	Saldo s/ Balance G.	Saldo s/ Boleta de Pago G.	Diferencia G.
IPS a Pagar	2.920.684.231	2.923.319.184	2.634.953



Efecto Potencial

Por lo mencionado precedentemente dicha partida abulta el saldo de dicha cuenta.

Recomendaciones

Sugerimos arbitrar los mecanismos necesarios para arbitrar la regularización de dichas partidas.

Comentario de la Sociedad

La diferencia entre la Provisión y el Pago, obedece a que se realizaron desvinculaciones de funcionarios de la Institución, en ese periodo, cuya liquidación del IPS a pagar no ha sido provisionado. Se solicitará informe a la Gerencia de Talento Humano para su regularización correspondiente en el ejercicio 2019.

12. Legajos de Funcionarios

Hechos

Durante nuestra auditoría hemos verificado las documentaciones obrantes en los legajos de los funcionarios, encontrándose que en algunos casos, los mismos carecen de algunas documentaciones. A continuación exponemos:

<i>Ficha N°</i>	<i>Nombre del Funcionario</i>	<i>Observaciones</i>
3002107	Antonio Daniel Espínola Ovando	No se visualizaron los siguientes documentos: Foto tipo carnet actualizada Curriculum Vitae Actualizado Copia de Certificado de Estudios y/o título Universitario. Copia de Otros cursos realizados Certificado de Nacimiento del empleado Certificado de Antecedente Policial Certificado de Antecedente Judicial Constancia de Vida y Residencia Certificado de Nacimiento de los hijos Certificado de recepción de la declaración Jurada de la Contraloría General de la República.
902725	Carlos Alberto Franco Benitez	No se visualizaron los siguientes documentos: Foto tipo carnet actualizada Certificado de Nacimiento del empleado Certificado de Antecedente Policial Certificado de Antecedente Judicial



		Constancia de Vida y Residencia Certificado de recepción de la declaración Jurada de la Contraloría General de la República.
902759	Fernando Enrique García Alonso	No se visualizaron los siguientes documentos: Foto tipo carnet actualizada Certificado de Nacimiento del empleado Certificado de Antecedente Policial Constancia de Vida y Residencia Certificado de recepción de la declaración Jurada de la Contraloría General de la República.
902739	César Gustavo Gauto Aguilera	No se visualizaron los siguientes documentos: Certificado de Antecedente Policial Certificado de Nacimiento de los hijos
902721	Myriam Beatriz Gonzalez	No se visualizaron los siguientes documentos: Foto tipo carnet actualizada Otros cursos (copia simple) Certificado de nacimiento del empleado (original) Certificado de antecedente policial (original) Constancia de vida y residencia (original) Certificado de nacimiento del/los hijo/s (original en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Certificado de recepción de declaración jurada de la contraloría Gral. de la República. (copia simple)
902764	Vicente Jesús María Insfran Eliseche	No se visualizaron los siguientes documentos:

		Curriculum vitae actualizado Certificado de estudios y/o título universitario (copia autenticada por escribanía en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Otros cursos (copia simple)
902769	Edgar Raúl Jiménez Rolon	No se visualizaron los siguientes documentos: Fotocopia de cedula de identidad actualizada Foto tipo carnet actualizada Curriculum vitae actualizado Certificado de estudios y/o título universitario (copia autenticada por escribanía en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Otros cursos (copia simple) Certificado de nacimiento del empleado (original) Certificado de antecedente judicial (original) Certificado de antecedente policial (original) Constancia de vida y residencia (original) Certificado de nacimiento del/los hijo/s (original en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Certificado de recepción de declaración jurada de la contraloría Gral. de la república. (copia simple)
902720	Enrique López Acevedo	No se visualizaron los siguientes documentos: Fotocopia de cedula de identidad actualizada Foto tipo carnet actualizada Curriculum vitae actualizado Otros cursos (copia simple) Certificado de nacimiento del empleado (original) Certificado de antecedente judicial

		(original) Certificado de antecedente policial (original) Constancia de vida y residencia (original) Certificado de nacimiento del/los hijo/s (original en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Certificado de recepción de declaración jurada de la contraloría Gral. de la república. (copia simple)
902737	Rumilda Cubas Vera	No se visualizaron los siguientes documentos: Foto tipo carnet actualizada Curriculum vitae actualizado Certificado de estudios y/o título universitario (copia autenticada por escribanía en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado Otros cursos (copia simple) Certificado de antecedente policial (original) Constancia de vida y residencia (original)
902742	Álvaro Rubén Escobar Pereira	No se visualizaron los siguientes documentos: Certificado de nacimiento del empleado (original) Constancia de vida y residencia (original) Certificado de nacimiento del/los hijo/s (original en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Certificado de recepción de declaración jurada de la contraloría Gral. de la república. (copia simple)
902786	Wilson Macario Amarilla Barrios	No se visualizaron los siguientes documentos:

		Certificado de estudios y/o título universitario (copia autenticada por escribanía en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Otros cursos (copia simple) Certificado de nacimiento del empleado (original) Certificado de antecedente judicial (original) Certificado de nacimiento del/los hijo/s (original en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Certificado de recepción de declaración jurada de la contraloría Gral. de la república. (copia simple)
902730	Anibal Agustin Aquino Acuña	No se visualizaron los siguientes documentos: Certificado de nacimiento del/los hijo/s (original en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Certificado de recepción de declaración jurada de la contraloría Gral. de la república. (copia simple)
902768	Alfredo Andrés Benitez Mendieta	No se visualizaron los siguientes documentos: Foto tipo carnet actualizada Otros cursos (copia simple)
902722	Ramón Brozzon Bareiro	No se visualizaron los siguientes documentos: Foto tipo carnet actualizada Otros cursos (copia simple) Certificado de nacimiento del empleado (original) Certificado de antecedente policial (original) Constancia de vida y residencia (original)

		Certificado de nacimiento del/los hijo/s (original en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Certificado de recepción de declaración jurada de la contraloría Gral. de la república. (copia simple)
902761	Carlos Antonio López Rodríguez	No se visualizaron los siguientes documentos: Foto tipo carnet actualizada Curriculum vitae actualizado Otros cursos (copia simple) Certificado de nacimiento del empleado (original) Certificado de antecedente judicial (original) Certificado de antecedente policial (original) Constancia de vida y residencia (original) Certificado de nacimiento del/los hijo/s (original en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Certificado de recepción de declaración jurada de la contraloría Gral. de la república. (copia simple)
902723	Orlando Félix Machuca	No se visualizaron los siguientes documentos: Otros cursos (copia simple) Certificado de nacimiento del empleado (original) Constancia de vida y residencia (original) Certificado de recepción de declaración jurada de la contraloría Gral. de la república. (copia simple)
902755	Nathalia Noemí Marecos Pereira	No se visualizaron los siguientes documentos: Certificado de estudios y/o título

		universitario (copia autenticada por escribanía en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Otros cursos (copia simple) Certificado de nacimiento del empleado (original) Certificado de antecedente judicial (original) Certificado de antecedente policial (original) Constancia de vida y residencia (original) Certificado de nacimiento del/los hijo/s (original en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Certificado de recepción de declaración jurada de la contraloría Gral. de la república. (copia simple)
4000021	Elizabeth Ramona Molinas Benitez	No se visualizaron los siguientes documentos: Foto tipo carnet actualizada Otros cursos (copia simple) Certificado de nacimiento del empleado (original) Certificado de antecedente judicial (original) Certificado de antecedente policial (original) Constancia de vida y residencia (original) Certificado de nacimiento del/los hijo/s (original en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado)
902785	Andrea Francisca Ortiz Santacruz	No se visualizaron los siguientes documentos: Foto tipo carnet actualizada Otros cursos (copia simple) Certificado de nacimiento del empleado (original) Constancia de vida y residencia (original) Certificado de nacimiento del/los hijo/s

		(original en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Certificado de recepción de declaración jurada de la contraloría Gral. de la república. (copia simple)
902700	Nestor Vicente Paredes Fernandez	No se visualizaron los siguientes documentos: Certificado de antecedente judicial (original) Constancia de vida y residencia (original)
4000027	Marco Aurelio Pereira Paredes	No se visualizaron los siguientes documentos: Foto tipo carnet actualizada Curriculum vitae actualizado Otros cursos (copia simple) Certificado de nacimiento del empleado (original) Constancia de vida y residencia (original) Certificado de nacimiento del/los hijo/s (original en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Certificado de recepción de declaración jurada de la contraloría Gral. de la república. (copia simple)
902783	Heriberto Ruiz Muñoz	No se visualizaron los siguientes documentos: Foto tipo carnet actualizada Curriculum vitae actualizado Certificado de estudios y/o título universitario (copia autenticada por escribanía en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Otros cursos (copia simple) Certificado de nacimiento del empleado (original) Certificado de antecedente judicial

		(original) Certificado de antecedente policial (original) Constancia de vida y residencia (original) Certificado de nacimiento del/los hijo/s (original en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Certificado de recepción de declaración jurada de la contraloría Gral. de la república. (copia simple)
3002109	Raimundo Benjamín Soilan Ayala	No se visualizaron los siguientes documentos: Certificado de nacimiento del empleado (original) Certificado de antecedente policial (original) Constancia de vida y residencia (original) Certificado de nacimiento del/los hijo/s (original en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado) Certificado de recepción de declaración jurada de la contraloría Gral. de la república. (copia simple)
902738	Julio César Vega Villalba	No se visualizaron los siguientes documentos: Certificado de nacimiento del/los hijo/s (original en caso de ser funcionario permanente y copia simple en caso de ser contratado)

Efectos Potenciales

La falta de actualización de los legajos de los funcionarios, así como la carencia de documentaciones, va en controversia con los objetivos del control interno.

Recomendaciones

Sugerimos actualizar el expediente de cada trabajador y que al mismo se anexe las documentaciones con toda la información relacionada con la contratación.

Comentario de la Sociedad

Con relación a este punto, la Gerencia de Talento Humano informa, que al momento de la incorporación de funcionarios al plantel de la empresa, los mismos son informados sobre los documentos requeridos para su debida inclusión al legajo. Al no existir sanción positiva o reglamentada, se apela a la predisposición de los funcionarios para la presentación de lo solicitado. Cabe destacar, que en el mes de febrero del corriente año se dio inicio a un inventario y reordenamiento de los legajos de funcionarios de la empresa para la sistematización. Posteriormente se procederá a la actualización de los datos y documentos por dependencia.

13. Embargo de Cuentas (Informativo)

De la revisión de las conciliaciones y extractos bancarios al 31/12/2018 hemos observado que algunas cuentas que posee la Sociedad poseen embargos. A continuación exponemos:

Banco	Cta. Cte. Nº	Total Embargo G.
Citibank	0-173-429-002	915.970
Citibank	5-173429-012	56.870.709
Citibank	5-173429-012	219.233.275
Regional	1020576	8.758.088
Regional	4000031260	56.870.709
BASA	15300143/7	55.882.580
BBVA	1101010067	11.277.096
BBVA	1101010067	60.820.360
BBVA	1101010067	25.285.048
BBVA	110101006	77.544.942
BBVA	110101006	106.858.664
Total		680.317.441

14. Aprobación de Estados Financieros (Informativo)

A la fecha de emisión de este informe falta la aprobación de los estados financieros de los ejercicios 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 respectivamente.



**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.
(ESSAP)**

**INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

MARZO DE 2019

CONTENIDO

PARTE II

Anexo II Recomendaciones de aspectos tributarios.

RECOMENDACIONES DE ASPECTOS TRIBUTARIOS

1. Cuadro de Revalúo y Depreciación de los Bienes del Activo Fijo

Hechos

Durante la realización de nuestro trabajo hemos observado una diferencia entre el saldo del Balance General del rubro Propiedad, Planta y Equipo y el valor neto de cierre del Cuadro Demostrativo de Revalúo y Depreciaciones al 31/12/2018, generado por el sistema informático, de G. 21.026.231.83.

Rubro	Saldo s/ Balance G.	Saldo s/ Cuadro de Revalúo G.	Diferencia G.
Propiedad, Planta y Equipo	462.546.026.718	483.572.258.549	(21.026.231.831)

Además queremos mencionar que dicho reporte del cuadro demostrativo de revalúo y depreciaciones no posee el formato establecido en la Resolución SET 94/2016.

Efecto Potencial

Imposibilidad de realizar procedimientos de auditoría y obtener la evidencia suficiente y adecuada.

Recomendaciones

Sugeridos a la administración de la Entidad arbitrar los medios necesarios para corregir lo mencionado precedentemente.

Comentario de la Sociedad

Hemos revisado la diferencia mencionada, el Revalúo y la Depreciación son calculados de manera correcta, verificándose una inconsistencia en el reporte del total de bienes que emite el Sistema de Activo de Fijo. La Unidad de Patrimonio, dependiente de la Gerencia de Contabilidad, seguirá trabajando para la identificación del motivo, la misma precisa de un análisis de cada uno de los bienes que componen el Activo Fijo, a fin de realizar ajustes en caso de que la situación lo requiera en este ejercicio.

2. IVA Débito

Hechos

Durante la realización de nuestro trabajo hemos observado que la cuenta IVA Débito con saldo del Balance General al 31/12/2018 de G. 7.200.621.422, corresponde a partida que viene arrastrando de años anteriores.

Efecto Potencial

Por lo mencionado precedentemente dicha partida abulta el saldo de dicha cuenta.



Recomendaciones

Sugerimos arbitrar los mecanismos necesarios para la regularización de dicha partida.

Comentario de la Sociedad

Este saldo se viene arrastrando desde el año 2007, corresponden a previsiones realizadas para el pago de impuestos y multas por un sumario de la Secretaría de Estado de Tributación, el cual ya tuvo Resolución y fue abonado la totalidad de los impuestos y multas, siendo superior el importe provisionado a lo pagado. La Gerencia de Contabilidad General solicitó por Comunicación Interna UCF y T – DGT N° 71/2018 un dictamen de la Gerencia de Asuntos Jurídicos para realizar el ajuste, no teniendo respuesta al cierre del ejercicio.

3. Notas de Créditos Exentas

Hechos

Durante nuestra auditoría hemos observado que la Sociedad no declara las notas de créditos exentos en el formulario N° 120. A continuación se exponen:

<i>Periodo</i>	<i>Rubro / Inciso</i>	<i>Importe s/ Libro G.</i>
02/2018	6/e	27.753
03/2018	6/e	4.016
04/2018	6/e	364.216
05/2018	6/e	19.647
06/2018	6/e	535.070
07/2018	6/e	38.711
08/2018	6/e	52.722
09/2018	6/e	361.900
10/2018	6/e	623.959
11/2018	6/e	173.134
12/2018	6/e	10.371

Efectos Potenciales

La incorrecta registración y/o exposición de los datos en los registros contables, así como la falta de control sobre las liquidaciones mensuales del IVA pueden ocasionar a la Sociedad ajustes y/o la presentación de declaraciones juradas rectificativas.

Recomendaciones

Sugerimos conciliar periódicamente los importes expuestos en las declaraciones juradas con los libros, a fin de corregir oportunamente las posibles diferencias que pudieran surgir y así evitar posibles contingencias tributarias.

Comentario de la Sociedad

Las recomendaciones ya fueron tenidas en cuenta en las declaraciones posteriores; siendo las mismas controladas y verificadas a fin de que no surjan dichas situaciones a futuro.

4. **Hechauka**

Hechos

Durante nuestra auditoría hemos constatado diferencias entre los importes consignados en las declaraciones juradas (formulario N° 120), los importes según libros y los importes consignados en las declaraciones juradas informativas Hechauka. A continuación se exponen:

Periodo	Rubro	(A) Importes s/ DDJJ G.	(B) Importes s/ Libro G.	(C) Importes s/ Hechauka G.	(A-C) Diferencias G.	(B-C) Diferencias G.
02/2018	Ventas	33.518.326.768	33.518.326.768	33.518.354.521	(27.753)	(27.753)
03/2018	Ventas	32.490.713.975	32.490.713.975	32.490.717.991	(4.016)	(4.016)
04/2017	Ventas	31.078.347.862	31.078.347.862	31.078.712.078	(364.216)	(364.216)
05/2018	Ventas	31.739.024.085	31.739.024.085	31.739.043.732	(19.647)	(19.647)
06/2018	Ventas	34.328.250.099	34.328.250.099	34.328.785.169	(535.070)	(535.070)
07/2018	Ventas	30.910.654.505	30.910.654.505	(38.711)	(38.711)	(38.711)
08/2018	Ventas	31.522.414.114	31.522.414.114	31.522.466.836	(52.722)	(52.722)
09/2018	Ventas	28.895.431.233	28.895.431.233	28.895.793.133	(361.900)	(361.900)
10/2018	Ventas	30.918.362.170	30.918.362.170	30.918.986.129	(623.959)	(623.959)
11/2018	Ventas	44.176.958.005	44.176.958.005	44.177.131.139	(173.134)	(173.134)
12/2018	Ventas	47.102.480.067	47.102.480.067	47.102.490.438	(10.371)	(10.371)
02/2018	Compras	17.545.320.077	17.545.347.830	17.545.347.830	(27.753)	0
03/2018	Compras	16.604.388.471	16.604.392.487	16.604.392.487	(4.016)	0
04/2017	Compras	19.167.018.135	19.167.382.351	19.167.382.351	(364.216)	0
05/2018	Compras	14.133.718.397	14.133.738.044	14.133.738.044	(19.647)	0
06/2018	Compras	18.151.207.004	18.151.742.074	18.151.742.074	(535.070)	0
07/2018	Compras	20.434.500.613	20.434.539.324	20.434.539.324	(38.711)	0
08/2018	Compras	14.387.284.622	14.387.337.344	14.387.337.344	(52.722)	0
09/2018	Compras	17.499.933.673	17.500.295.573	17.500.295.573	(361.900)	0
10/2018	Compras	17.210.022.102	17.210.646.061	17.210.646.061	(623.959)	0
11/2018	Compras	14.463.136.848	14.463.309.982	14.463.309.982	(173.134)	0
12/2018	Compras	28.933.857.083	28.933.867.454	28.933.867.454	(10.371)	0

Normativa Aplicable
Resolución General N° 48/2014.

Recomendaciones

Sugerimos conciliar periódicamente los importes expuestos en las declaraciones juradas con los importes expuestos en las declaraciones juradas informativas Hechauka, a fin de corregir oportunamente las posibles diferencias que pudieran surgir y así evitar posibles contingencias tributarias.

Comentario de la Sociedad

Se toma en consideración lo observado. Las Diferencias a las que se hace referencia serán controladas y verificadas a fin de que no surjan dichas situaciones a futuro, tomando en cuenta la recomendación recibida.

5. Retención del I.V.A.

Hechos

Durante nuestra auditoría hemos observado una diferencia entre las retenciones computables según el formulario N° 120 correspondiente al mes de diciembre de 2018 y el saldo según el Balance General. A continuación se expone:

Cuenta Contable	Importe s/ DDJJ G. (*)	Importe s/ Balance G.	Diferencia G.
1209.113.00 Retención del I.V.A.	0	12.852.422	(12.852.422)

(*) Monto obtenido del formulario N°120 Rubro 5 Inciso f.

Efectos Potenciales

La incorrecta registración y/o exposición de los datos en los registros contables pueden ocasionar a la Sociedad ajustes.

Recomendaciones

Sugerimos a la administración de la Sociedad arbitrar los medios necesarios para corregir la situación citada precedentemente.

Comentario de la Sociedad

La diferencia entre las DDJJ y el Saldo Contable se debe a que las Retenciones declaradas son generadas del Sistema Marangatú, las mismas son las declaradas por los clientes; y el Saldo Contable son las ingresadas por las cobranzas.

6. Saldo a Favor IRACIS

Hechos

Hemos observado una diferencia entre el saldo a favor del IRACIS según el formulario N° 101 (borrador) y el saldo a favor según el Balance General al 31/12/2018. A continuación se expone:

Descripción	Saldo s/ Formulario N° 101	Saldo s/ Balance	Diferencia
1209.111.00 ANTICIPO IMPUESTO A LA RE	-	7.549.647.511	-
1209.114.00 RETENCION DE RENTA	-	1.207.922.417	-
2169.000.00 IMPUESTO A LA RENTA A PAG	-	(3.587.075.733)	-
Total	4.736.858.629	5.170.494.195	(433.635.566)

Efectos Potenciales

Lo mencionado precedentemente puede ocasionar a la Sociedad ajustes y/o la presentación de declaraciones juradas rectificativas.

Recomendaciones

Sugerimos arbitrar las medidas necesarias de manera a efectuar los cálculos correctos.

Comentario de la Sociedad

La diferencia entre el Formulario 101 y el Saldo Contable se debe a que las Retenciones de Renta son generadas del Sistema Marangatú, las mismas son las declaradas por los clientes; y el Saldo Contable son las ingresadas por las cobranzas.



**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.
(ESSAP)**

**INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

MARZO DE 2019

CONTENIDO

PARTE II

Anexo III Comentarios y recomendaciones sobre el área de tecnología informática.

ANEXO III

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES SOBRE EL AREA DE TECNOLOGIA INFORMATICA

1. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2015 PARA LA “CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA LOS SERVICIOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA ESSAP S.A.

ESSAP S.A. ha llamado a LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2015 PARA LA “CONTRATACION DE UNA EMPRESA PARA LOS SERVICIOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA ESSAP S.A.”, en el mes de marzo de 2015., cuyo objetivo se detalla a continuación:

Objetivo de la licitación pública internacional

- *Contratar los servicios de una empresa o consorcio con amplia experiencia en transferencia de conocimientos, reingeniería de procesos, implantación de sistemas de información y gestión de cambio organizacional, para fortalecer la Gestión Comercial de la ESSAP S.A.*

El software a implantar deben tener las siguientes características

- *Alta capacidad de parametrización y máxima flexibilidad.*
- *Integración con otras herramientas que conformen el sistema de información completo de la empresa, a ser realizada en coordinación con la Gerencia de Tecnologías y Desarrollo Informático de la ESSAP.*
- *Escalabilidad y adaptabilidad, es decir, que el sistema tenga la capacidad de incrementar su rendimiento sin que tenga que rediseñarse o reimplantarse.*
- *Alta usabilidad, interfaz amigable e intuitiva.*
- *Eficiente y oportuno en la ejecución de procesos informáticos.*
- *Capacidad de auto gestionar informes analíticos del negocio.*

Módulos mínimos requeridos

Los diferentes módulos del sistema deberán satisfacer en su totalidad los requerimientos de ESSAP S.A., para lo cual se deberá realizar los relevamientos necesarios para determinar el alcance y funcionalidad del sistema, que el contratista se obliga a cumplir:

- **Módulo de Lecturas**
- **Módulo de Facturación (Normal y Facturación In Situ)**
- **Módulo de Recaudación**
- **Módulo Contable**



- Módulo de Análisis de Datos o Business Intelligence
- Gestión de solicitudes y reclamos
- Gestión de inspecciones por posibles fraudes
- Órdenes de trabajo
- Módulo de Gestión de Clientes tipo CRM
- Seguimiento de Mora y Gestión de Cobro
- Interfaz con el sistema de información geográfico (GIS)
- Modulo para Facturación Prepaga, (podrá ser desarrollado durante la implementación, en caso de que el sistema no cuente con el mismo)
- Otros módulos necesarios para la correcta gestión comercial.

Según relevamiento realizado durante nuestra revisión, no hemos podido evidenciar la puesta en marcha del SERVICIO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN COMERCIAL, si bien se ha realizado un trabajo de campo importante, la misma requiere de ajustes importantes para su operativa en producción.

Describimos un relatorio del proceso realizado a la fecha de nuestra visita, datos proveídos por la Gerencia de Tecnología y Desarrollo Informático:

- El contrato de prestación de servicios ha sido firmado en el mes de abril de 2016, el trabajo de campo según especificaciones técnicas se ha realizado a partir del mes de agosto de 2016, estando como plazo inicial su puesta en producción en el mes de noviembre de 2017.
- Debido al incumplimiento de los plazos se ha realizado innumerables reclamos por parte de ESSAP, por lo cual a través de compromisos por parte del consorcio - proveedor, se estableció como fecha final de implementación y puesta en marcha el mes de junio de 2019.

El contrato no contempla la entrega de los códigos fuentes, lo que requerirá un apoyo continuo de la empresa desarrolladora para el mantenimiento permanente del sistema.

Consideramos de suma importancia realizar una evaluación profunda de la situación actual de implementación del nuevo sistema integrado y de la reingeniería de procesos, determinando el curso de acción a tomar, teniendo en cuenta el considerable retraso de tiempo en su implementación definitiva, la situación es aún más crítica, debido que la operativa actual de ESSAP S.A., se encuentra en el sistema COBOL, de alta obsolescencia y con alto riesgo de vulnerabilidad y posibles manipulaciones de datos, presentando inconsistencias permanentes en los informes y en las integraciones, principalmente con la contabilidad.

*Debido a la gran infraestructura que representa la **ESSAP**, se observa la necesidad de la aplicación e implementación de normas de buenas prácticas de gestión de tecnología de la información, por citar algunos el Cobit (Control Objectives for Information and Related*

Technology), Itil (Information Technology Infrastructure Library), o normas nacionales aplicados a Sociedades financieras como el MGCTI (Manual de Gobierno y Control de Tecnologías de la Información).

La ESSAP se soporta en su sistema de información, y de manera que las gestiones puedan ser eficientes, las mismas deberán estar establecidas en un marco de gobernabilidad de TI, aplicando un conjunto de herramientas de ayuda, que permita a los administradores unir los conceptos de requerimientos de control, consideraciones técnicas y riesgos del negocio. Estas normativas permiten el desarrollo de una política clara y de buenas prácticas para control de TI. De manera que la misma pueda ser exitosa, se deben reconocer los beneficios de esta tecnología, y su utilización adecuada puede permitir impulsar el valor de sus gestiones.

Comentario de la Sociedad

Esta gerencia ha informado a las autoridades correspondientes sobre los inconvenientes y riesgos al que estamos expuestos, considerando las condiciones establecidas en la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2015 PARA LA "CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA LOS SERVICIOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA ESSAP S.A. y en el Contrato.

2. ALTA OBSOLESCENCIA DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN ESSAP

Hemos constatado que el sistema de gestión financiero, administrativo y contable, de la Entidad aplica un lenguaje de programación Cobol. Este producto ha sido desarrollado en el año 1985 aproximadamente, lo que demuestra un alto grado de obsolescencia, así como la discontinuidad del soporte y la poca disponibilidad de profesionales conocedores de la herramienta de programación.

Esta situación hace que no se disponga de seguridad ante la inconsistencia y manipulaciones probables de datos, debido a la fragilidad de dicha herramienta y la alta obsolescencia del lenguaje de programación.

Recomendamos urgir la implementación del nuevo sistema integrado de gestión de servicio, actualmente en etapa de desarrollo.

Comentario de la Sociedad

Está en proceso la implementación de un nuevo Sistema Integrado de Gestión para los servicios en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2015 PARA LA "CONTRATACIÓN DE UNA EMPRESA PARA LOS SERVICIOS DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA ESSAP S.A.

3. SEGREGACIÓN DEL SISTEMA COBOL



Durante la realización de nuestra auditoría, hemos constatado que la administración, desarrollo y mantenimiento del sistema bajo plataforma Cobol, se encuentra a cargo de un solo profesional.

La centralización de las tareas de administración, desarrollo y mantenimiento del sistema, implica que no habrá un control sobre las tareas del mismo, generando una alta dependencia sobre un mismo profesional, lo que pone en riesgo de continuidad los servicios del área de TI.

Recomendamos que por un principio de seguridad de continuidad de los servicios de TI, la Sociedad evalúe la posibilidad de la descentralización de las actividades mencionadas.

Comentario de la Sociedad

Esta situación será paliada cuando se concrete la implementación del Sistema Integrado de Gestión ya que con el actual sistema resulta muy difícil encontrar personas capacitadas para mantener el sistema cobol.

4. DIAGNÓSTICO DE LA ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO INFORMÁTICO

Hemos hecho un relevamiento de la organización funcional del área tecnológica de la Sociedad, del cual han surgido algunas observaciones que consideramos pertinente informar a las autoridades para su consideración, los cuales detallamos a continuación:

- Debilidades en el área de DESARROLLO DE SISTEMAS. Actualmente no se cuenta con suficientes programadores, lo que hace imposible cumplir a cabalidad con los proyectos disponibles, así como de la documentación apropiada de los sistemas informáticos.
- Debilidades en el área de REDES Y SERVIDORES, considerando la cantidad de infraestructura disponible y el crecimiento de la Sociedad en materia de tecnología, lo que hace imposible cumplir a cabalidad con los proyectos disponibles.
- Debilidades en el área de SOPORTE TÉCNICO, debido que con la estructura actual no se puede cumplir con los reclamos de los usuarios en tiempo oportuno, principalmente para los mantenimientos cronogramados y preventivos de los equipos y periféricos.
- Ausencia de un COMITÉ DE TI, en el que se pueda monitorear el cumplimiento de los planes y políticas que afectan al área de tecnología de la información.
- Ausencia del cargo de ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD DE TI, nombrado por la Alta Gerencia, que cumpla con la función de establecer los

procedimientos de seguridad a aplicar a los bienes tangibles e intangibles, así como la aplicación de normativas que afectan al área tecnológica.

En base a las observaciones mencionadas, **recomendamos** considerar lo siguiente:

- Crear un COMITÉ DE TI (Tecnología de la Informática) o TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación), para analizar y evaluar el sector tecnológico, creando planes institucionales con la participación de los principales sectores de la Sociedad.
- Considerar la incorporación de PERSONALES TÉCNICOS, principalmente para el área de desarrollo, redes y soporte técnico, teniendo en cuenta que existen varios sistemas en proceso de desarrollo, en implementación y puesta en marcha, así como de infraestructura de redes y servidores, y necesidad de crear un esquema preventivo de mantenimiento de equipos computacionales.

Establecer como política la implementación de la figura del ADMINISTRADOR DE SEGURIDAD DE TI, de manera a cumplir con los requisitos de seguridad establecidos en las normas internacionales de buenas prácticas de TI.

- Crear POLÍTICAS DE CAPACITACIONES A LOS FUNCIONARIOS DE TI de la Sociedad, así como para los usuarios de informática en general, considerando principalmente la implementación de nuevas soluciones tecnológicas.

Comentario de la Sociedad

Esta gerencia ha solicitado la incorporación de profesionales a fin de paliar las necesidades.

5. COMITÉ DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

La ESSAP no cuenta con un Comité de Tecnología de la Información que tenga como función básica el de dar seguimiento y evaluar la instrumentación de Planes de Desarrollo Informático.

El no contar con el Comité de Tecnología de la Información, puede ocasionar que la Sociedad desconozca las prioridades del área tecnológica, lo cual podría afectar el desarrollo tecnológico y operativo eficiente de la misma.

Recomendamos crear el Comité de Tecnologías de la Información, cuyas funciones generales sean las siguientes:

- Elaborar el Plan de Desarrollo Informático de la Sociedad.



- Dar seguimiento y evaluar la instrumentación del Plan de Desarrollo Informático, así como el cumplimiento de las normas, políticas y lineamientos que se establezcan.
- Promover, aprobar y establecer normas, políticas y lineamientos para la administración, crecimiento, homogenización, uso y aprovechamiento de los recursos de tecnología de información y comunicaciones.
- Establecer los mecanismos de coordinación entre los diferentes sectores de la Sociedad, con el fin de mejorar el uso y aprovechamiento de bienes y servicios de tecnología de información y comunicaciones.
- Promover el uso de estándares tecnológicos que faciliten las funciones de las áreas de la Sociedad y la interoperabilidad de sus sistemas de información.
- Brindar una orientación estratégica a la **ESSAP** respecto a las Tecnologías de Información, garantizando así, que tanto la estrategia como los objetivos se distribuyan en cascada hacia los diferentes sectores y otorgando confianza entre la Sociedad y los recursos tecnológicos.
- Promover la modernización del entorno de tecnología de la Sociedad conforme a los avances que surjan en el mercado nacional e internacional, en materia de tecnología de información y comunicaciones;
- Definir una metodología que permita apoyar el proceso de análisis de los requerimientos de bienes y servicios de tecnología de información y comunicaciones, para su alineación con los objetivos estratégicos;
- Otras que le confiera el Presidente de la Sociedad.

Comentario de la Sociedad

Se tomará en cuenta las recomendaciones a fin de evaluar y, si fuere posible, inicio a los procesos para la creación del COMITÉ DE TIC

6. DISPONIBILIDAD DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Hemos observado que la ESSAP no dispone de un plan de seguridad integral TI.

La falta del plan de seguridad TI podría afectar en la continuidad del negocio de la Sociedad en caso de alguna contingencia.



Recomendamos elaborar los planes de seguridad de la Sociedad. Estos procesos deberán ser propuestos por el Comité de Seguridad de la Información y de acuerdo al siguiente esquema:

Políticas y estándares de Seguridad del Personal

- Obligaciones de los usuarios.
- Acuerdo de uso y confidencialidad.
- Entrenamiento en Seguridad Informática.
- Medidas disciplinarias.

Políticas y estándares de seguridad física y ambiental

- Resguardo y protección de la información.
- Controles de acceso físico.
- Controles de salida y entrada de equipos y otros.
- Pérdida de Equipos.
- Protección y ubicación de los equipos.
- Mantenimiento de los equipos.
- Uso de dispositivos especiales.
- Seguridad en áreas de trabajo.

Políticas y estándares de seguridad y administración de operaciones de cómputo

- Uso de medios de almacenamiento.
- Instalación de software.
- Identificación del incidente.
- Administración de la configuración.
- Seguridad para la red.
- Uso del correo electrónico.
- Controles contra código malicioso e Internet.

Políticas y estándares de controles de acceso lógico

- Controles de acceso lógico.
- Administración de privilegios.
- Administración y uso de passwords.
- Control de accesos remotos.

Políticas y estándares de cumplimiento de seguridad informática

- Derechos de propiedad intelectual.



- Revisiones del cumplimiento.
- Violaciones de seguridad informática.

Comentario de la Sociedad

Si bien se cuenta con un MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO INFORMÁTICO, se tomarán en cuenta las recomendaciones para actualizarlo y adecuarlo al formato propuesto en este apartado. Se adjunta el documento mencionado.

7. DOCUMENTO DE DETERMINACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD

Hemos observado que no se dispone un documento en el que el usuario se comprometa y acepte las condiciones de acceso a la red de área local y sistemas de información, para la totalidad de los usuarios.

La no disponibilidad de un documento firmado por los usuarios señalando que comprenden y aceptan las condiciones para el acceso a la red, sistemas de información y determinación de confiabilidad los mismos podrán acceder a cualquier unidad e infringir derechos no asignados sin ninguna restricción.

Recomendamos elaborar y aplicar un documento en el que el usuario se comprometa y acepte las condiciones del acceso a la red, sistemas de información y determinación de confiabilidad. Se debe requerir que los usuarios firmen declaraciones señalando que comprenden y aceptan las condiciones para el acceso a la Red de Área Local y Sistemas de Gestión.

Comentario de la Sociedad

Existe un documento de Términos y condiciones de uso del Correo Electrónico Institucional que firman los usuarios cuando solicitan una cuenta de correo. Se tomarán en cuenta las recomendaciones para actualizar estos términos según las recomendaciones.

Se adjunta el documento.

8. DISPONIBILIDAD DE LOS PLANES DE CONTINUIDAD DE LAS ACTIVIDADES DE TI (PLAN DE CONTINGENCIA)

No hemos podido observar que la ESSAP cuente con un plan formal respaldado por un documento escrito para casos de contingencias producidas por: Sabotajes, errores humanos, fallas de energía eléctrica, averías producidas en los equipos, incendios, relámpagos entre otros, que puedan dañar o destruir los datos de un computador, incluso el mismo hardware.

Todo sistema de seguridad integral debe incluir algún tipo de plan para recuperarse de imprevistos o un Plan de contingencias.

El proceso de recuperación de imprevistos implica la posibilidad que una organización pueda continuar sus operaciones diarias, a pesar de que ocurra alguna contingencia, por medio de una serie de actividades coordinadas y previamente planeadas.

En caso de siniestro si los procedimientos de contingencia no están probados y con entrenamiento del personal responsable, pueden acontecer fallas y errores en las acciones de emergencia para proteger el patrimonio de la Sociedad.

Recomendamos elaborar los planes de contingencia necesarios para garantizar la continuidad de las actividades de la Sociedad. Estos procesos deberán ser propuestos por el Comité de Seguridad de la Información, y de acuerdo al siguiente objetivo de control:

- a) Identificar y acordar respecto a todas las funciones y procedimientos de emergencia.
- b) Analizar los posibles escenarios de contingencia y definir las acciones correctivas a implementar en cada caso.
- c) Implementar procedimientos de emergencia para permitir la recuperación y restablecimiento en los plazos requeridos. Se debe dedicar especial atención a la evaluación de las dependencias de actividades externas y a los contratos vigentes.
- d) Documentar los procedimientos y procesos acordados.
- e) Instruir adecuadamente al personal, en materia de procedimientos y procesos de emergencia acordados, incluyendo el manejo de crisis.
- f) Instruir al personal involucrado en los procedimientos de reanudación y recuperación en los siguientes temas:
 - Objetivo del plan.
 - Mecanismos de coordinación y comunicación entre equipos (personal involucrado).
 - Procedimientos de divulgación.
 - Requisitos de la seguridad.
 - Procesos específicos para el personal involucrado.
 - Responsabilidades individuales.
 - Probar y actualizar los planes.

Asimismo, el proceso de planificación debe concentrarse en los OBJETIVOS de las actividades de la Sociedad requeridos, por ejemplo, restablecimiento de los servicios a los usuarios en un plazo aceptable.



Deben considerarse los servicios y recursos que permitirán que esto ocurra, incluyendo, dotación de personal, recursos que no procesan información, así como acuerdos para reanudación de emergencia en sitios alternativos de procesamiento de la información.

Comentario de la Sociedad

Se tomara en cuenta la recomendación a fin de formalizar los procedimientos que se vienen realizando para los casos mencionados.

9. HABILITACIÓN DE LOS REGISTROS HISTÓRICOS Y/O LOGS DE AUDITORÍAS QUE REPORTEN SOBRE INTENTOS DE USUARIOS MAL INTENCIONADOS

Hemos observado que los registros históricos y/o logs de auditorías que reporten sobre intentos de usuarios mal intencionados no están activados para la totalidad de los servicios (servidores y conexiones remotas).

Al no estar activados los registros históricos y/o logs de auditorías, no se tendrá ningún registro o pruebas de usuarios mal intencionados.

La Gerencia de Tecnología y Desarrollo Informático debe establecer procedimientos para asegurar que periódicamente los Usuarios Propietarios de Sistemas y/o Datos, analizan los privilegios de acceso que han sido otorgados a los usuarios y se hallan vigentes, a fin de evaluarlos, efectuar las actualizaciones pertinentes y asumir formalmente el riesgo residual.

El Responsable de Seguridad de la información de la Sociedad deberá requerir al Administrador de Redes, la activación de los registros de auditoría a nivel de la LAN, de manera a registrar los intentos de acceso a usuarios no autorizados.

La Gerencia de Tecnología y Desarrollo Informático debe establecer procedimientos para asegurar que periódicamente los Usuarios Propietarios de Sistemas y/o Datos, analizan los privilegios de acceso que han sido otorgados a los usuarios y se hallan vigentes, a fin de evaluarlos, efectuar las actualizaciones pertinentes y asumir formalmente el riesgo residual.

Comentario de la Sociedad

La ESSAP cuenta con un sistema de Firewall que controla los permisos y bloqueos remotos, este sistema deja históricos y logs de accesos remotos.

A nivel de LAN, las restricciones se realizan por direcciones MAC de las interfaces de red, todos los accesos están restringidos y solo la Gerencia de Tecnología puede habilitar los accesos de equipos internos y externos. También existe una base de datos de las MACs autorizadas para acceder a la red local.

Todos los intentos no autorizados quedan registrados en log del Firewall.



10. PRUEBA DE RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN – BACKUP

Hemos observado que las pruebas sobre recuperación y de integridad de datos (backups), no se realizan a través de una planificación detallada que contenga la cantidad y frecuencia para la realización de estos procedimientos a lo menos durante el período de un año.

El no contar con un plan para pruebas sobre recuperación y de integridad de datos, podría ocasionar el incumplimiento del control de pruebas de resguardos y no aseguraría a la Sociedad que sus datos están siendo completos y correctamente resguardados.

Recomendamos desarrollar un plan para pruebas sobre recuperación y de integridad de datos, al menos con acciones trimestrales, que garantice que los datos que están siendo resguardados son los necesarios para casos de contingencia.

Comentario de la Sociedad

La Gerencia cuenta con manual de procedimiento para la realización de las copias de seguridad. Estos procesos se realizan actualmente. Está prevista la actualización del manual cuando se realice la actualización del sistema, en esta actualización se incluirán los procesos de Recuperación del Backup.

Se adjunta el Manual de Procedimiento de COPIAS DE RESPALDO (BACKUP)

11. MANUALES DE USUARIO DEL SISTEMA COBOL

No hemos podido observar que la Sociedad disponga los manuales de usuarios de los sistemas informáticos, tanto impresos como interactivos, según relevamiento se disponen de instructivos o guías básicas de uso, lo que tampoco se encuentran actualizados.

La carencia de los manuales de usuarios no permitirá disponer de una ayuda en el momento necesario para la correcta aplicación de los sistemas informáticos.

Recomendamos que se desarrollen los manuales de usuarios de manera a que los operadores puedan disponer de un material de consulta o ayuda permanente, que permita a su vez una mejor utilización y aprovechamiento de las distintas opciones ofrecidas.

Comentario de la Sociedad

Se cuenta con manuales de usuarios del sistema COBOL para los siguientes módulos:

- Nuevas conexiones
- Reclamos Telefónicos por facturación y cobranzas
- Cortes y Reconexiones
- Compras y Pagos
- Módulo de Cobros en Caja
- Módulo de Cobranzas de las Bocas Externas



- Módulo de Agua No Contabilizada (ANC)
Se adjunta la totalidad de los manuales

12. MANUAL DE DOCUMENTACIÓN DEL SISTEMA COBOL – DEFINICIÓN DE LA ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN (DIAGRAMA ENTIDAD RELACIÓN)

Hemos constatado que la Sociedad no dispone la documentación del diseño lógico, físico y conceptual de las tablas y relaciones de los mismos, para la totalidad de los sistemas de gestión.

La no disponibilidad de los mencionados manuales no permitirá a la Sociedad disponer de herramientas para el análisis de los sistemas y facilidad del mantenimiento de los mismos.

Recomendamos el desarrollo de la documentación para la totalidad de los sistemas, de manera a disponer de material para el análisis de normalización de datos y que esto permita realizar los mantenimientos permanentes del sistema.

Comentario de la Sociedad

Se adjunta el diagrama del DISEÑO DE LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS en el que están incluidos los módulos que conforman el Sistema Cobol.

13. PROPIEDAD Y CUSTODIA DE DATOS DEL SISTEMA COBOL

No hemos observado una documentación formal en la que se especifique la independencia en el manejo de datos, así como en la responsabilidad en la generación de los mismos por cada área (usuarios). La falta de una definición clara en el manejo de la información, así como la falta de una reglamentación sobre ella, obliga al departamento de TI a la realización de tareas impropias de su área, y por lo tanto la responsabilidad no es asignada correctamente.

Sugerimos documentar claramente las responsabilidades en el manejo y custodio de los datos, definiendo la responsabilidad directa de los datos almacenados en cada uno de los módulos a los usuarios responsables de cada área, deslindando al área de informática de la administración de los mismos.

La Gerencia de Tecnología y Desarrollo Informático debe crear un procedimiento para nombrar formalmente a los Propietarios y Custodios de los Datos y Sistemas. Sus funciones y responsabilidades deben estar definidas claramente, en cuanto a decidir respecto a la clasificación de dichos datos en materia de seguridad, así como a los derechos de acceso.

Los datos de las operaciones ingresados a los Sistemas de TI deben estar sujetos a una variedad de controles para verificar la exactitud, integridad y validez, dichos controles deben ser aprobados por el Propietario de los Datos. Además, deben establecerse

procedimientos para asegurar que los datos de entrada se validan de acuerdo a los requerimientos y reglamentaciones vigentes.

Modelo de cuadro de definición de tipos de datos y estructura de propiedad:

Los Propietarios de Datos son responsables de clasificarlas de acuerdo al grado de sensibilidad y criticidad de la misma, de documentar y mantener actualizada la clasificación efectuada, y de definir que usuarios deberán tener permisos de acceso a la información de acuerdo a su función y competencia.

MÓDULO DEL SISTEMA	PROPIETARIO (CARGO)	RESPONSABLE (NOMBRE)	FIRMA DE LOS RESPONSABLES

Comentario de la Sociedad

Se tendrá en cuenta esta recomendación para realizar el Procedimiento para nombrar formalmente a los propietarios y custodios de los datos y sistemas.

14. PLAN GENERAL DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL TI

La Sociedad no cuenta con un plan de capacitación y entrenamiento a los personales de TIC, para las aplicaciones de herramientas de seguridad de servidores, lenguajes de programaciones, base de datos e internet, no obstante se realizan las capacitaciones de acuerdo a las necesidades operativas.

El no contar con un plan general de entrenamiento y desarrollo para los funcionarios de TI, no permitirá tener conocimiento de las herramientas de punta para las aplicaciones en la Sociedad.

Recomendamos el desarrollo de un plan anual de capacitación de acuerdo a las tecnologías utilizadas, así como para las aplicaciones a futuro.

Comentario de la Sociedad

Se tendrá en cuenta las recomendaciones para realizar un plan de capacitación y entrenamiento a los personales de TIC.

15. EXPIRACIÓN DE CONTRASEÑAS DE USUARIOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Hemos constatado que para las claves de usuarios del sistema de Gestión Financiero, Administrativo y Contable, bajo plataforma Cobol, no se encuentra programado para un vencimiento periódico en forma automática.

La no programación de la expiración de las claves de accesos para los usuarios del sistema aplicativo, no garantiza la correcta seguridad lógica del posible acceso indebido a los sistemas aplicativos.

Recomendamos que todas las claves de usuarios disponibles en la Sociedad, sean programadas para un vencimiento obligatorio periódico de al menos cada dos meses, de manera a brindar seguridad de acceso lógico a los sistemas informáticos.

Recomendamos la aplicación única, exclusiva y confidencial de las claves de manera a deslindar responsabilidades sobre el uso indebido de los mismos.

Comentario de la Sociedad

Hasta la fecha no se han implementado las políticas de expiración de contraseñas, a partir de estas recomendaciones, se tomarán los recaudos para aplicarlas en la brevedad posible.

16. RESPALDO EXTERNO DE DATOS (BACKUP)

Hemos constatado que las copias de respaldos no son resguardadas fuera del recinto de la Sociedad.

La no disponibilidad de una adecuada metodología de realización de copias de respaldos, así como la no disponibilidad de una copia externa resguardada en un sitio seguro fuera del recinto de TI y de la Sociedad, permitirá la pérdida de informaciones ante siniestros, o en su efecto la dificultad o retraso en la recuperación de los datos.

Recomendamos que las copias de respaldos sean realizadas diariamente en el servidor y en dos copias externas, que una copia sea resguardada en la Sociedad fuerte de la oficina y la segunda copia en un lugar externo seguro o se contrate el servicio de una empresa especializada, previa autorización de los directivos.

La recomendación obedece a que en caso de siniestro en la oficina actual permitirá el recupero de las informaciones en el menor tiempo.

Comentario de la Sociedad

Las copias de respaldo se realizan diariamente, y se realizan según el procedimiento establecido, pero se tendrá en cuenta las recomendaciones para casos de siniestros.



17. SERVIDOR ESPEJADO – SITIO ALTERNATIVO (ALTA DISPONIBILIDAD)

Hemos observado que la Sociedad no dispone de un servidor espejado – sitio alternativo – Alta disponibilidad y balanceo de carga como un CLUSTER de servidores, que permita registrar en línea todos los datos de los sistemas, fuera del DATACENTER CENTRAL.

La no disponibilidad del servidor espejado y sitio alternativo, pone en riesgo la continuidad de los servicios de TI, en caso de algún siniestro en el Datacenter.

Recomendamos como medida de seguridad que la Sociedad cuente con un servidor de respaldo espejado y un sitio de alta disponibilidad fuera del recinto de servidores, para casos de contingencias que pueda afectar al servidor de base de datos y aplicativos, que impidan proseguir con las operaciones cotidianas.

El objetivo de la recomendación es otorgar mayor seguridad, tanto a los datos administrados por la Sociedad, como así también evitar contingencias que impidan el normal funcionamiento de los sistemas y de los nuevos proyectos encarados.

Comentario de la Sociedad

El Data Center de la ESSAP está construido en base a las normas internacionales de seguridad, pudiéndose comparar con un DATA CENTER TIER 2. Se cuenta con sistema de extinción automática con gas, sistema de climatización de precisión redundante, alarmas, detectores de humo y calor en el techo y bajo el piso técnico, grupo electrógeno, Sistema de Alimentación Ininterrumpida redundante.

Para el caso del servidor que aloja el sistema cobol, se cuenta con un servidor que está fuera de línea en caso de ocurrir algún inconveniente ya que no es posible tener un espejado en línea por la tecnología que utilizan estos servidores.



**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.
(ESSAP)**

**INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

MARZO DE 2019

CONTENIDO

PARTE II

Anexo IV Seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior.

ANEXO IV

SEGUIMIENTO A LAS RECOMEDACIONES DE LA AUDITORÍA ANTERIOR

Recomendaciones de Aspectos Control Interno

Punto	Observación	Descripción	Situación Actual
1	Importantes ajustes generados por la no incorporación oportuna de los activos y pasivos a los estados financieros de la ESSAP.	Han transcurrido nueve años desde la vigencia de la ley 3684/2008 del 31/12/2008 que autorizo la reestructuración y regularización del estado patrimonial de la ESSAP con los activos y pasivos de la ex CORPOSANA. por resolución N° 3, inserta en el acta 923/2017 del 07/03/2017, el directorio de la entidad decidió incorporar a sus estados financieros cerrados al 31/12/2016, en cuentas transitorias del rubro propiedad planta y equipo, un monto de G. 337.255 millones, correspondiente a los valores asignados en la tasación realizada en el año 2009.	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> En el Ejercicio 2017 se han incorporado en su totalidad los bienes, y realizado los reconocimientos de los cálculos de Depreciación y Revaluó correspondiente. Se viene realizando el trabajo en conjunto con la Asesoría Jurídica para la Titulación de los inmuebles a nombre de la ESSAP, para lo cual se ha presentado todas las documentaciones a la Escribanía Mayor de Gobierno.

2	Errores en los procesos de devengamiento	De conformidad con los recalculos realizados por esta auditoría, el importe de los intereses devengados sobre los empréstitos internacionales de la ex CORPOSANA y del préstamo BIRF 7710-py fue de G. 2.658,3 millones sin embargo, por error en el proceso se registró incorrectamente con cargo a resultados, el monto total de intereses a devengar en el año 2018. El monto registrado de más en los egresos del ejercicio, asciende a G. 8.741 millones.	Durante el ejercicio 2018 no hemos observado situaciones similares
3	Necesidad de analizar el costo de los activos generados por la obtención del préstamo BIRF 7710-Py.	La Entidad viene acumulando en su activo todos los pagos realizados para la adquisición y/o construcción de bienes de las obras están concluidas o próximas a concluirse como: • obras de rehabilitación de sistemas de agua potable, están concluidas y en fases de recepción provisoria y/o definitiva. • obras de rehabilitación alcantarillado sanitario de asunción concluidas • colectores principales de la cuenca del Itay, con un avance mayor al 90% La Entidad debería definir políticas y procedimientos que le permita realizar el costeo final de estos bienes para transferirlos a obras en operación. es importante considerar, al momento de la transferencia a bienes en operación, la inclusión de todos los gastos necesarios para su puesta en funcionamiento, de modo a que se los valúe de manera razonable. Por su parte y conforme a las normas	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> A partir de la observación de la auditoría externa, y una vez concluida las obras, se evaluará con la Gcia. Técnica la metodología de valuación de los costos de los activos generados por la obtención del préstamo. 

		contables, también los costos por prestamos (intereses) que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de esos activos que como en estos casos, requirieron un tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, deben formar parte del costo de dichos activos.	
4	Tratamiento impositivo de las provisiones constituidas y desafectadas.	Desde años anteriores, para la determinación del IRACIS la Entidad consideró imponible el total de las provisiones constituidas sin aplicar el criterio de deducibilidad establecido en las normas fiscales, lo que implica una perdida por pago en exceso de impuesto, al considerar la totalidad de las provisiones constituidas como "gastos no deducibles" a pesar de que parte de las mismas refieren a créditos que han cumplido los requisitos fiscales para su deducibilidad. Debido a las limitaciones de la información disponible, no nos fue posible cuantificar el efecto impositivo para la entidad.	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> Desde el Ejercicio 2017 se viene aplicando el criterio de deducibilidad
5	Se requiere mejorar los procesos para la presentación de la información comparativa	En el ejercicio 2017, la entidad modifico la presentación y la clasificación de partidas en sus estados financieros, sin embargo no realizo la reclasificación de los importes comparativos de estas partidas con el ejercicio anterior, tal como lo requieren las normas contables vigentes. Consideramos que esta situación a más de incumplir las normas contables, afecta la comparabilidad de las cifras de los estados financieros y en consecuencia puede afectar la toma de decisiones económicas, sobre todo en la evaluación de tendencias en la	Durante el ejercicio 2018 no hemos observado situaciones similares 

		información financiera con propósitos predictivos.	
6	Varios bienes en operación siguen registrados como obras en curso (reiterado)	Esta auditoría externa viene reiterando que en la contabilidad se mantienen como obras en curso, bienes que por sus características ya habrían sido concluidas y podrían encontrarse en operación.	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> Desde el Ejercicio 2017 se viene regularizando, y la Comisión Interna creada para las verificaciones realizó su informe de la situación de cada obra, dicho informe está pendiente de aprobación por parte del Directorio de la ESSAP para la incorporación como Activo.
7	La vida útil y los coeficientes de revaluación de los bienes del activo fijo difieren de lo establecido en la norma fiscal	La asignación de la vida útil a los bienes, principalmente los equipos electromecánicos, adquiridos entre los años 2002 y 2011, no se corresponde con los patrones de agotamiento y obsolescencia de los mismos, ni con los criterios establecidos en la ley 125/91 de reforma tributaria. En general, se les asignó una vida útil mucho mayor a la razonable. Lo señalado tiene una incidencia directa no cuantificada sobre la valuación y el reconocimiento de la depreciación, el revalúo y la determinación de la renta imponible. Actualmente la asignación de la vida útil, la realiza el área contable, pese a que varios de los	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> En el Ejercicio 2018 la Gcia. De Contabilidad, realizó un trabajo en conjunto con la Gcia. Técnica para su estimación de los años de vida útil de los Bienes; y la Gcia. De Tecnología y Desarrollo

		bienes requieren juicios técnicos de otros profesionales o expertos para su estimación. por su parte, determinamos que por un error en la carga de datos, los coeficientes utilizados para la revaluación de los bienes del activo fijo, difieren de los establecidos por la administración tributaria, generando una sobre valuación fiscal, y consecuentemente contingencias tributarias no cuantificadas al cierre del ejercicio 2017.	Informático de manera a asignar los años correspondientes para cada Bien de Uso.
8	Las obligaciones laborales de largo plazo no están provisionadas (reiterado)	Sigue pendiente de estimación y reconocimiento, la totalidad de los pasivos por beneficios laborales post-empleo generados como obligación de la Entidad en cumplimiento de lo acordado en el contrato colectivo de trabajo, que establece el sgte plan de beneficio definido: a los funcionarios que se acojan a los beneficios de la jubilación ordinaria o extraordinaria se gratificara con una asignación complementaria equivalente al 50% del salario mensual presupuestado del dependiente por cada año de antigüedad. Los beneficios post-empleo son los beneficios acordados con los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad. Conforme a las normas contables para medir esta obligación se puede utilizar el método de descuento o el método de valoración actuarial. En el ejercicio 2017, la Entidad determinó que el monto total actualizado hasta el 31/12/2017 era de G. 43.067 millones, pero decidió reconocer como pasivo corriente solo el monto a pagar en el	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> Desde Ejercicios anteriores se registran los Pasivos Laborales por beneficio pos empleo los importes correspondientes al ejercicio siguiente, cualquier cambio en dicha política debe ser aprobado por el Directorio. 

		ejercicio 2018, que asciende a G. 1.917 millones.	
9	Los legajos del personal se encuentran desactualizados (reiterado).	El art. 4° "registro del personal" inc. a) del reglamento interno de la institución, requiere que el personal a ser incorporado, presente una serie de documentos que acrediten sus datos personales y su formación. Este artículo señala además que el personal afectado debe mantenerlos debidamente actualizados. Para verificar el cumplimiento de este artículo, relevamos la metodología aplicada por la entidad y determinamos que la última circular en la que se solicitada la actualización de datos fue emitida en el año 2015. En la referida circular se indicaba que la actualización era de carácter obligatorio, pero sin establecer sanciones por el incumplimiento. Solicitamos una muestra de 35 legajos, de los que nos proveyeron 27 porque los demás estaban jubilados o en proceso de jubilarse, con la finalidad de confirmar el cumplimiento de la circular basada en el artículo señalado precedentemente.	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> La Gerencia de Talentos Humanos comunicó que en el mes de febrero/2019 inició un inventario y reordenamiento de legajos, posterior al cual se procederá a la actualización de datos y documentos.
10	Resultados de la revisión del área de contrataciones y adquisiciones.	1. El manual de procedimiento esta desactualizado (reiterado) El manual de procedimientos de convocatoria o llamados proporcionado a esta auditoría, fue aprobado por Resolución n° 361/2011 del 04/07/11 y divulgado por comunicación interna n° 59/2011 emitida por la unidad de procedimientos, organizaciones y métodos del 06/07/2011. El manual no se aplica a la fecha por encontrarse desactualizado en algunos puntos, tales:	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> La Actualización del Manual de procedimientos está en trámites, según lo informado por el Área de U.O.C.

	la unidad operativa de contrataciones ya no depende de la gerencia administrativa, sino directamente del directorio, y el sector solicitante, realiza su periodo a la UOC. las denominadas "adendas enumeradas de mero trámite", de acuerdo al manual debían ser aprobadas por la presidencia, y actualmente son aprobadas por la gerencia de la UOC, de conformidad a la resolución n° 3 de acta 908/2016 del 28/12/2016; o por la gerencia solicitante en el caso de tratarse de algún aspecto técnico. 2. Organización del contenido de los legajos de los llamados. En general, se evidencia la falta de un ordenamiento en las carpetas: ° los documentos en las carpetas no tienen un orden determinado; no cuentan con índices, ni separadores o señaladores que permitan ubicar la documentación de manera ágil ° no se consigna un indicador de la cantidad de carpetas que están referidas al mismo proceso, por ejemplo 1 de 4, 2 de 4, 3 de 4 y así sucesivamente. ° existen varias copias de un mismo documento y carpetas de una misma licitación. en ciertos casos se incluye un rotulo que indica que se trata de una copia y otros, no lleva identificador alguna. en algunas carpetas están los contratos originales y en otras solo las copias. Las situaciones señaladas hacen que el proceso de revisión sea muy lento y se acentúe la posibilidad de conclusiones incorrectas, por no contar con la integridad de los documentos del	La U.O.C. viene implementando una mejor organización de las documentaciones, y una vez que se tenga aprobado el Manual de Procedimientos, se podrá implementar algún tipo sanción por incumplimiento. 
--	--	--

		proceso. Recomendamos implementar una metodología que ayude al mejor manejo de la documentación de cada uno de los procesos. 3. Otras observaciones referidas a los procesos licitatorios ° error en la adjudicación, que genero protesta de una de las empresas oferentes. ° error en la aplicación de la ley 4558/2011. ° errores en los datos consignados en el informe de evaluación. ° errores de los datos consignados para evaluar capacidad financiera, con respecto al balance general presentado por el oferente. ° errores en los datos presentados por la oferentes.	La U.O.C. implementara mayores controles en lo referente a los procesos licitatorios.
11	Rescisión del contrato con el Consorcio Bella Vista	En el marco del convenio de préstamo BIRF N° 7710-py para la ejecución del proyecto de modernización del sector agua y saneamiento del componente 2 "Suministro urbano de agua y de servicios sanitarios y fortalecimiento institucional de la ESSAP", esta entidad suscribió el contrato BMN N° 02/2015 "Obras de relleno hidráulico y convencional y de construcción de viviendas unifamiliares y de carácter social"- fase i.- ptar. Bella Vista. Préstamo BIRFT 7710-PY-Id N° 279527 con el Consorcio Bella Vista por un monto de G. 54.908.773.103. Sin embargo, en agosto de 2017, el directorio de ESSAP resolvió rescindir el referido contrato por haberse confirmado durante la ejecución del mismo, que el contratista había incurrido en fraude con respecto a la documentación presentada en la	Durante la realización de nuestro trabajo no hemos observado situaciones similares.

		licitación por medio de la cual fue adjudicada. Los gastos relacionados con dicho contrato, fueron declarados inelegibles por el banco mundial. La causal invocada para la referida rescisión está establecida en las condiciones generales del contrato, cláusula 56.2 inciso h. y la cláusula 57.1 por práctica de fraude por parte del contratista al competir en la licitación. la decisión fue comunicada a la empresa contratista por nota PRM° 678/2017 de fecha 23/08/17. Las obras de terminación del relleno fueron adjudicadas en forma directa a finales de diciembre de 2017 al consorcio GINSA, quienes completaron el trabajo pendiente entre febrero y marzo 2018.	
2.12	Otras observaciones	Se detallan otras observaciones de control interno, que requieren ser atendidas para mejorar la fiabilidad de los reportes financieros. ° diferencia sin aclarar en saldos de recaudaciones a depositar en la entidad (reiterado) persiste la diferencia de más de G 37 millones en la cuenta recaudaciones a depositar cápita, con arrastre desde ejercicios anteriores. ° Insuficiente cobertura de seguros. La Entidad no cuenta con una política de contratación de seguros sobre sus bienes. En efecto, desde el año 2014 y hasta parte del 2017 sus bienes no se encontraban asegurados. Tomando como referencia el saldo neto de la propiedad, planta y equipo; que asciende a G. 685.767 millones y	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> Por estas diferencias solicitamos informes a la Unidad de Control de Cobranzas, para realizar los ajustes correspondientes. En el Ejercicio 2018 se contrató las pólizas de seguros sobre todos los bienes, que tendrá una cobertura al 2020.

	representa el 84% del efectivo total de la entidad. la entidad contrato los servicios de una empresa aseguradora, pero solo para sus rodados, cuyo saldo contable neto al cierre asciende a gs 6.896 millones, monto que representa solo el 1% de su activo fijo total. ° Las actas del directorio no están rubricadas (reiterado) La ESSAP es una sociedad anónima y tal como lo exige la Ley del Comerciante, debe contar con libros de sesiones del directorio que estén foliados y rubricados, o solicitar la foliación y rubrica de hojas blancas que serán utilizadas para documentar las decisiones del directorio. Partidas conciliatorias de antigua data (reiterado) hechos que evidencia la existencia de importantes debilidades en el sistema de conciliación y corrección. en especial es preocupante el caso de los depósitos contabilizados pero no registrados por el banco. la falta de corrección de estas partidas desde años anteriores, viene generando en la contabilidad de la entidad cuentas con saldos negativos, que finalmente inciden en la valuación e integridad de las existencias de fondos disponibles en bancos.	Pendiente En febrero del 2018 fueron rubricadas las Actas dando cumplimiento a las normativas. Pendiente Estas partidas corresponden a cobranzas de entidades del estado, pendientes de regularización por la falta de documentaciones a ser remitidas por el Departamento del Tesoro del Ministerio de Hacienda. <i>Ej</i>
--	--	--

Recomendaciones de Aspectos Tributarios

<u>Punto</u>	<u>Observación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Situación Actual</u>
1	Resultados de la Revisión de los sistemas de control interno.	El contribuyente ESSAP, es una Sociedad Anónima constituida con capital del Estado Paraguayo, creada con el objetivo principal de proveer agua potable y realizar la recolección y disposición final de las aguas residuales. A continuación presentamos los aspectos referidos a la evaluación de la estructura y del medio ambiente del sistema de control interno. De forma genérica, los hallazgos de control interno que informamos a continuación requieren que se adopten medidas que permitan subsanar las deficiencias con la implementación de procesos sistémicos, pues varias de las deficiencias se repiten de un ejercicio a otro, por lo que recomendamos: a) Elaborar planes de acción, acompañados de un cronograma de actividades que permita dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 3.684/2008, que autoriza la reestructuración y regularización del estado patrimonial de la ESSAP; b) Dar continuidad a los procesos de identificación, valuación, depreciación y revalúo de los bienes incorporados de la ex Corporana, así como de los adquiridos con recursos propios o de financiamiento externo, sean nacionales o internacionales; c) Completar el proceso de identificación y registro de las obras en curso que deben formar parte de los activos en operación; d) Considerar todos los costos relacionados a las construcciones financiadas por el BIRF por medio del préstamo 7710-py en la liquidación final de las mismas; e) Establecer políticas y metodología para el registro de las transacciones conforme a las normas contables y sistemas de control, referida: - El reconocimiento de los ingresos y gastos bajo el criterio del devengado, tales como intereses sobre préstamos, seguros, gastos pagados por adelantado y otros;	Pendiente

		– La constitución de provisiones sobre partidas expuestas a pérdida por antigüedad, obsolescencia a cualquier tipo de deterioro, diferentes a los clientes habituales y su tratamiento fiscal; f) Diseñar apropiados canales y sistemas de comunicación entre las áreas operativas y la contabilidad, de manera que la información represente los hechos relevantes, sea completa, neutral, libre de error, comprensible y comparable. Seguidamente desarrollamos los hallazgos identificados y que requieren ser atendidas por la Administración de la Entidad.	
2	Formalización de la reestructuración y regularización del estado patrimonial de la ESSAP (reiterado)	La Ley 3.684/2008 autoriza la reestructuración y regularización del Estado patrimonial de la ESSAP, pero no se ha dado cumplimiento a la misma, sino de manera parcial. En efecto, en el ejercicio 2016 en una primera etapa se incorporaron los activos fijos de la ex Corposana que la ESSAP viene usufructuando; y se reconoció el pasivo de los empréstitos internacionales que ha venido abonando desde el año 2009. Los valores que se han considerado para estos registros son los de la tasación realizada en el año 2009. En una segunda etapa, en febrero/2018, el Directorio resolvió la incorporación en los estados financieros del ejercicio 2017 de los ajustes por el revalúo y la depreciación de los bienes de uso desde el año 2009, hasta el 31/12/2017. A este respecto señalamos las siguientes excepciones: a) No se han revaluado, ni depreciado los bienes inmuebles de la ex Corposana. Tampoco se cuenta con los valores de terrenos y edificaciones en forma discriminada. b) No se ha completado el proceso de formalización de la transferencia de los inmuebles ante el Registro General de la Propiedad. c) Sigue pendiente la valuación de algunos inmuebles de la ex Corposana transferidos a la ESSAP, que no han podido ser ubicados o están ocupados por terceros.	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> En el Ejercicio 2017 y parte del 2018 se han incorporado en su totalidad los bienes, y realizado los reconocimientos de los cálculos de Depreciación y Revaluó correspondiente. Se viene realizando el trabajo en conjunto con la Asesoría Jurídica para la Titulación de los inmuebles a nombre de la ESSAP, para lo cual se ha presentado todas las documentaciones a la Escribanía Mayor de

			Gobierno.
3	Obras en curso no transferidas (reiterado)	El saldo contable de las "Obras en Curso" se muestra en el Balance General, formando parte del Activo no Corriente. Varias de estas obras, por valores que suman G 25.960 millones, se mantienen formando parte de este grupo de activos, pase a que algunas ya han entrado en operación pero no se ha realizado la transferencia contable a obras concluidas, ni se ha registrado el revalúo ni la depreciación de las mismas. Conforme a lo dispuesto por las normas contables, estos activos debieron empezar su proceso de revalúo y depreciación desde el año en que entraron en operación.	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> Desde el Ejercicio 2017 se viene regularizando, la Comisión Interna creada para las verificaciones realizó su informe de la situación de cada obra, dicho informe está pendiente de aprobación por parte del Directorio de la ESSAP para la incorporación como Activo.
4	Vida útil y coeficientes de revalúo de los bienes del activo fijo difieren de lo establecido en las normas fiscales	La asignación de la vida útil a los bienes, principalmente los "equipos electromecánicos", adquiridos entre los años 2002y 2011, no se corresponde con los patrones de agotamiento y obsolescencia de los mismos, ni con los criterios establecidos en la Ley 125/91 de Reforma Tributaria. En general, se les asigno una vida útil mucho mayor a la razonable. Actualmente la asignación de la vida útil, la realiza el area contable, pese a que varios de los bienes requieren juicios técnicos de otros profesionales o expertos para su estimación. Como ejemplos citamos las motobombas adquiridas entre los años 2009 y 2010 de entre 5,5 y 7,5 HP a las que se ha asignado una vida útil de 40 años. Por su parte, por un error en la carga de datos al sistema de control patrimonial, los coeficientes utilizados para la revaluación de algunos bienes del Activo Fijo, difieren de los establecidos por la	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> En el Ejercicio 2018 la Gcia. De Contabilidad, realiza un trabajo en conjunto con la Gcia. Técnica para su estimación de los años de vida útil de los Bienes; y la Gcia. De Tecnología y Desarrollo Informático de manera a asignar los años

		administración tributaria, generando una importante sobre estimación fiscal y contingencias tributarias por la depreciación de estos bienes, que no están cuantificadas al cierre del ejercicio 2017.	correspondientes para cada Bien de Uso.
5	Cuadro de revalúo y depreciación de los bienes del activo fijo (reiterado)	La entidad no utiliza el formato requerido en el anexo 6 de la Resolución N° 49/2014 para la determinación del revalúo y la depreciación de los bienes de uso. Además de esto, como mencionamos en el numeral anterior, posee bienes cuya vida útil difiere de la asignada según criterios fiscales, lo que implica que existe porción deducible y otra no deducible de sus depreciaciones. Por otro lado, al 31/12/2017 se afectó incorrectamente a costos y gastos deducibles en la determinación del Impuesto a la Renta, el revaluo de la depreciación acumulada por un monto de G 775 millones. El ajuste de la depreciación por revaluación de las depreciaciones acumuladas debió afectar directamente a la Reserva de Revaluo en el Patrimonio Neto, sin pasar por el Estado de Resultados.	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> En el Ejercicio 2018 la Gcia. De Contabilidad, realiza un trabajo en conjunto con la Gcia. De Tecnología y Desarrollo Informático para dar cumplimiento a lo requerido por la Resolución N° 49/2014 SET. Con las modificaciones para la implementación en el nuevo Sistema de Bienes a ser utilizado (ODOO)
6	Error en la actualización de los saldos pasivos en moneda extranjera (reiterado)	De conformidad a los recalculos realizados por esta auditoría, el importe de los intereses devengados sobre los empréstitos internacionales de la ex Corposana y del Préstamo BIRF 7710-py correspondiente al ejercicio 2017 fue solo de G 2.658,3 millones. Sin embargo, por error en el proceso, se registró incorrectamente con cargo a resultados, el monto total de intereses a devengar en el año 2018, equivalente a G 8.741 millones. Por recomendación de esta auditoría, la Entidad procedió a realizar el ajuste contable y la reliquidación del IRACIS considerando el efecto de estas partidas en el ejercicio 2017. Por otro lado, se ha determinado un error en el tipo de cambio utilizado para la valuación del pasivo en dólares estadounidenses del préstamo BIRF 7710-PY lo que originó una	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> Para este Ejercicio 2018 se han verificado todos los procesos de Devengamiento de Intereses de manera a registrar los saldos correctos por los pasivos en moneda

		subvaluación de G 329 millones, al cierre del ejercicio 2017. Este hecho además de afectar la valuación del pasivo, afecto la determinación del resultado y la renta neta imponible. Esta última partida, no fue considerada para la reliquidación del IRACIS.	extranjera.
7	Inconsistencias generadas en los reportes de las facturaciones de ventas	El número de timbrado difiere en las facturas de ventas reimpresas. La fecha de las facturas no coincide con la consignada en el Libro de Ventas. El número de factura consignado en el Libro de Ventas difiere del incluido en el documento impreso. Importes diferentes en la factura y el Libro Ventas. El RUC consignado en las facturas no corresponde al titular del servicio	Durante la realización de nuestro trabajo no hemos observado situaciones similares.
8	El saldo de la cuenta IVA debito fiscal no es razonable (reiterado)	En el año 2017 la cuenta IVA Debito presento un saldo de apertura de G 5.881.159.816 y al cierre de ese mismo año, un saldo de G 6.201.475.508. Sin embargo, conforme al análisis de los movimientos mensuales del Libro Diario, el Libro de Ventas y las Declaraciones Juradas respectivas, el promedio mensual asciende a G 2.800 millones. Esta partida viene registrando diferencias desde años anteriores, por lo que plantea el riesgo de pasivo existente, con las consecuentes contingencias tributarias por la presunción de rentas no declaradas, por lo que recomendamos arbitrar las medidas conducentes a subsanar la situación planteada.	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> En el Ejercicio 2018 la Gcia. De Contabilidad, reitero los informes correspondientes sobre dichos saldos a la Auditoria Interna y al Directorio, solicitando la aprobación del ajuste por estos saldos ya prescriptos.
9	Libros laborables rubricados (reiterado)	La Entidad no cuenta con los Libros Laborales Rubricados exigidos por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social.	Pendiente <u>Comentario de la Sociedad</u> En el Ejercicio 2018 la Gcia. De Contabilidad, Reitero a la Gcia.

			De Talentos Humanos la necesidad de contar con los Libros Rubricados, quien respondieron que están realizando los trámites para cumplir.
10	Limitaciones para revisar la totalidad de los legajos de compras y ventas seleccionados	A pesar de los reiterados pedidos que hemos realizado, hasta la fecha de este informe, no nos han proveído los legajos que contienen las facturas	Durante la realización de nuestro trabajo no hemos observado situaciones similares.
11	Los libros contables no fueron impresos durante el año	La impresión de los registros contables en hojas rubricadas se encuentra atrasada. El Libro Diario, Inventario, Mayor, IVA compra e IVA Ventas se imprimieron hasta el 31/12/2016.	Subsanado

**EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.
(ESSAP)**

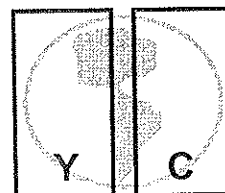
**INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

MARZO DE 2019

CONTENIDO

PARTE III

**D. Informe final sobre los registros e informaciones brindadas por la ESSAP
referentes al contrato de gestión suscripto con el Consejo de Empresas Públicas**



**INFORME FINAL SOBRE LOS REGISTROS E INFORMACIONES BRINDADAS
POR LA ESSAP REFERENTES AL CONTRATO DE GESTION SUSCRITO CON
EL CONSEJO DE EMPRESAS PÚBLICAS**

A los Señores

Presidente y Miembros del Directorio de

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP)

Asunción – Paraguay

Para dar cumplimiento al Punto b 5 Sección 5 del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N°03/18 (CD) N° 03/18, Contratación de Servicios de Auditoría Externa de los Estados Financieros y Auditoría Impositiva”, informamos que:

Hemos auditado los estados financieros de **EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A. (ESSAP)** al 31 de diciembre de 2018, que comprenden el balance general así como los correspondientes estados de resultados, de cambios del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Las autoridades de la Sociedad son responsables de disponer la preparación y asegurar la consistencia e integridad de los Estados Financieros y demás informaciones emitidas, así como del cumplimiento de los Indicadores y Metas establecidos en el referido Contrato de Gestión por Resultados, y a la vez, de la presentación de informes periódicos a la Consejo de Empresas Públicas, conforme lo establece el Contrato. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación adecuada de los mismos; la aplicación de una apropiada base de preparación; y la realización de estimaciones razonables de acuerdo con las circunstancias.

Nuestra responsabilidad como auditores independientes consistió en expresar una conclusión, con base en el trabajo que hemos realizado, sobre la razonabilidad de las cifras y datos relacionados con los indicadores y metas establecidos en el referido Contrato de Gestión. Nuestro examen fue realizado de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos requisitos éticos, de independencia, de control de calidad y que planifiquemos y desempeñemos nuestra auditoría a de aseguramiento para obtener una seguridad razonable, acerca si la ESSAP, en el proceso de preparación y representación de los informes remitidos a la Consejo de Empresas Públicas señalados en la párrafo 1, cumplió en todos sus aspectos importantes con los criterios descritos en la Matriz de Metas.

Un trabajo de auditoría, involucra la aplicación de procedimientos para obtener evidencia suficiente y apropiada para determinar si el proceso de preparación de la información contenida en el Anexo I adjunto, fue realizado de conformidad con los criterios descritos en

el Anexo II.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de incumplimiento significativo en el proceso de preparación de la información contenida en el Anexo I con respecto a los criterios descritos en el Anexo II adjunto y demás elementos de respaldo que nos han sido suministrados por la ESSAP. En el Anexo II se detallan los cometarios determinados con respecto a los informes resumidos en el Anexo I.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para permitirnos expresar una conclusión.

En nuestra opinión, los resultados de los Indicadores y Metas establecidos en el referido Contrato de Gestión por Resultados suscrito entre la ESSAP y el Consejo de Empresas Públicas, en fecha 18/03/2015, que corresponde al cuarto trimestre del año 2018, y que fueron presentados al Consejo Nacional de Empresas Públicas:

a) Surgen de las cifras de los Estados Financieros y de los Informes Técnicos sobre Estadísticas Comerciales y Cobertura de Servicios correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2018. No obstante, señalamos que sobre los Estados Financieros del año 2018 hemos emitido una opinión con salvedades en fecha 28 de marzo de 2019.

b) No se han cumplido las metas anuales del cuadro de los siete indicadores, que son el de Resolución de Reclamos; el de Ejecución de Inversiones del PMSAS; y el Margen EBITDA.

Debido al carácter confidencial de este informe su utilización está limitada a las autoridades de la Sociedad y no debe ser utilizado para otros fines.

Quedamos a su total disposición para cualquier aclaración y/o explicación que estime conveniente con respecto al contenido del presente informe.

Atentamente.

MOORE STEPHENS AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES

Mat. CCPP N° 3 F-3 del Libro N° 1

Dr. Fernando J. Estigarribia L. (ME)

Socio

Mat. CCPP N° 38

Asunción, Paraguay
28 de marzo de 2019.

ANEXO I

CUADRO DE AVANCES DE INDICADORES

CUADRO RESUMEN DE AVANCE DE INDICADORES

Nº	Indicador	Gerencia responsable del cumplimiento	Meta anual 2017	Año 2018				Rango
				Resultado ESSAP				
				T1	T2	T3	T4	
1	Eficiencia de la Recaudación	Gerencia Comercial	99%	103%	103%	104%	95%	=>
2	Índice de ANC-GA (%)	Indicador corporativo Rendido por la Gerencia ANC	40%	40,10%	39,5%	40,49%	41,16%	=<
3	Índice de Resolución de Reclamos	Gerencia de Redes	96%	48%	44%	44%	53%	=>
4	Ejecución de Inversiones PMSAS (%)	Asesoría de Proyectos Especiales	100%	67,68%	73,01%	77,96%	87,25	=>
5	Margen EBITDA (%)	Indicador corporativo Rendido por la Gerencia de Contabilidad General	42%	20%	19%	17%	25%	=>
6	Micromedición (%)	Gerencia Comercial	74%	74,6%	74,4%	74,7%	74,7%	=>
7	Índice del Personal (Cantidad de Funcionarios/Cantidad de conexiones de agua potable)	Gerencia de Talento Humano	6,30	5,99	5,92	5,98	6,14	=<

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su identificación con el Dictamen de fecha 28 MAR 2019

Handwritten signature

ANEXO II

**MATRIZ DE METAS CUANTITATIVAS Y
CUALITATIVAS**

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY (ESSAP S.A.)
MATRIZ DE METAS CUANTITATIVAS Y CUALITATIVAS

Analizar las necesidades como una empresa pública y planificar el servicio de agua potable y saneamiento básico, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población y la productividad del medio ambiente.

PERSPECTIVAS DE DESARROLLO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	DEFINICIÓN	ACCIONES	LÍNEA DE BASE			JUSTIFICACIÓN
					2018	2019	2020	
FINANCIERA	Aumentar la recaudación	Estrategia de la Recaudación	Resultados más altos por parte de los usuarios, pago de las facturas, servicios y servicios administrativos, servicios de mantenimiento y servicios de construcción y obras de saneamiento básico y saneamiento básico.	1. Trabaja en la gestión de cobranza. 2. Intensificar la gestión de cobranza en el Estado.	96%	98,0%	99,0%	1. No se alcanza la totalidad de la que se factura en el mes. 2. No se alcanza el monto que se requiere para la recuperación de las cuentas atrasadas.
	Aumentar Ingresos	Índice de Agua No Contaminada (ANNC)	Volumen de agua producida en el sistema de agua potable, expresado en litros por segundo (l/s) y en metros cúbicos por segundo (m³/s).	Aumentar la cobertura de las redes de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales.	47,0%	48,0%	49,0%	1. El aumento de las pérdidas técnicas incrementa el costo de la producción de agua. 2. No se priorizan acciones para la reducción de las pérdidas técnicas. 3. Se prioriza la inversión en las redes de agua potable y saneamiento básico.
	Mejorar el Servicio de Atención al Usuario	Índice de Recaudación de Pagos (IRP)	Índice de Recaudación de Pagos (IRP) expresado en porcentaje.	1. Realizar campañas de cobranza en las zonas urbanas y rurales. 2. Realizar campañas de cobranza en las zonas urbanas y rurales.	83%	84,0%	85,0%	1. Los reclamos no se atienden en un tiempo razonable. 2. Los reclamos no se atienden en un tiempo razonable. 3. Los reclamos no se atienden en un tiempo razonable.
	Mejorar la Eficiencia de los Recursos	Costo de Inversión por Usuario (CUI)	Costo de Inversión por Usuario (CUI) expresado en millones de guaraníes.	1. Reducir el costo de inversión por usuario. 2. Reducir el costo de inversión por usuario.	40%	40%	40%	1. El costo de inversión por usuario es alto. 2. El costo de inversión por usuario es alto. 3. El costo de inversión por usuario es alto.
OPERATIVO	Mejorar la eficiencia de los recursos	Índice de Eficiencia de los Recursos (IER)	Índice de Eficiencia de los Recursos (IER) expresado en porcentaje.	1. Reducir el costo de inversión por usuario. 2. Reducir el costo de inversión por usuario.	40%	40%	40%	1. El costo de inversión por usuario es alto. 2. El costo de inversión por usuario es alto. 3. El costo de inversión por usuario es alto.
	Mejorar la eficiencia de los recursos	Índice de Eficiencia de los Recursos (IER)	Índice de Eficiencia de los Recursos (IER) expresado en porcentaje.	1. Reducir el costo de inversión por usuario. 2. Reducir el costo de inversión por usuario.	40%	40%	40%	1. El costo de inversión por usuario es alto. 2. El costo de inversión por usuario es alto. 3. El costo de inversión por usuario es alto.
	Mejorar la eficiencia de los recursos	Índice de Eficiencia de los Recursos (IER)	Índice de Eficiencia de los Recursos (IER) expresado en porcentaje.	1. Reducir el costo de inversión por usuario. 2. Reducir el costo de inversión por usuario.	40%	40%	40%	1. El costo de inversión por usuario es alto. 2. El costo de inversión por usuario es alto. 3. El costo de inversión por usuario es alto.
	Mejorar la eficiencia de los recursos	Índice de Eficiencia de los Recursos (IER)	Índice de Eficiencia de los Recursos (IER) expresado en porcentaje.	1. Reducir el costo de inversión por usuario. 2. Reducir el costo de inversión por usuario.	40%	40%	40%	1. El costo de inversión por usuario es alto. 2. El costo de inversión por usuario es alto. 3. El costo de inversión por usuario es alto.
COMUNIDAD	Mejorar la calidad de vida de la comunidad	Índice de Calidad de Vida (ICV)	Índice de Calidad de Vida (ICV) expresado en porcentaje.	1. Reducir el costo de inversión por usuario. 2. Reducir el costo de inversión por usuario.	40%	40%	40%	1. El costo de inversión por usuario es alto. 2. El costo de inversión por usuario es alto. 3. El costo de inversión por usuario es alto.
	Mejorar la calidad de vida de la comunidad	Índice de Calidad de Vida (ICV)	Índice de Calidad de Vida (ICV) expresado en porcentaje.	1. Reducir el costo de inversión por usuario. 2. Reducir el costo de inversión por usuario.	40%	40%	40%	1. El costo de inversión por usuario es alto. 2. El costo de inversión por usuario es alto. 3. El costo de inversión por usuario es alto.
	Mejorar la calidad de vida de la comunidad	Índice de Calidad de Vida (ICV)	Índice de Calidad de Vida (ICV) expresado en porcentaje.	1. Reducir el costo de inversión por usuario. 2. Reducir el costo de inversión por usuario.	40%	40%	40%	1. El costo de inversión por usuario es alto. 2. El costo de inversión por usuario es alto. 3. El costo de inversión por usuario es alto.
	Mejorar la calidad de vida de la comunidad	Índice de Calidad de Vida (ICV)	Índice de Calidad de Vida (ICV) expresado en porcentaje.	1. Reducir el costo de inversión por usuario. 2. Reducir el costo de inversión por usuario.	40%	40%	40%	1. El costo de inversión por usuario es alto. 2. El costo de inversión por usuario es alto. 3. El costo de inversión por usuario es alto.
OPERATIVO	Mejorar la calidad de vida de la comunidad	Índice de Calidad de Vida (ICV)	Índice de Calidad de Vida (ICV) expresado en porcentaje.	1. Reducir el costo de inversión por usuario. 2. Reducir el costo de inversión por usuario.	40%	40%	40%	1. El costo de inversión por usuario es alto. 2. El costo de inversión por usuario es alto. 3. El costo de inversión por usuario es alto.
	Mejorar la calidad de vida de la comunidad	Índice de Calidad de Vida (ICV)	Índice de Calidad de Vida (ICV) expresado en porcentaje.	1. Reducir el costo de inversión por usuario. 2. Reducir el costo de inversión por usuario.	40%	40%	40%	1. El costo de inversión por usuario es alto. 2. El costo de inversión por usuario es alto. 3. El costo de inversión por usuario es alto.
	Mejorar la calidad de vida de la comunidad	Índice de Calidad de Vida (ICV)	Índice de Calidad de Vida (ICV) expresado en porcentaje.	1. Reducir el costo de inversión por usuario. 2. Reducir el costo de inversión por usuario.	40%	40%	40%	1. El costo de inversión por usuario es alto. 2. El costo de inversión por usuario es alto. 3. El costo de inversión por usuario es alto.
	Mejorar la calidad de vida de la comunidad	Índice de Calidad de Vida (ICV)	Índice de Calidad de Vida (ICV) expresado en porcentaje.	1. Reducir el costo de inversión por usuario. 2. Reducir el costo de inversión por usuario.	40%	40%	40%	1. El costo de inversión por usuario es alto. 2. El costo de inversión por usuario es alto. 3. El costo de inversión por usuario es alto.

MOORE STEPHENS-AYCA
Firmado al solo efecto de su
Identificación con el Dictamen
de fecha 12 8 MAR 2019.



ANEXO III

COMENTARIOS SOBRE LOS INDICADORES REPORTADOS POR LA ESSAP EN ESE PERIODO

COMENTARIOS SOBRE LOS INDICADORES REPORTADOS POR LA ESSAP EN ESE PERIODO

Seguidamente se exponen las observaciones determinadas con respecto a los informes resumidos en el Anexo I, que sustentan nuestra opinión sobre las cifras y datos relacionados con los indicadores y metas establecidos en el Contrato de Gestión por Resultados:

a) Eficiencia de la Recaudación

Este indicador mide la relación existente entre los montos recaudados e ingresos efectivamente y los servicios facturados a los usuarios; es decir, indica que porcentaje de los servicios prestados y facturados son cobrados. La meta establecida para el año 2018 fue del 99%. Los datos trimestrales presentados fueron los siguientes:

Definición	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018	31/12/2018
(A)Recaudación Año Móvil	329.187.725.322	337.281.262.504	336.306.496.686	345.012.607.118
(B)Facturación Año Móvil	319.523.106.720	327.623.042.479	323.014.716.839	362.538.571.509
Porcentaje informado por ESSAP (A/B)	103%	103%	104%	98%

Según se observa, sólo en el cuarto trimestre del año 2018 no se llegó a la meta fijada, en los demás trimestres se superó.

b) Margen EBITA

Por medio de este indicador se busca determinar la utilidad obtenida por la empresa, antes del impuesto a la renta, los gastos financieros y las depreciaciones, y permite obtener una idea más clara del rendimiento operativo de la empresa. La meta establecida para el año 2018 fue del 42% .Los datos trimestrales presentados fueron:

Definición	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018	31/12/2018
(A) Resultado Operativo al Cierre	17.681.780.242	33.012.195.231	42.390.397.556	94.000.634.872
(B)Ingresos Operativos al Cierre	87.321.527.893	175.762.402.540	256.234.503.925	382.555.662.421
Porcentaje informado por ESSAP	20%	19%	17%	25%



Como puede verse, en todos los trimestres, este indicador fue menor al de la meta anual fijada.

c) **Índice de Agua No Contabilizada**

La meta establecida para el año 2018 fue del 40%. Este indicador informa el porcentaje de agua no contabilizada por la Entidad.

Definición	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018	31/12/2018
(A) Volumen de agua producida en m3 año móvil	133.527.878	134.413.321	135.310.477	136.136.801.
(B) Volumen de agua facturada m3 año móvil	79.979.298	81.291.740	80.516.740	(80.102.624)
(C) Volumen de agua producida m3 año móvil	133.527.878	134.413.321	135.310.477	136.136.801
Porcentaje informado por ESSAP (A-B) /C	40,10%	39,5%	40,49%	41,16%

En el primer y tercer trimestre el porcentaje se mantuvo constante, diferente a los demás trimestres.

d) **Índice de Resolución de Reclamos**

Este indicador evalúa la eficiencia en la cobertura de los reclamos formulados por usuarios en plazo de 48 horas. La meta establecida para el año 2017 fue del 96%. Conforme a lo que se puede observarse en el cuadro siguiente la Entidad no ha dado cumplimiento a este indicador en ninguno de los trimestres del año.

Definición	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018	31/12/2018
(A) Total de reclamos resueltos en 48 horas	6.306	5.830	4.584	6.769
(B) Total de reclamos recibidos	13.165	13.398	10.382	12.768
(C) Porcentaje Informado por ESSAP	48%	44%	44%	53%



e) Ejecución de Inversiones PMSAS

El Convenio de Préstamo BIRF N° 7.710-PY "Proyecto de Modernización del Sector del Agua y Saneamiento (PMSAS), con una duración de 5 años y por un monto total de USD 83,5 millones, es ejecutado por las siguientes entidades: MOPC, ERSSAN, SEAM, ESSAP y SENASA, siendo la responsabilidad de la ESSAP, la ejecución del "Componente 2: Servicio de abastecimiento de agua y saneamiento urbano y fortalecimiento institucional cuyo presupuesto total es de USD 65 millones. La meta establecida para el año 2018 fue del 100%. Sin embargo, hasta el cierre del ejercicio solo se alcanzó el 87,25%.

Definición	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018	31/12/2018
(A) Total de Inversiones Ejecutadas PMAS en USD	44.210.271,89	47.696.487,72	50.926.429,06	55.341.661,67
(B) Total de Inversiones Presupuestadas en USD	65.326.256,00	65.326.256,00	65.326.256,00	65.326.256,00
(C) Porcentaje Informado por ESSAP (A/B)	67,68%	73,01%	77,96%	87,25%

f) Micro medición

Este indicador muestra el porcentaje de medición del agua distribuida. La meta fijada para el año 2018 fue del 74%. En todos los trimestres se ha dado cumplimiento.

Definición	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018	31/12/2018
(A) Número de Medidores Instalados	340.517	341.936	342.817	344.245
(B) Total conexiones Facturadas	302.402	304.936	305.254	303.460
(D) Porcentaje Informado por ESSAP (A/B)	74,6%	74,4%	74,7%	74,7%

g) Índice del Personal

Con este indicador se busca medir la cantidad de funcionarios con respecto a la totalidad de conexiones de agua, con el objetivo de evaluar la medida en que la Entidad racionaliza la cantidad de empleados. Para el año 2018 se estableció una meta de 6,30 y la Entidad cumplió con esta meta, tal como puede verse a continuación:

Definición	31/03/2018	30/06/2018	30/09/2018	31/12/2018
(A) Número de Funcionarios Totales	2.042	2.023	2.051	2.114
(B) Total de conexiones de Agua	340.741	341.936	342.817	344.245
(D) Índice Informado por ESSAP (A/B) x1000	5,99	5,92	5.98	6,14
